



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

**FACULTAD DE INGENIERÍA MARÍTIMA, CIENCIAS BIOLÓGICAS
OCEÁNICAS Y RECURSOS NATURALES**

**“EVALUACIÓN DEL USO RECREATIVO DEL BALNEARIO VIRGEN DE
LOURDES DEL CANTÓN DAULE”**

TESIS DE GRADO PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

LICENCIATURA EN TURISMO

PRESENTADA POR

MARIANA BELÉN SÁNCHEZ POSLIGUA

JANETTE ROMINA YÁNEZ WILSON

GUAYAQUIL – ECUADOR

2011- 2012

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por guiar e iluminar mi camino en todo momento, por siempre brindarme su ayuda, protección y sabiduría a lo largo de mi vida, también le agradezco por darme dos padres maravillosos a quienes amo, respeto y admiro mucho.

A mis padres Mariana Posligua y Enrique Sánchez, por brindarme su amor, apoyo y comprensión incondicional, también por siempre darme ánimo para no desfallecer y continuar con mis estudios y así poder superarme en la vida; los amo, son lo mejor que me ha dado la vida.

A todos mis maestros, quienes durante mi formación profesional, me impartieron sus conocimientos y experiencia, en especial a MSc. Víctor Osorio y MSc. Jorge Flores, Director y Evaluador de Tesis por su valiosa guía durante el desarrollo de la misma.

Al Lcdo. Andrés Mascotte y a la Máster Paola Posligua por proporcionar la información necesaria para el desarrollo de este proyecto de investigación.

A mis amigos y compañeros de aulas universitarias por brindarme su amistad, por el apoyo constante y por los bonitos momentos que compartimos, especialmente a Romina, mi compañera de tesis.

Mariana Sánchez Posligua

AGRADECIMIENTO

A Dios por ser el ser más grande de mi vida, y por confiar en mí, porque a pesar de todo el dolor que le he causado, él me sigue llenando de bendiciones.

A mi familia, porque sin su ayuda y empuje no hubiera logrado este acontecimiento el día de hoy.

A mi director de tesis MSc. Víctor Osorio, por estar siempre con sus brazos abiertos a nuestras inquietudes y por apoyarnos en todo este proceso.

A mis maestros, porque todos los conocimientos que he adquirido al paso de los años fueron entregados por parte de ellos con ahínco, dedicación y mucha voluntad.

A mis amigos y seres queridos en especial a Marianita porque sin su empeño y apoyo, me hubiera descuidado un poco en este trayecto. ☺

Romina Yánez Wilson.

DEDICATORIA

A Dios por estar siempre a mi lado apoyándome, escuchándome, dándome fuerzas para superar las barreras y así continuar, también por llenarme siempre de bendiciones; gracias mi Señor.

A mi bella madre, quién con su amor, sacrificio, inteligencia y comprensión me ha ayudado a culminar con éxito cada uno de mis proyectos propuestos en la vida; te amo mucho, gracias por enseñarme a no darme por vencida y luchar para lograr mis objetivos, gracias por escucharme y comprenderme en todo momento.

A mi padre y mi hermano por brindarme su apoyo y ayuda a lo largo de mis estudios, también por darme sus consejos cuando los he necesitado.

Mariana Sánchez Posligua

DEDICATORIA

Por las metas que se han cumplido paulatinamente, dedico este triunfo a aquellos seres que formaron parte de él.

A Dios porque ha confiado en mí después de todo.

A mis padres por el apoyo y comprensión que me han brindado.

A los maestros por los conocimientos brindados.

A los verdaderos amigos, los cuales cuento con la palma de mi mano.

Y a una persona muy especial, mi hermana Sofía que merece todo lo que tengo ahora y tendré en el futuro.

Gracias por tu apoyo incondicional.

Romina Yánez Wilson

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

MSc. Víctor Osorio Cevallos
Director de Tesis

MSc. Jorge Flores Terán
Evaluador de Tesis

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad por los hechos, ideas y doctrinas expuestos en esta Tesis de Grado, nos corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma, a la Escuela Superior Politécnica del Litoral”.

(Reglamento de Graduación de la ESPOL)

Mariana Belén Sánchez Posligua
Autora de tesis

Janette Romina Yáñez Wilson
Autora de tesis

RESUMEN

La finalidad del proyecto de investigación, radica principalmente en la necesidad de efectuar una evaluación del uso turístico – recreativo del balneario Virgen de Lourdes para conocer la situación actual y determinar si las actividades están siendo desarrolladas de manera óptima, sin sobrecargar su espacio físico, para lo cual previamente se realizó un diagnóstico del balneario.

Para la investigación se utilizó la investigación exploratoria y descriptiva como metodología, las encuestas se tomaron en base a la muestra estratificada de los turistas, realizándose además entrevistas a funcionarios de la Junta Parroquial, técnicos en Medio Ambiente y propietarios de los negocios de comidas en dicho balneario.

El proyecto de investigación se divide en tres capítulos. En el Capítulo 1 se detalla la historia de la parroquia Limonal, donde se encuentra asentado el balneario, las actividades que se desarrollan, los servicios y facilidades con las que cuenta el balneario. Dicha información fue recopilada mediante la investigación de campo y la bibliográfica.

El Capítulo 2 se enfoca en el estudio de la demanda en el balneario, a fin de determinar el perfil del visitante, mediante la aplicación de encuestas no sólo en el lugar de estudio, esto es en el balneario de la parroquia Limonal, sino en el cantón Daule y en el cantón Santa Lucía, pudiendo detectarse que un buen porcentaje de

visitantes son de la clase media – baja, que en su mayoría llegan en grupo en busca de relajarse y pasar un rato ameno con su familia y amigos.

En base a la observación física y mediciones del balneario, en el Capítulo 3 se ha desarrollado el cálculo de la capacidad de carga del atractivo, con el fin de establecer el número de visitas que puede recibir el balneario.

El estudio realizado en el balneario se basó principalmente en la identificación de los servicios del mismo, la calidad del servicio, las facilidades de acceso, la seguridad que presta para el turista, la determinación de los factores del impacto ambiental.

Igualmente se efectuó un estudio de impactos ambientales y sociales, incorporándose las correspondientes medidas de mitigación de los principales impactos considerados negativos.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó una vez concluido este proyecto, tomando en consideración que los balnearios de agua dulce son destinos perecibles debido a que su principal atractivo es un recurso natural, por lo que se recomienda que tanto la Junta Parroquial de Limonal como los propietarios de las cabañas de expendio de comida y diversión, tomen las medidas necesarias para que su recurso natural no se agote o deteriore, aportando además otras sugerencias que podrán ayudar a mejorar la imagen del balneario y captar mayor interés turístico, si se llegaran a implementar.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	X
ÍNDICE GENERAL.....	XII
ÍNDICE DE TABLAS.....	XIV
ÍNDICE DE MAPAS.....	XVI
ÍNDICE DE FOTOS.....	XVII
ÍNDICE DE IMÁGENES.....	XVIII
ÍNDICE DE GRÀFICOS.....	XIX
ÍNDICE DE FICHAS.....	XXI
ÍNDICE DE ANEXOS.....	XXII
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I

Información General

1.1 Características Generales del Atractivo.....	1
1.1.1 Ubicación Geográfica.....	8
1.1.2 Mapa.....	9
1.1.3 Medios de Acceso.....	12
1.1.4 Transportación.....	13
1.1.5 Entorno Natural.....	19
1.2 Uso Turístico.....	27
1.2.1 Descripción de las Instalaciones y equipamiento Existente.....	36
1.2.2 Descripción de las Actividades Recreativas.....	39
1.3 Inventario del Atractivo.....	41
1.3.1 Fichas (Atractivo y Planta Turística).....	41

CAPÍTULO II

Análisis de la Demanda

2.1 Características Generales de la Demanda.....	49
2.1.1 Aplicación y Análisis de Encuestas.....	54
2.1.2 Determinación del Nivel de Satisfacción.....	84
2.1.3 Resumen del Perfil del Visitante y Grupo Objetivo	86

CAPÍTULO III

Evaluación del Uso Turístico - Recreativo

3.1 Cálculo de la Capacidad de Carga.....	88
3.1.1 Física.....	90
3.1.2 Real.....	94
3.1.3 Efectiva y de Manejo.....	97
3.2 Estudio de Impactos Ambientales.....	104
3.3 Estudio de Impactos Sociales.....	118

CONCLUSIONES.....

RECOMENDACIONES.....

ANEXOS.....

BIBLIOGRAFÍA.....

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla I: Líneas que llevan al balneario Virgen de Lourdes	16
Tabla II: Flora del balneario Virgen de Lourdes	22
Tabla III: Fauna del balneario Virgen de Lourdes.....	24
Tabla IV: Instalaciones existentes en el balneario Virgen de Lourdes.....	37
Tabla V: Procedencia de los encuestados.....	51
Tabla VI: Población Económicamente Activa.....	52
Tabla VII: Número de encuestados por sexo.....	56
Tabla VIII: Número de encuestados por edad	57
Tabla IX: Número de encuestados por estado civil	58
Tabla X: Número de encuestados por nivel de estudio.....	59
Tabla XI: Número de encuestados por lugar de procedencia por provincias.....	60
Tabla XII: Número de encuestados por lugar de procedencia por cantones.....	61
Tabla XIII: Número de encuestados por visita al balneario Virgen de Lourdes.....	63
Tabla XIV: Número de encuestados por qué medio se enteró de la existencia del balneario Virgen de Lourdes.....	64
Tabla XV: Número de encuestados por cómo viajan las personas.....	65
Tabla XVI: Número de encuestados por con cuántas personas viajó.....	66
Tabla XVII: Número de encuestados de quiénes son las personas con quien viajó...	67
Tabla XVIII: Porcentaje de la razón para visitar el balneario.....	68
Tabla XIX: Número de encuestados por cuánto tiempo permaneció en el balneario.	69

Tabla XX: Número de personas por qué medio de transporte se movilizó para llegar al balneario.....	70
Tabla XXI: Número de encuestados de qué opina le hace falta al balneario.....	71
Tabla XXII: Número de encuestados por ingreso mensual.....	72
Tabla XXIII: Número de encuestados por presupuesto económico.....	73
Tabla XXIV: Número de encuestados por calificación por servicios tomados en el lugar.....	75
Tabla XXV: Número de encuestados por calificación por precios de servicios tomados en el lugar.....	76
Tabla XXVI: Número de encuestados dispuestos a volver al balneario.....	77
Tabla XXVII: Número de encuestados que dijeron sí y por qué.....	78
Tabla XXVIII: Número de encuestados que dijeron no y por qué.....	79
Tabla XXIX: Número de encuestados por otros sitios del cantón Daule.....	81
Tabla XXX: Número de encuestados por grado de satisfacción.....	83
Tabla XXXI: Identificación de Impactos Ambientales.....	106
Tabla XXXII: Valoración de Impactos Ambientales.....	110
Tabla XXXIII: Matriz de Evaluación de Impactos Ambientales.....	111

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa GIF. 1: Mapa Político del Cantón Daule.....	9
Mapa GIF. 2: Ubicación del balneario Virgen de Lourdes (Limonal).....	10

ÍNDICE DE FOTOS

Foto JPG. 1: Fenómeno de El Niño.....	3
Foto JPG. 2: Época de Inundaciones – subida del agua.....	4
Foto JPG. 3: Época de Inundaciones – lodo en la orilla.....	5
Foto JPG. 4: Arrozales y Área de Recreación.....	6
Foto JPG. 5: Balneario Virgen de Lourdes.....	8
Foto JPG. 6: Vista Satelital del balneario Virgen de Lourdes.....	11
Foto JPG. 7: Señalética de entrada a Limonal.....	15
Foto JPG. 8: Tricimoto.....	18
Foto JPG. 9: Parque Central de la Parroquia.....	19
Foto JPG. 10: Establecimiento de la Junta Parroquial.....	20
Foto JPG. 11: Parque Lineal.....	21
Foto JPG. 12: Comerciante.....	28
Foto JPG. 13: Cabañas del balneario Virgen de Lourdes.....	29
Foto JPG.14: Comida típica del balneario (fritadas, tortillas de verde, seco de gallina, arroz con menestra y chuleta).....	30
Foto JPG. 15: Carnaval Multicolor.....	32
Foto JPG. 16: Cabaña Nueva Imagen, en época de Carnaval.....	33
Foto JPG. 17: Cabaña Bucanero.....	34

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Plano de la Cabecera Parroquial de Limonal.....	13
Gráfico N° 2: Porcentaje por Sexo.....	57
Gráfico N° 3: Porcentaje por Edad.....	58
Gráfico N° 4: Porcentaje de Estado Civil.....	59
Gráfico N° 5: Porcentaje de Nivel de Estudio.....	60
Gráfico N° 6: Porcentaje de Lugar de Procedencia por provincias.....	61
Gráfico N° 7: Porcentaje de Lugar de Procedencia por cantones.....	62
Gráfico N° 8: Porcentaje de visitas al balneario Virgen de Lourdes.....	63
Gráfico N° 9: Porcentaje de a través de qué medio se enteró de la existencia del balneario.....	65
Gráfico N° 10: Porcentaje de por cómo viajan las personas.....	66
Gráfico N° 11: Porcentaje de con cuántas personas viajó.....	67
Gráfico N° 12: Porcentaje de quiénes son las personas con quién viajó.....	68
Gráfico N° 13: Porcentaje de la razón para visitar el balneario.....	69
Gráfico N° 14: Porcentaje de cuánto tiempo permaneció en el balneario.....	70
Gráfico N° 15: Porcentaje del medio que utilizó para llegar al balneario.....	71
Gráfico N° 16: Porcentaje de qué le hace falta al balneario.....	72
Gráfico N° 17: Porcentaje de ingreso mensual.....	73
Gráfico N° 18: Porcentaje de cuál es el presupuesto económico para visitar el balneario.....	74
Gráfico N° 19: Porcentaje de la calificación por servicios tomados en el lugar.....	75

Gráfico N° 20: Porcentaje de calificación por precios de servicios tomados en el lugar.....	77
Gráfico N° 21: Porcentaje de personas dispuestas a volver al balneario.....	78
Gráfico N° 22: Porcentaje de quienes dijeron sí y por qué.....	79
Gráfico N° 23: Porcentaje de quienes dijeron no y por qué.....	80
Gráfico N° 24: Porcentaje de otros sitios del cantón Daule.....	82
Gráfico N° 25: Porcentaje de grado de satisfacción de servicios.....	83

ÍNDICE DE FICHAS

Ficha N° 1: Atractivos Turísticos.....	42
Ficha N° 2: Planta Turística.....	48

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A: Ficha de Inventario de Atractivos Turísticos.....	134
Anexo B: Ficha de Resumen de Inventario de Atractivos.....	139
Anexo C: Tabla de Jerarquización de Atractivos por el MINTUR.....	140
Anexo D: Ficha de Inventarios de Planta Turística.....	141
Anexo E: Entrevista realizada al Lcdo. Andrés Mascotte, Delegado de la Comisión de Turismo de la Junta Parroquial Limonal.....	149
Anexo F: Entrevista realizada a la Srta. Paola Posligua Chica, Máster en Ingeniería y gestión Ambiental.....	153
Anexo G: Formato de Encuesta Aplicada.....	157
Anexo H: Bosquejo del balneario Virgen de Lourdes.....	161
Anexo I: Bosquejo del balneario Virgen de Lourdes con medidas.....	162
Anexo J: Ordenanza de creación de la parroquia Limonal.....	163
Anexo K: Registro Oficial.....	164
Anexo L: Matriz de Impacto Ambiental – Importancia.....	165
Anexo M: Matriz de Impacto Ambiental – Perturbación.....	166
Anexo N: Matriz de Impacto Ambiental – Ocurrencia.....	167
Anexo Ñ: Matriz de Impacto Ambiental - Duración.....	168
Anexo O: Matriz de Impacto Ambiental – Reversibilidad.....	169
Anexo P: Matriz de Impacto Ambiental – Carácter.....	170

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Simbología.....	54
Cuadro N° 2: Variables.....	89
Cuadro N° 3: Áreas Aprovechables y No Aprovechables.....	91
Cuadro N° 4: Áreas que ocupan las personas en el balneario.....	92
Cuadro N° 5: Resumen de la Capacidad de Carga Real del balneario de Virgen de Lourdes.....	103
Cuadro N° 6: Resumen sobre la Condición de Manejo de los servicios que ofrece el balneario Virgen de Lourdes.....	103

INTRODUCCIÓN

Los balnearios de agua dulce forman parte de nuestro patrimonio natural, donde las personas llegan atraídas por sus cristalinas aguas, su vegetación, el aire puro, la hospitalidad de su gente, su gastronomía. En estos lugares, los visitantes realizan actividades como: caminatas, paseo en canoa, observación de flora y fauna, fotografía, así como la tradicional actividad de bañarse en el río y realizar deportes como el voleibol.

El balneario Virgen de Lourdes, objeto de nuestra investigación, está ubicado en la cabecera parroquial de Limonal, cantón Daule, provincia del Guayas; un lugar muy visitado por propios y extraños, que acuden al sitio especialmente los días sábados, domingos y feriados, atraídos por su belleza natural, que lo convierte en un atractivo turístico.

Su atractivo turístico son las playas del hermoso río Daule que es ideal para visitar y disfrutar de sus aguas en familia, además de poseer un paisaje de gran belleza, por la curvatura en U que forma el río frente a este balneario, que le da una característica singular y una belleza escénica óptima para la toma de fotografías desde su planicie.

El clima en este balneario es tropical fresco con marcada diferencia entre temporada seca y la temporada lluviosa, aunque la temporada seca (entre mayo y octubre) es el mejor tiempo para disfrutar de estas playas junto con la familia, cuando sus tranquilas aguas se encuentran en la temporada perfecta para pasar un día

agradable acomodados en la orilla en unión con la naturaleza realizando actividades deportivas, siendo una estupenda opción para refrescarse y relajarse disfrutando del río y del paisaje, o realizando un paseo ecoturístico por el río en las canoas a motor que se encuentran en sus riberas, ya que el río Daule es navegable en todo su recorrido.

El objetivo general que se persigue es determinar a través de un estudio evaluativo el uso recreativo que se está dando al balneario Virgen de Lourdes para determinar los aspectos negativos y positivos y poder sugerir las medidas que sirvan para que a futuro el atractivo sea desarrollado y mejore turísticamente y sea conocido tanto a nivel local como nacional y que, con el apoyo de las autoridades de la parroquia y el cantón, en conjunto con los habitantes de la cabecera parroquial Limonal exista un serio compromiso para el cuidado y manejo correcto del balneario y así brindar un servicio de calidad y grata hospitalidad a los visitantes, lo que redundará en beneficio de la población del sector.

La hipótesis planteada en base a la observación inicial realizada al elaborar el proyecto de investigación, es que las instalaciones y equipamiento del balneario Virgen de Lourdes son inadecuados para brindar un buen servicio y lograr mayor afluencia del público, la misma que ha quedado debidamente comprobada en el desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO I

Información General

1.1 Características Generales del Atractivo

El balneario Virgen de Lourdes también se lo conoce con el nombre de Limonal. A la Virgen, patrona de la parroquia veneran desde 1831, cada 8 de Diciembre. El balneario forma parte del paisaje de la cabecera parroquial de Limonal.

Andrés Mascotte en el *Plan de Desarrollo Parroquial de Limonal*, de su autoría menciona: “Limonal data desde 1750, actualmente es la cuarta parroquia del cantón Daule y uno de los pueblos más antiguos de este mismo cantón; a principios se lo conoció con el nombre de “Pampas Verdes de los Beldacos”, conservó este nombre hasta 1831”. (Mascotte, 2010, p2.)

Según testimonios de adultos mayores, esta parroquia luego cambió su antiguo nombre por el de “Limonos” debido a que en esa época la primera familia que llegó a la parroquia era de apellido Limones, los cuales se dedicaron a la siembra de cítricos en cantidad tales como naranjas y limones. En la actualidad esta parroquia es conocida como “Limonal” en honor a esta familia.

Después llegaron a la parroquia las familias: Pita, Zerda, Aroca, Decemavilla, Cerezo, Ronquillo, Alvarado, Pérez, quienes también fueron reconocidos por su amor a las tradiciones, costumbres y a la siembra.

Mascotte también menciona: “en la guerra civil de 1895, Limonal fue centro de operaciones guerrilleras a favor de la causa liberal comandada por el General Eloy Alfaro, por tal motivo en algunas ocasiones esta parroquia recibió la visita del Gral. Alfaro y de otros combatientes, como el Coronel Crispín Cerezo que era de ideología liberal, por ello una de las calles de esta parroquia lleva su nombre”. (Mascotte, 2010, p4.)

Después de varios años, 25 moradores del recinto Limonal formaron la Cooperativa de Vivienda “Nuevo Limonal” y obtuvieron su personería jurídica mediante Acuerdo Ministerial N° 924, luego conformaron el Comité Pro-Parroquialización para elevar la solicitud al Ilustre Concejo Cantonal de Daule y pedir que el recinto Limonal sea erigido a la categoría de parroquia rural debido a que cumplían con los siguientes requisitos: ubicación, movimiento comercial y número de habitantes (era uno de los más poblados del cantón Daule).

Esta petición fue aprobada ya que el Comité Pro – Parroquialización cumplió correctamente con todos los trámites y requisitos que determina la Ley, consiguiendo así la parroquialización de Limonal en 1988.

El río Daule baña de Norte a Sur la extensión de Limonal, no existen entrantes hídricas al territorio de la parroquia, por lo que los cultivadores de arroz se valen de tuberías y bombas de succión para realizar el riego de sus plantaciones.

Además se convierte en fuente principal de desarrollo no solo del balneario sino de la parroquia Limonal pues sus visitantes, tanto locales como extranjeros, aprovechan de la frescura de sus aguas, de la bondad de su paisaje captado a través de los paseos ecoturísticos en canoa, de la amabilidad de su población y de la rica gastronomía que brindan sus comerciantes.

El terreno que se encuentra en esta zona es relativamente plano, con una ligera inclinación, siendo propenso a las inundaciones en la época de crecidas del río, y esto es lo que precisamente ocurre en los años en que aparece el Fenómeno de El Niño.

Foto JPG. 1

Fenómeno de El Niño



Fuente: Archivos de la Junta Parroquial

En la playa se encuentran algunos locales utilizados como bares, restaurantes y recreación en general. Este tipo de actividades se encuentran dispersos, sin un orden

lógico, ubicados en una topografía más elevada que el nivel de la playa, aún así presentan problemas de inundación en épocas de aguaje.

Cuando ocurren las inundaciones, se complica la actividad turística en el balneario pues, los comerciantes y los que desarrollan actividades de bares, restaurantes y salas de baile, tienen que laborar a pesar del agua y lodo que se forma por la subida del nivel de agua, lo cual afecta a sus negocios y propiedades.

Foto JPG. 2

Época de inundaciones – subida del agua



Fuente: Archivos de la Junta Parroquial

Foto JPG. 3**Época de Inundaciones – lodo en la orilla**

Fuente: Archivos de la Junta Parroquial.

En cuanto a la afectación solar, al no haber grandes pendientes en la topografía o grandes manchas verdes en las zonas habitadas o bordes arbolados en las vías de acceso o en las cercanías al río, así como la acción del espejo de agua producen mayor impacto solar sobre la extensión del balneario. Cabe indicar que en la zona de playa del frente se instalan y alquilan carpas de protección solar, en cambio en el balneario junto a la cabecera parroquial solamente se las instala en época de Carnaval.

Según la información obtenida en la Junta Parroquial de Limonal, los vientos predominantes tienen la dirección de Suroeste a Noreste.

Los dos paisajes que se resaltan en la parroquia Limonal, son:

El área de recreación (balneario) se encuentra en las riberas del río Daule, es una fuente de esparcimiento para los pobladores y visitantes. Existen dos áreas de recreación, la una se encuentra en la ribera del río dentro de la cabecera parroquial de Limonal, que es la más antigua; la otra, en la ribera del frente formada por los sedimentos de arena, consecuencia del Fenómeno de El Niño, donde los turistas acceden cruzando el río en las canoas a motor que prestan sus servicios.

Los arrozales, que generan un paisaje propio de esta zona arrocera de la provincia del Guayas.

Foto JPG. 4

Arrozales y Área de Recreación



Elaborado por: Tesistas

El balneario Virgen de Lourdes está ubicado a 8 km del centro de Daule, dentro de la parroquia Limonal. El área de recreación tiene una extensión promedio de 200 m².

Este balneario se forma por una pequeña entrada del río Daule, cuya altura es de 12 m.s.n.m., donde la precipitación va de 1.000 a 2.000 mm y la temperatura máxima corresponde al 25°C y la mínima 22°C.

La calidad de agua del río que baña la playa es clara en temporada seca y turbia en temporada lluviosa producto de las precipitaciones y del material que arrastra, por ello presenta ciertos restos de basura en la orilla del río.

El río Daule en los últimos años ha ido perdiendo su pureza, el agua está turbia debido a la erosión desmesurada de sus orillas, a causa de la tala indiscriminada de árboles y la sedimentación que se ha producido, aminora el nivel del cauce del río.

En esta zona el río es de fácil navegación con pequeñas canoas a motor. Durante los fines de semana (especialmente los domingos) se observa una mayor afluencia de visitantes donde además de disfrutar del paisaje pueden degustar los platos típicos del lugar a módicos precios. Para dar facilidades a los visitantes que se trasladan en transporte particular hay un parqueadero junto a las cabañas donde expenden la comida.

Foto JPG. 5

Balneario Virgen de Lourdes



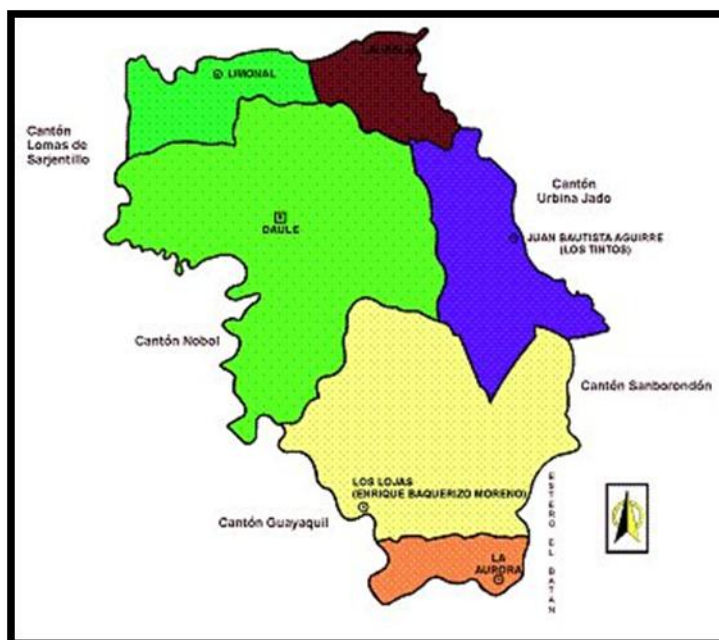
Elaborado por: Tesistas

1.1.1. Ubicación geográfica. El balneario Virgen de Lourdes se encuentra en la cabecera parroquial de Limonal del cantón Daule, provincia del Guayas. Sus coordenadas geográficas son: 17T 0610618 Este y 9802312 Norte.

La parroquia rural Limonal está al Norte del cantón Daule, a la altura del km 54 de la vía Guayaquil – El Empalme.

Mapa GIF. 1

Mapa Político del Cantón Daule

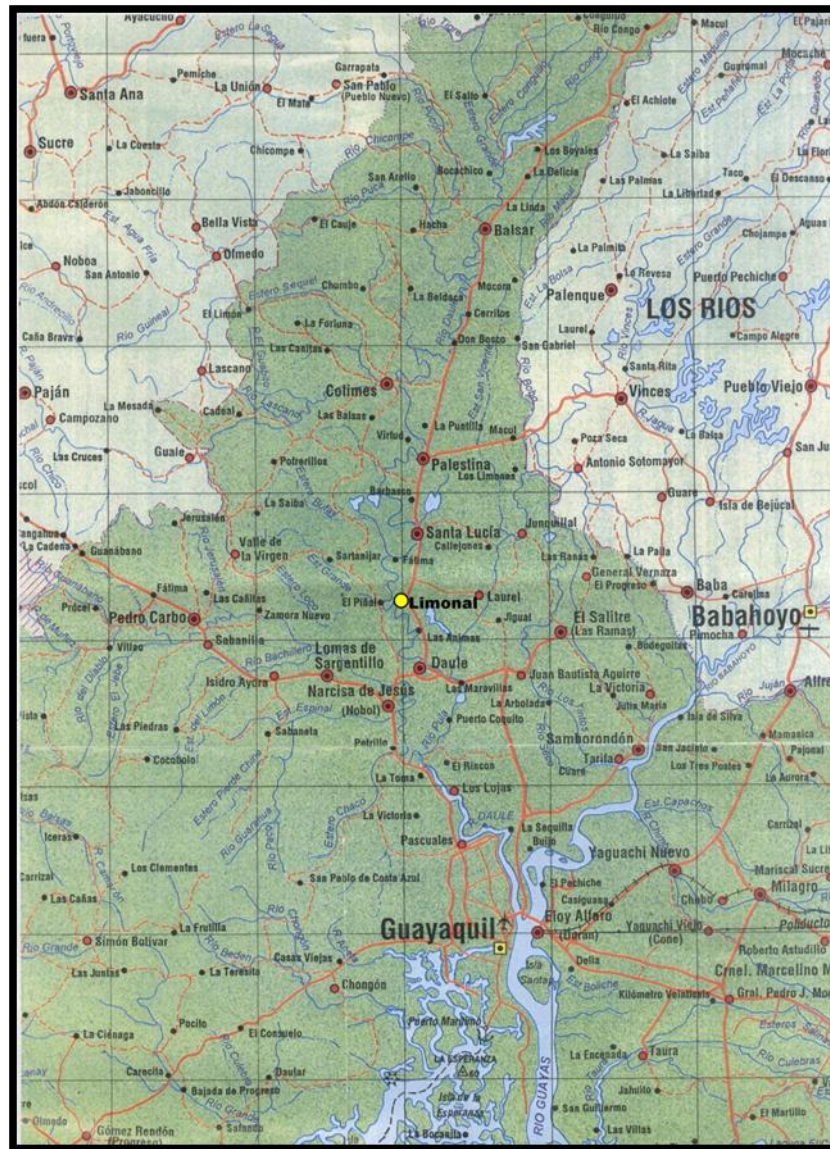


Fuente: <http://98.131.31.204/Paginas/Ciudadania/acerca/Geografia.htm>

1.1.2. Mapa. El siguiente mapa muestra la ubicación geográfica del balneario Virgen de Lourdes, el cual se encuentra atravesado de Norte a Sur por el río Daule. El balneario tiene los siguientes límites: al Norte está la cabecera parroquial de Limonal, al Sur el área de recreación nueva formada en el islote, por los sedimentos de arena luego del Fenómeno de El Niño, al Este los recintos La Elvira y Piñal de Arriba, al Oeste la Puntilla. Su extensión es aproximadamente de 200 m².

Mapa GIF. 2

Ubicación del balneario Virgen de Lourdes (Limonal)



Fuente: Atlas Ecuador Panorámico – Provincia del Guayas- El Universo.

Modificado por Tesistas.

A través de una vista satelital se puede apreciar la ubicación del balneario dentro de la cabecera parroquial Limonal.

Foto JPG. 6

Vista Satelital del balneario Virgen de Lourdes



Fuente: Plan de Desarrollo Parroquial de Limonal.

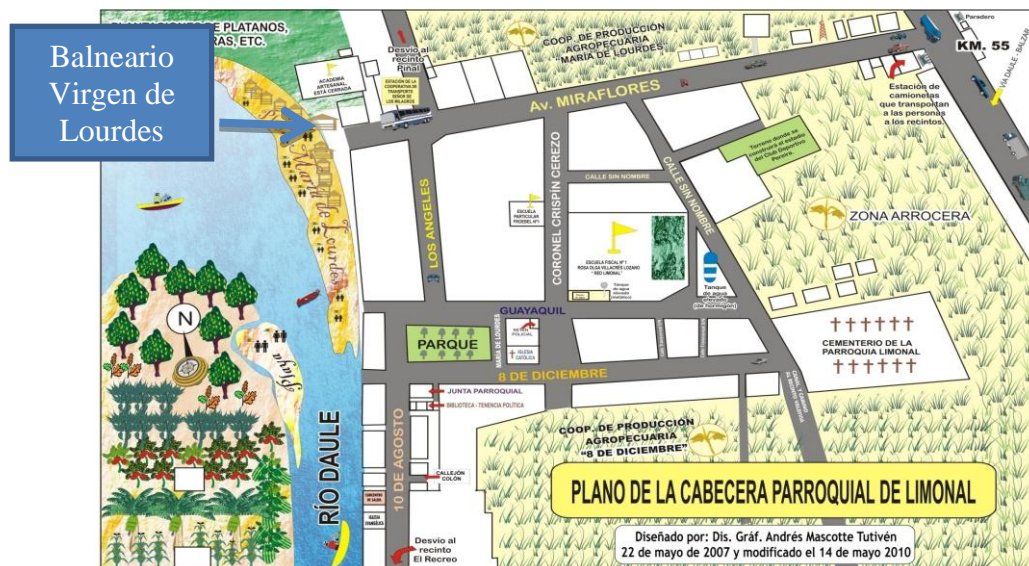
1.1.3. Medios de acceso. El acceso hacia el atractivo es por vía terrestre. Después del km 54 hay una vía asfaltada de desvío por la que se accede a la parroquia Limonal.

La parroquia Limonal no cuenta con vías asfaltadas de primer orden, pero la avenida Miraflores, la calle Los Ángeles y 10 de Agosto son las únicas calles que tienen doble riego asfáltico, las calles adoquinadas son: María de Lourdes, Crnl. Crispín Cerezo, un tramo de la calle Guayaquil y 8 de Diciembre, también se puede observar aceras y bordillos en la cabecera parroquial de Limonal.

Desde cualquier calle colindante se puede acceder al atractivo, pero cabe indicar que sus principales calles de acceso son: avenida Miraflores, Guayaquil y 8 de Diciembre. También se puede mencionar que otra vía de acceso es la fluvial a través del río Daule ya sea en canoa, bote o lancha a motor, aunque la más utilizada es la vía terrestre.

Gráfico N° 1

Plano de la Cabecera Parroquial de Limonal



Fuente: Archivos de la Junta Parroquial.

1.1.4. Transportación. El traslado directo se lo realiza por medio de la Cooperativa de Transporte “Señor de los Milagros” (única cooperativa que ingresa hasta la cabecera parroquial), además de carros particulares yendo por la vía E21 que corresponde a la carretera Guayaquil – El Empalme.

El valor del pasaje es de \$1.50 saliendo desde la Terminal Terrestre de Guayaquil incluyendo el costo de la tasa por uso de terminal que es de \$0.25, y al retorno el valor es de \$1.25.

Los buses hacia Limonal salen alternados cada 15 minutos, en cuyo lapso salen: 2 hacia Daule y luego 1 hacia Limonal, el tiempo aproximado de recorrido hasta la

parroquia Limonal es de 1 hora; donde se encuentra una estación de control de la Cooperativa de Transporte “Señor de los Milagros”. Desde este lugar solo se camina hacia la derecha unos 200 m, para encontrar el balneario Virgen de Lourdes.

También se puede llegar al balneario usando otras cooperativas de buses intercantonales como: “Santa Lucía”, “Empalmeñas”, “Balzareñas”, “Colimeña”, “Tía”, “Fifa” y “Vinceña”, pero en este caso hay que caminar o trasladarse al atractivo en tricimotos, camionetas y autos que prestan este servicio al turista, ya que estos buses de transporte intercantonal e interprovincial no ingresan a la parroquia Limonal, sino que pasan por la carretera Guayaquil - El Empalme.

Por otra parte, si se dirige en carro particular desde Guayaquil tiene que tomar la vía E21, percatarse del desvío que hay después del km 54 donde existe en la carretera un letrero fondo verde que señala el ingreso a Limonal. Avanzando por el camino de desvío se encuentra un cartel ilustrativo de entrada a Limonal, así como está pintado en la pared de una casa un letrero de bienvenida a las playas de Limonal.

Foto JPG. 7

Señalética de entrada a Limonal





Elaborado por: Tesistas.

Tabla I

Líneas que llevan al balneario Virgen de Lourdes

DESCRIPCIÓN	ESTADO DEL TRANSPORTE	FOTO
<p>Cooperativa Señor de los Milagros. Se la localiza en la terminal terrestre de la ciudad de Guayaquil, local N°103; se dirige hacia Nobol, Daule, Limonal. Su precio es de \$1.50 y el horario de atención es desde las 05:30 hasta las 20:45</p>	<p>Su estado es regular, algunos buses necesitan ser reemplazados. Son inseguros debido a que los choferes conducen a gran velocidad en la carretera.</p>	 <p>Fuente: Tesistas.</p>
<p>Cooperativa Santa Lucía, local N° 101 del terminal terrestre, se dirige hacia Nobol, Daule, Laurel, Santa Lucía. Su precio es de \$1.50 hasta Limonal y su horario de atención es de 05:00 a 18:00</p>	<p>Los buses se encuentran en buen estado, con asientos cómodos.</p>	 <p>Fuente: Tesistas.</p>

<p>Fifa ubicada en el local N° 19 del terminal terrestre con sus destinos a Nobol, Santa Lucía, Palestina, Vinces. Su precio es de \$ 1.50 hasta Limonal y su horario de atención es de 05:00 hasta las 19:00</p>	<p>El estado de los buses es regular, a algunos les falta detalles por arreglar como son los asientos y las llantas.</p>	 <p>Fuente:Tesistas.</p>
<p>Tía se la localiza en la terminal terrestre en el local N° 23, con sus destinos a Nobol, Daule, Balzar, El Empalme, Quevedo. Su precio es de \$1.50 hasta Limonal y su horario de atención es de 05:00 a 18: 00</p>	<p>El estado de los buses es excelente, cuenta con asientos cómodos, limpios y seguros.</p>	 <p>Fuente:Tesistas.</p>
<p>Rutas Empalmeñas, en el local N° 100 del terminal terrestre, con destinos a Nobol, Daule, Santa Lucía, Palestina, Balzar, y El Empalme. Su precio es de \$1.50 hasta Limonal, atiende de 05: 00 a 20: 00</p>	<p>Los buses están en regulares condiciones y algunos son inseguros.</p>	 <p>Fuente:Tesistas.</p>
<p>Rutas Balzareñas, se la localiza en la terminal terrestre, en el local N° 99. Sus recorridos son hacia Daule, Santa Lucía, Palestina, con desvío hacia Colimes. Su precio es de \$ 1.50 hasta Limonal y su horario de atención es de 05: 00 a 19:30</p>	<p>El estado de los buses es regular, algunos asientos se encuentran deteriorados y son incómodos.</p>	 <p>Fuente:Tesistas.</p>

<p>Santa Rosa de Colimes (La Colimeña), se localiza en la terminal terrestre en el local N° 102. Sus rutas son hacia Nobol, Santa Lucía, Palestina, Colimes. Su precio es de \$ 1.50 hasta Limonal y su horario de atención es de 05: 30 hasta las 19:20</p>	<p>El estado de sus buses es regular porque están un poco deteriorados. Sus asientos son incómodos.</p>	 <p>Fuente: Tesistas.</p>
<p>Rutas Vinceñas se localiza en la Terminal Terrestre en el local N° 21. Sus rutas son hacia Nobol, Daule, Santa Lucía, Palestina, Macul, Vines. Su precio es de \$ 1.50 hasta Limonal y su horario de atención es de 05: 10 hasta las 19:10</p>	<p>Algunos buses se encuentran en estado regular, están renovando su parque automotor.</p>	 <p>Fuente: Tesistas.</p>

Elaborado por: Tesistas.

Foto JPG. 8

Tricimoto



Elaborado por: Tesistas.

1.1.5. Entorno Natural. El balneario Virgen de Lourdes se encuentra ubicado dentro de la cabecera parroquial Limonal. En los alrededores se puede observar la estación de la Cooperativa “Señor de los Milagros”; cercana al balneario está la Cooperativa de Producción Agropecuaria “María de Lourdes”, el Parque Central de la Parroquia, la Junta Parroquial, la Biblioteca, la Tenencia Política, Iglesia Católica, Iglesia Evangélica, el Subcentro de Salud.

Foto JPG. 9

Parque Central de la Parroquia



Elaborado por: Archivos de la Junta Parroquial.

Foto JPG. 10**Establecimiento de la Junta Parroquial**

Elaborado por: Tesistas.




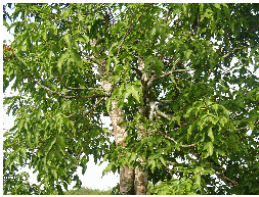
La Municipalidad del cantón Daule ha dispuesto la construcción de un parque lineal hacia el río, el mismo que lo están realizando con el descontento de la población, ya que no se han tomado las precauciones para asegurar el terreno que es bastante deleznable y puede destruirse fácilmente con una futura crecida del río, por lo que consideran un gasto inútil; habiendo otras necesidades que cubrir en el área poblacional o mejorar el área que corresponde al balneario para promover el turismo masivo en condiciones de seguridad e higiene.

Foto JPG. 11**Parque Lineal**

Elaborado por: Tesistas

A continuación se presenta la tabla donde se encuentra la información de las especies de flora existentes en el atractivo.

Tabla II
Flora del balneario Virgen de Lourdes





Nombre Científico	Nombre Común	Foto
<p><i>Caesalpinia paraguariensis</i></p>	<p>Guayacán</p>	 <p>Fuente:googleimages.com</p>
<p><i>Prosopis juliflora</i></p>	<p>Algarrobo</p>	 <p>Fuente:googleimages.com</p>
<p><i>Ficus prinoidea</i></p>	<p>Matapalos</p>	 <p>Fuente:googleimages.com</p>
<p><i>Melicoccus bijugatus</i></p>	<p>Limoncillo</p>	 <p>Fuente:googleimages.com</p>






<i>Muntingia Calabura</i>	Niguito	
		Fuente: googleimages.com
<i>Cecropia sp.</i>	Guarumo	
		Fuente: googleimages.com

Elaborado por: Tesistas.

A continuación se presenta la tabla donde se encuentra la información de las especies de fauna existentes en el atractivo.

Tabla III
Fauna del balneario Virgen de Lourdes

Nombre Científico	Nombre Común	Foto
<p><i>Ichthyolephas humeralis</i></p>	<p>Bocachico</p>	 <p>Fuente: googleimages.com</p>
<p><i>Loricaria loricaria vetula</i></p>	<p>Vieja</p>	 <p>Fuente: googleimages.com</p>
<p><i>Hopliasmicrolepis</i></p>	<p>Guanchiche</p>	 <p>Fuente: googleimages.com</p>
<p><i>Arius</i></p>	<p>Bagre</p>	 <p>Fuente: googleimages.com</p>

<i>Leporinus ecuadoriensis</i>	Ratón	
		Fuente: googleimages.com
<i>Pachyurus bonariensis</i>	Corvina	
		Fuente: googleimages.com
<i>Dicentrarchus labrax</i>	Robalo	
		Fuente: googleimages.com
<i>Schuzador posciatus</i>	Lisa	
		Fuente: googleimages.com
<i>Tyto Alba</i>	Lechuza	
		Fuente: googleimages.com

Columbina cenziana

Paloma tierrera



Fuente: googleimages.com

*Psammodromus
hispánicas*

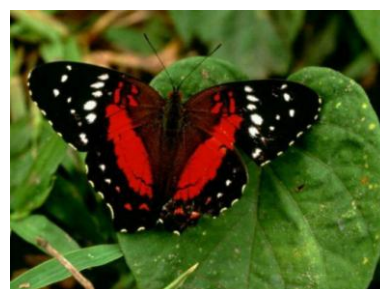
Lagartijas



Fuente: googleimages.com

Lepidópteros

Mariposas



Fuente: googleimages.com

Myiopsitta monachus

Cotorra Común



Fuente: googleimages.com

Elaborado por: Tesistas.

1.2. USO TURÍSTICO

El balneario Virgen de Lourdes, posee amplias zonas de recreación donde los pobladores de la zona y público en general pueden hacer uso del mismo facilitando el desarrollo de actividades recreativas como deportes, juegos infantiles, además de la utilización de las frescas aguas del río.

Está a disposición perenne del público, el cual puede hacer uso del mismo en cualquier momento del día pero respetando el horario establecido por la Junta Parroquial que es de 08:00 a 18:00 debido a la proliferación de insectos por la noche.

El uso del balneario es gratuito y apto para todo público. En su ribera se acoderan 9 canoas a motor cuyos propietarios promocionan paseos ecoturísticos por el río Daule. De acuerdo a la información obtenida, el paseo más corto, con recorrido de 15 minutos tiene el valor de \$1,00 por persona. Las canoas tienen capacidad para 15 personas.

El valor del paseo depende de la distancia del recorrido, el mismo que es convenido al momento de embarcarse. Para cruzar el río hasta la playa nueva que se ha formado al frente de este balneario se paga \$0.25 de ida y \$0.25 de regreso (por persona).

Hay que destacar la amabilidad y hospitalidad, no solo de los transportadores en canoa, sino también de los comerciantes ubicados en las cabañas expidiendo la comida; que invitan al turista a retornar con agrado, por su trato cordial de gente sencilla.

Foto JPG. 12

Comerciante



Elaborado por: Tesistas

Según indicaciones de la población, durante los fines de semana y feriados de Carnaval tienen mayor afluencia de visitantes que vienen de los recintos aledaños y fuera del cantón (aproximadamente reciben de 500 a 600 personas).

Los comerciantes tienen instaladas cabañas rústicas construidas a base de caña y madera con toldas plásticas cubiertas de hojas de palma y cade, en las cuales venden bebidas y comidas típicas de la parroquia tales como: tortilla de maíz; tortillas de verde rellenas de pescado frito, camarón, carne, maní o queso; fritada; muchines de yuca; seco de gallina y de pato; arroz con menestra y carne o pollo asado; caldo de gallina criolla y de pata de res; bollo de pescado de agua dulce; cazuela de pescado; dulce de pechiche y de grosellas.

Foto JPG. 13

Cabañas del balneario Virgen de Lourdes



Elaborado por: Tesistas.

Foto JPG. 14

Comida típica del balneario (fritada, tortillas de verde, seco de gallina, arroz con menestra y chuleta)



Elaborado por: Tesistas

Cabe indicar que no existe uniformidad en los precios de las comidas preparadas que se expenden. En la actualidad solo funcionan seis cabañas, dos de ellas venden los platos de comida a \$3, dos cabañas venden a \$2 y las dos restantes venden a \$1.75; y esto se debe a que no existe directrices ni organización que coordine las actividades de los comerciantes.

Los permisos de funcionamiento con licencias ambientales los otorga el Municipio de Daule a través del Departamento de Gestión Ambiental. En el caso de utilización de polvos, anilinas y otras sustancias en la época de Carnaval la Junta Parroquial consiguió autorización del Municipio para contratar directamente.

Los comerciantes indican que años atrás tuvieron una asociación, pero ésta se disolvió y no se han reunido nuevamente.

Además el área de playa se encuentra reducida desde el año 1998 en que por impacto del Fenómeno de El Niño, se produjo desbordamiento del río, arrastrando la zona de playa y desmoronando las riberas del río, por lo que la fisonomía del balneario cambió y lo poco que se ha hecho para mejorar el área ha sido gracias al esfuerzo económico de los comerciantes que ocupan las cabañas ya que no han recibido el apoyo necesario de la Junta Parroquial ni de la alcaldía del cantón Daule. Esto ha motivado que la afluencia de público sea menor a la que concurría antes del fenómeno.

Si bien es cierto que la afluencia de público ha sido beneficioso para los habitantes, sin embargo el mantenimiento y protección de las cabañas requiere intervención debido a que las crecientes del río han interrumpido el comercio normal.

El caudal sube a las 06:30 y el cambio de caudal se efectúa cada 4 horas. A las 10:30 tiene bajo caudal.

En el balneario existen baños públicos cuya utilización es cobrada por la persona que se encarga de administrar los baños y el sitio de parqueo. Lo que se recolecta sirve para utilizarlo en los requerimientos del balneario como alquiler de maquinaria para nivelar el terreno de la playa.

En este balneario de la parroquia Limonal, se celebran cada año las fiestas de Carnaval, los 4 días de acuerdo a la fecha del calendario. Esta fiesta se ha hecho popular y conocida a nivel cantonal, provincial y nacional y se la ha denominado “Carnaval Multicolor”. Los festejos son organizados por la Junta Parroquial y la comisión de turismo, con la ayuda del COE (Comité de Operaciones de Emergencia) de Daule.

Foto JPG. 15

Carnaval Multicolor



Fuente: Archivos de la Junta Parroquial.

Es de señalar que en época de fiestas o feriados como Carnaval, Semana Santa, la Junta Parroquial les cobra a los comerciantes \$0.25 diarios que sirven para solventar los gastos del COE Cantonal que hace presencia en esos días de carnaval (Defensa Civil, Policía Municipal, Comisión de Tránsito del Ecuador, Cuerpo de Bomberos, Ambulancia de la Cruz Roja) para atender cualquier necesidad y emergencia de los turistas. El remanente o sobrante de esos gastos se los deja para atender cualquier requerimiento o necesidad del balneario.

Además los turistas pueden disfrutar momentos alegres en las pistas de baile de las cabañas del balneario, tales como: “Bucanero”, “Jarro Café”, “Nueva Imagen”, etc. Cabe indicar que en estos últimos tiempos esta actividad se ha visto limitada por la restricción existente de venta de licor los días domingo, sin embargo las familias disfrutan del baile.

Foto JPG. 16

Cabaña Nueva Imagen, en época de Carnaval



Fuente: Archivos de la Junta Parroquial.

Foto JPG. 17**Cabaña Bucanero**

Fuente: Archivos de la Junta Parroquial.

Según el Art. 264 de la Constitución de la República 2008 (Capítulo IV – Régimen de Competencias). Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que determine la ley.

#10 Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.

#11 Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.

De acuerdo a esto, el Municipio de Daule es el que otorga los permisos y ha delegado algunas competencias a la Junta Parroquial que constan en el artículo 267, estas son:

#1 Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

#2 Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

#4 Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Estas competencias constan en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autónomo y descentralizado (COOTAD) en su artículo 65.


La Junta Parroquial por expresa delegación de Competencias otorgadas por el Municipio de Daule, regula los espectáculos públicos y el uso de la vía pública, por ello para administrar el parqueo busca a personas responsables, que otorgan un ticket valorado a los dueños de vehículos. De esos ingresos el 30% se entrega como Fondo de Turismo de la Junta Parroquial y así atender las necesidades del balneario. Cuando los comerciantes de las cabañas van a hacer alguna actividad como por




ejemplo: limpieza de playas, nivelación del terreno, solicitan los fondos a la Junta según el presupuesto de gastos que presenten.

1.2.1 Descripción de las instalaciones y equipamiento existente. Roberto Boullón(1994) en su libro *Planificación del Espacio Turístico* indica: “la planta turística está formada por las instalaciones y el equipamiento, siendo la primera la que brinda las facilidades para realizar actividades turísticas y la segunda es la encargada de producir y prestar los servicios turísticos”. Siguiendo este concepto se puede indicar que el balneario “Virgen de Lourdes” cuenta con escasas instalaciones y poco equipamiento, las cuales requieren de mantenimiento para así brindar un mejor servicio al turista.

Tabla IV

Instalaciones existentes en el balneario Virgen de Lourdes

DESCRIPCION	#	UBICACIÓN	FOTO
Baños	15	Se encuentran localizados a los extremos del balneario. Sólo 5 se encuentran abiertos.	 <p>Fuente: Tesistas</p>
Vestidores	10	Se encuentran localizados a los extremos del balneario. Sólo están abiertos los del ala Norte, los del ala Sur permanecen cerrados.	 <p>Fuente: Tesistas</p>
Pista de Baile	1	En la parte posterior del balneario. De estructura rústica, mesas y sillas de plástico.	 <p>Fuente: Tesistas</p>

Cabañas	9	Se encuentran localizadas en la parte de atrás del balneario donde el visitante puede degustar de comidas típicas que ofrecen los propietarios de las mismas.	 <p>Fuente: Tesistas</p>
Mesas	47	Localizadas en el interior de las cabañas donde el visitante puede tomar asiento y disfrutar de las comidas típicas que se ofrecen. En su mayoría son de tipo rústico y unas pocas de plástico.	 <p>Fuente: Tesistas</p>
Canoas	9	Se encuentran localizadas en el río al pie del balneario. La mayoría de estructura de madera y unas pocas con estructura de metal y madera. Tienen motor incorporado.	 <p>Fuente: Tesistas</p>

Elaborado por: Tesistas.

1.2.2. Descripción de las actividades recreativas. Durante el tiempo de estadía en el balneario (3 horas promedio), el visitante puede realizar varias actividades que le permiten distraerse en un ambiente natural. Entre las actividades turísticas que se pueden realizar en el atractivo se encuentran: uso del área de recreación, paseos ecoturísticos, uso para festividades.

A continuación se detallará las actividades recreativas que se realizan actualmente en el balneario Virgen de Lourdes:

USO DEL ÁREA DE RECREACIÓN

- ✓ **Tipo de actividad:** Ocio.
- ✓ **Descripción:** Los visitantes van a la zona con el fin de disfrutar del paisaje, tomar sol y bañarse en el río.
- ✓ **Importancia de la actividad para el atractivo, centro o zona:** Alto.
- ✓ **Lugar donde se realiza:** Se lo realiza a orillas del balneario Virgen de Lourdes de la parroquia Limonal.
- ✓ **Frecuencia:** Fines de semana.
- ✓ **Estacionalidad y otros factores climáticos:** Todo el año.
- ✓ **Tipo y volumen de usuarios:** Alto en los fines de semana.
- ✓ **Factores críticos:** El fenómeno de El Niño, épocas de aguaje.

PASEOS EN CANOAS

- ✓ **Tipo de actividad:** Ocio.
- ✓ **Descripción:** La actividad en canoa se realiza para grupos de hasta quince personas. Los visitantes pueden recorrer diferentes distancias siempre y cuando haya sido consultado el valor de dicho paseo previamente.
- ✓ **Importancia de la actividad para el atractivo, centro o zona:** Significativo para habitantes del sector que se dedican a la actividad de ofrecer estos servicios al visitante.
- ✓ **Lugar donde se realiza:** Se lo realiza en el río Daule, a los alrededores del balneario Virgen de Lourdes de la parroquia Limonal.
- ✓ **Frecuencia:** Fines de semana.
- ✓ **Estacionalidad y otros factores climáticos:** Todo el año.
- ✓ **Tipo y volumen de usuarios:** Bajo.
- ✓ **Factores críticos:** Actividad no se puede realizar cuando el Fenómeno de El Niño está presente o en época de fuertes lluvias y aguaje.

USO PARA FESTIVIDADES

- ✓ **Tipo de actividad:** Ocio.
- ✓ **Descripción:** Las festividades que se realizan en la parroquia Limonal son muy importantes para su población, ya que, por estos medios, consiguen afianzar lazos no solo dentro de su localidad, sino con los visitantes de parroquias aledañas.

- ✓ **Importancia de la actividad para el atractivo, centro o zona:** Significativo para habitantes del sector que planean eventos y festividades para la población de la localidad y de las aledañas.
- ✓ **Lugar donde se realiza:** Se lo realiza en el balneario Virgen de Lourdes de la parroquia Limonal.
- ✓ **Frecuencia:** Fines de semana.
- ✓ **Estacionalidad y otros factores climáticos:** Todo el año.
- ✓ **Factores críticos:** Actividad no se puede realizar cuando es época de fuertes lluvias y tempestad.

1.3. Inventario del Atractivo

1.3.1 Ficha: Esta herramienta se la utiliza con el fin de detallar las características del atractivo, tomando en consideración identificar, evaluar y jerarquizar al mismo con la meta de conocer en su totalidad las ventajas y desventajas que este posee. Al finalizar la ficha, como se ha mencionado, se le da una jerarquización al atractivo, y que; de acuerdo con el Ministerio de Turismo, va desde I a IV.

La siguiente ficha ha sido elaborada en base a la metodología desarrollada por el MINTUR (2004).



Ministerio de Turismo
ATRATIVOS TURÍSTICOS

Ficha N° 1

Balneario Virgen de Lourdes

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Balneario Virgen de Lourdes

FICHA NÚMERO: GYE-001

ENCUESTADOR: Mariana Sánchez / Romina Yáñez

SUPERVISOR DE CAMPO: MSc. Julio Gavilanes Valle

EVALUADORES TÉCNICOS: MSc. Jorge Flores Terán

FECHA: 2011.

UBICACIÓN

COORDENADAS UTM: 17T 0610618 E: 9802312 N

PROVINCIA: Guayas

CIUDAD y/o CANTON: Daule

PARROQUIA: Limonal

DIRECCIÓN: km 55 Vía El Empalme

CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

POBLADO: Daule **DISTANCIA:** 8 km

POBLADO: Nobol **DISTANCIA:** 16 km



CALIDAD

VALOR INTRINSECO

CATEGORÍA:	Sitios Naturales
TIPO:	Ríos
SUBTIPO:	Riveras
ALTURA:	12 m.s.n.m.
TEMPERATURA:	22°C y 25°C
PRECIPITACIÓN:	1.000-2.000 mm

CARACTERÍSTICAS

Tamaño: aproximadamente 200m².

Calidad de agua: agua clara con poca presencia de desechos sólidos en temporada seca y turbia en temporada lluviosa.

Fauna: se encuentran variedad de especies como: Bocachico (*ichthyolephas humeralis*)

Vieja (*Loricaria loricaria vetula*), Bagre (*Arius*), Ratón (*Leporinus ecuadorienses*), Guanchiche (*Hoplias microlepis*), Corvina (*pachyurus bonariensis*), Robalo (*Dicentrarchus labrax*), Lisa (*schuzador posciatus*), Palomas tierreras (*Columbina cenziana*), Lechuza (Tito Alba), Lagartijas (*Psammodromus hispánicas*), Mariposas (*Lepidópteros*), Cotorra Común (*Myiopsitta monachus*).



Ministerio de Turismo
 ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Flora: se encuentra las especies:

Niguito (Mutingia Calabura)

Guarumo (Cecropia sp.)

Algarrobo (Prosopis juliflora)

Guayacán (Caesalpinia paraguariensis)

Matapalos (Ficus prinoidea),

Limoncillo (Melicoccus bijugatus)

Descripción del Paisaje:

Hermoso paisaje natural, formado por la curvatura en U del río frente al balneario y la tranquilidad de sus aguas en el sector, que llama la atención del visitante a pesar de la falta de mantenimiento en el equipamiento e instalaciones pertenecientes al atractivo.

Islas existentes: Si existe, una frente al balneario.

Actividades: deportes, paseos en canoa, bailes.

Ancho de su playa: 10 m de ancho.

Calidad de la arena: material que es transportado por las corrientes de agua y depositado generalmente en planicies próximas a la desembocadura del río, generalmente constituido por arena gris aluvial.

Presencia de Dunas: no aplica.



Ministerio de Turismo
 ATRACTIVOS TURÍSTICOS

VALOR EXTRÍNSECO

El balneario es un sitio de recreación donde los visitantes de los pueblos aledaños llegan para bañarse y relajarse, además de que realizan bailes para celebrar tanto para compartir con los de su parroquia como con el visitante. Además es una de las fuentes de ingreso para las personas que ofrecen venta de comidas y para quienes realizan y ofertan el paseo en canoa.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

En proceso de deterioro.

CAUSAS

Debido a que las personas que se bañan en este balneario no cuidan este lugar.

PATRIMONIO (Atractivo Natural)

Nombre: Celebración de Parroquialización

Fecha de Declaración: 3 de Junio de 1988

ENTORNO

Alterado.



Ministerio de Turismo
 ATRACTIVOS TURÍSTICOS

CAUSAS

Debido a que en este lugar se ha dado la construcción de cabañas rústicas para venta de comida típica. A ciertas horas se instala un motor para extraer agua que servirán para regar los sembríos cercanos.

APOYO

INFRAESTRUCTURA Y VIAS DE ACCESO

Vía Terrestre: Calle Asfaltada con un estado regular y en deterioro

TRANSPORTE:

Para poder llegar a este balneario, los visitantes pueden tomar buses que salen de la Terminal Terrestre de la ciudad de Guayaquil hacia la Vía El Empalme. La única unidad de transporte que ingresa hasta la cabecera parroquial Limonal es la Cooperativa “Señor de los Milagros”.

TEMPORALIDAD DE ACCESO AL ATRACTIVO

DÍAS AL AÑO: 365.

DÍAS AL MES: 30.

HORAS AL DÍA: De Lunes a Viernes. Sábados y domingos de 08h00 a 18h00



Ministerio de Turismo
ATRATIVOS TURÍSTICOS

INFRAESTRUCTURA BÁSICA:

AGUA: Entubada.

ENERGÍA ELÉCTRICA: Sistema interconectado.

ALCANTARILLADO: Pozo Séptico.

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS:

Parroquia Central de Daule

Nobol

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

Local

Ficha N° 2

Planta Turística

FICHA DE INVENTARIO DE LA PLANTA TURÍSTICO - GASTRONÓMICA					
Encuestador	Mariana Sánchez/ Romina Yáñez	Ficha #	1	Fecha	15/08/10
Provincia	Guayas	Cantón	Daule	Parroquia	Limonal
1. Descripción del establecimiento					
Nombre	"DON WILLIAM"				
Dirección	Balneario Virgen de Lourdes				
Teléfono	097832090	Tipo		Categoría	
E-mail	-	Restaurante		Primera	N/A
Propietario	Sr. William Martínez	Cabaña de comida	X	Segunda	N/A
Contacto	Sr. William Martínez	Cabaña de Hamacas		Tercera	N/A
Tiempo de funcionamiento	12 años	Bar		Cuarta	N/A
Servicios disponibles	Venta de comida	Discotecas			
Precio medio		N° de mesas	4	N° de plazas	16
2. Personal					
Número de empleados		2			
Formación	Sin formación				
	Primaria	x			
	Secundaria				
	Superior				
	Otras				
3. Menú disponible					
Nombre del plato					P.V.P.
Caldo de gallina					2,00
Seco de gallina					2,00
Arroz con menestra y chuleta, pollo hornado o fritada					2,00
Fritada					2,00
Cola					grande 1,50 / mediana 1,25 / pequeña 0,50
Agua					0,30
Cerveza					1,00
4. Observaciones					

Elaborado por: Tesistas.

CAPÍTULO II

Análisis de la Demanda

2.1 Características Generales de la Demanda

Para efectuar el análisis de la demanda, se ha tomado el libro escrito por Amparo Sancho (1998) “*Introducción al Turismo*” Editorial Trilla Madrid, en la cual se pueden citar las siguientes definiciones:

Demanda: Está íntimamente relacionado con el proceso de toma de decisiones que los individuos realizan constantemente en el proceso de planificación de sus actividades de ocio y, por lo tanto, su determinación depende de numerosos factores no solo económicos, sino también psicológicos, sociológicos, físicos y éticos.

Según Chris Cooper (1993) en su libro *El turismo: Teoría y Práctica*, expone que la demanda se divide en tres tipos:

Demanda efectiva o actual: Es aquella que toma en consideración los individuos que viajan. Para medir este tipo de demanda efectiva se lo hace a través de las estadísticas de visitantes nacionales o internacionales.

Demanda no efectiva: Es aquella que se refiere a las personas que no viajan por algún motivo específico. Dicha demanda dormida podría convertirse en

Demanda Potencial (aquella que viaje algún momento en el futuro si, por ejemplo, tuviese más tiempo libre, etc.) o en una Demanda Diferida (aquella

que no ha podido viajar debido por algún problema en sus alrededores o en la oferta.)

No Demanda: Inexistencia de visitas, aquellas personas que no realizan turismo por sus gustos o por causas importantes.

Una vez revisado términos sobre este tema, se puede observar a simple vista que la demanda que visita el balneario Virgen de Lourdes está conformado por personas que se encuentran en la cercanía del lugar, como por ejemplo, habitantes de Santa Lucía, Daule, Guayaquil y también de la propia parroquia Limonal.

Con la técnica de observación se puede apreciar que la mayor parte de personas que visitan el balneario, lo hacen, en su mayoría los fines de semana y feriados las cuales son: de clase media y baja que viven tanto en Guayaquil como de otros sectores aledaños con el fin de realizar diferentes actividades en el balneario Virgen de Lourdes.

Para continuar con la investigación hay que conocer los diferentes términos de población, muestreo y unidades de muestra.

Se ha tomado la referencia de José María Raya (2004) en su texto “*Estadística Aplicada al Turismo*” Editorial Pearson Prestige Hall. España.; la cual define que:

Población: Es el conjunto de individuos que forman parte de un universo los cuales son objeto de estudio donde al final se obtiene como resultado la muestra.

Muestreo: Es la técnica que se utiliza para hallar la muestra, la misma que representa a la población de estudio.

El cuestionario fue validado a través de una encuesta piloto; es decir, se fue a campo y se entrevistó a 30 personas el día 2 de julio del 2011 en el balneario Virgen de Lourdes para comprobar que haya sido correctamente elaborado. El mismo que luego fue modificado y reestructurado de forma clara para que el entrevistado no posea ningún problema o confusión en el momento de realizar la encuesta. Además se pudo determinar también el lugar de procedencia de las personas que visitan el balneario. Se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla V
Procedencia de los encuestados

PROCEDENCIA	Número	Magnitud	Porcentaje
Daule (Urbano)	17	0,793103	79
Santa Lucía (Urbano)	8	0,172413	17
Limal	5	0,038455	4
Total	30	1	100

Elaborado por: Tesistas.

Se utilizará el Muestreo Probabilístico, ya que todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser seleccionados para ser escogidos como muestra.

Como se aprecia en la tabla superior, se puede concluir con los porcentajes obtenidos que los lugares de procedencia de las personas que visitan el balneario son: Daule (Central) con el 79%, Santa Lucía (Central) con el 17% y Limonal (Central) con el 4%.

A partir de esta información, se puede determinar la población total de la cual proviene la muestra. Es importante recalcar que se ha considerado tomar a partir de la población total la población económicamente activa (PEA); la cual representa el 55% del total, siendo, la que posee poder adquisitivo.

La siguiente tabla presenta la población total y la población económicamente activa de los lugares antes mencionados.

Tabla VI
Población Económicamente Activa

Procedencia	Población Total (Habitantes)	PEA (Habitantes)
Daule (Central)	36.585	20.122
Santa Lucía (Central)	8.014	4.408
Limonal (Central)	2.266	1.246
Total	46.865	25.776

Elaborado por: Tesistas.

La información poblacional de la tabla fue tomada de la proyección cantonal del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del año 2010.

Unidades de Muestreo: Es el número total de elementos de la población. Cada miembro pertenecerá únicamente a una unidad de muestreo.

Muestra: Es un subconjunto de la población, el cual sirve para inferir en las características de la población.

En el cálculo del tamaño muestral aleatorio se aplicó la siguiente fórmula para datos globales:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + z^2(p * q)}$$

Su significado consiste:

Cuadro N° 1

Simbología

n:	Tamaño muestral
N:	Tamaño de población: 25776 habitantes
Z:	Valor asociado a una confianza: 1.96
p:	Probabilidad que ocurra hecho:0.9
q:	$1-p=1-0.50= 0.50$
e:	Margen de error: 0.05

Elaborado por: Tesistas.

2.1.1 Aplicación de encuestas.

Se ha determinado para continuar con el estudio, utilizar la técnica de la entrevista personal, y el instrumento a utilizar es el cuestionario, compuesto por un total de 21 preguntas, siendo 18 preguntas de tipo cerrada y 3 preguntas de tipo abierta (ver Anexo F), las cuales permitirán poder recopilar información sobre gustos, opiniones y necesidades que requiere el visitante al balneario Virgen de Lourdes.

Con esta información se puede desplegar la fórmula de la siguiente manera:

$$n = \frac{(1,96)^2 * 0,9 * 0,1 * 25.776}{(0,05)^2(25.776 - 1) + (1,96)^2(0,9*0,1)}$$

$$n = \frac{3,84 * 0,9 * 0,1 * 25.776}{0,0025 * (25.775) + 3,84 * 0,09}$$

$$n = \frac{8.908}{0.0025 * 25.775 + 0,34}$$

$$n = \frac{8.908}{64,78}$$

$$n = 138 \text{ encuestas}$$

El resultado final es de 138 encuestas, que se realizó en este sitio y en parroquias aledañas, fue con el objetivo de poder conocer la opinión y criterio del visitante al balneario Virgen de Lourdes.

La recolección de datos se realizó en dos fechas distintas, debido a que las encuestas fueron efectuadas en diferentes lugares. Es así, que el día domingo 3 de julio del 2011, desde las 11H00 hasta las 16H00 se procedió a efectuar las encuestas en el balneario Virgen de Lourdes y en la parroquia Limonal, localizados dentro del cantón Daule.

El día Jueves 7 de julio del 2011, desde las 09H00 hasta las 17H00, se realizaron las encuestas tanto en la parroquia de Santa Lucía como en la cabecera cantonal de Daule.

Realizadas las 138 encuestas se procedió a tabular los datos en tablas estadísticas obteniendo así los gráficos con sus respectivos resultados.

Pregunta 1: Sexo

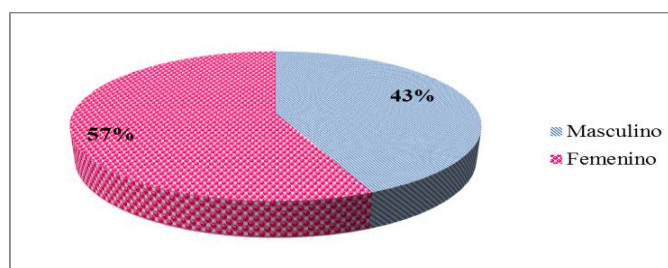
De acuerdo con el gráfico que se generó a partir de la encuesta, se conoce que el sexo femenino es el que posee la relevancia de visitas, dando un 57%

Tabla VII

Número de encuestados por sexo

Sexo	#
Masculino	60
Femenino	78
Total	138

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 2**Porcentaje por Sexo**

Elaborado por: Tesistas

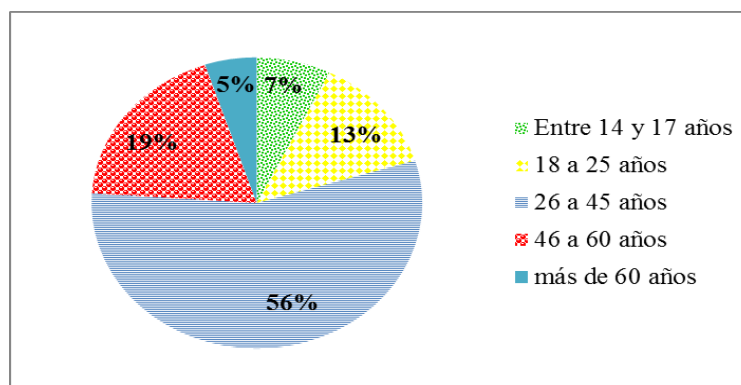
Pregunta 2: Edad

A partir de los encuestados, se determina que el 56 % representa a las personas entre 26 y 45 años, quienes son mayoría en esta categoría.

Tabla VIII**Número de encuestados por edad**

Edad	#
Entre 14 y 17 años	10
Entre 18 y 25 años	18
Entre 26 y 45 años	77
Entre 46 y 60 años	26
Más de 60 años	7
Total	138

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 3**Porcentaje por Edad**

Elaborado por: Tesistas.

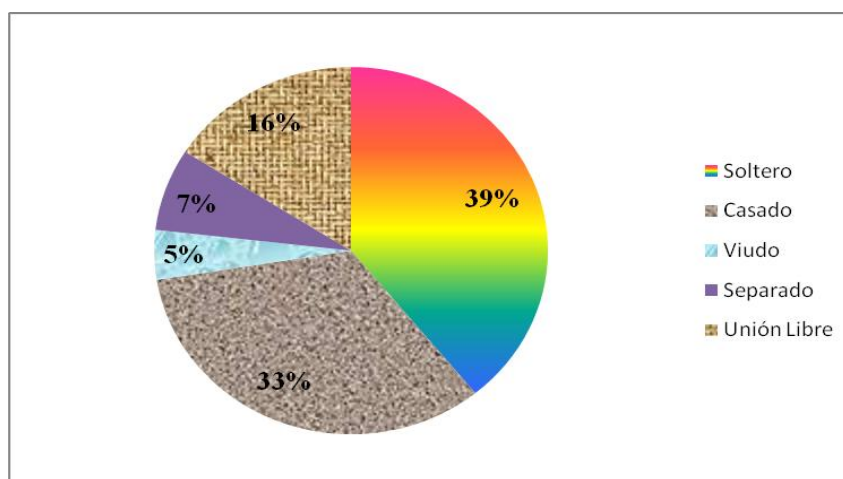
Pregunta 3: Estado Civil

De la información obtenida por las encuestas, se concluye que quienes son mayoría son aquellas personas de estado civil soltero y casado, que conjuntamente comprenden el 72% de la demanda.

Tabla IX**Número de encuestados por estado civil**

Estado Civil	#
Soltero	54
Casado	46
Viudo	6
Separado	10
Unión Libre	22
Total	138

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 4**Porcentaje de Estado Civil**

Elaborado por: Tesistas.

Pregunta 4: Nivel de estudio

A partir de las encuestas, se puede determinar que aproximadamente el 66% de las personas no han cursado la Universidad. Se debe considerar que todas las personas entrevistadas constan con un nivel de instrucción educativo alcanzado.

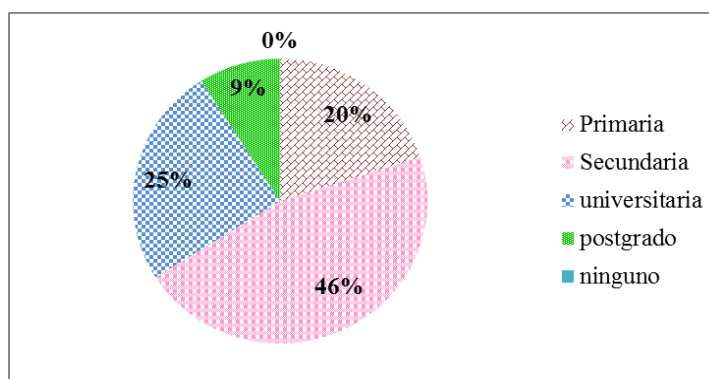
Tabla X**Número de encuestados por Nivel de estudio**

Nivel de Estudio	#
Primaria	27
Secundaria	63
Universidad	35
Postgrado	13
Ninguno	0
Total	138

Elaborado por: Tesistas

Gráfico N° 5

Porcentaje de Nivel de Estudio



Elaborado por: Tesistas.

Pregunta 5: Lugar de Procedencia

El resultado obtenido por las encuestas, demuestra que el lugar de procedencia de las personas es la provincia del Guayas con un 93%, específicamente de los cantones Daule y Santa Lucía que en conjunto suman el 48% del total.

Tabla XI

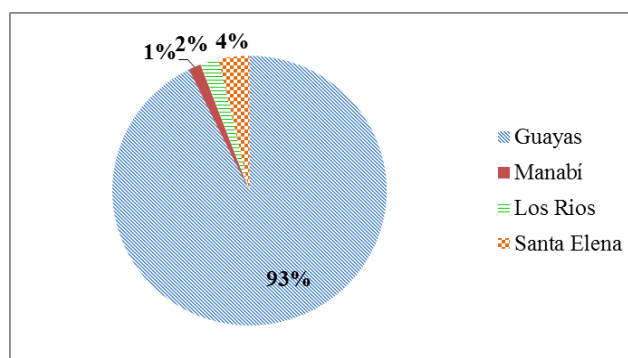
Número de encuestados por Lugar de procedencia por provincias

Lugar de procedencia por provincias	#
Guayas	128
Manabí	2
Los Ríos	3
Santa Elena	5
Total	138

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 6

Porcentaje de Lugar de Procedencia por provincias



Elaborado por: Tesistas.

Tabla XII

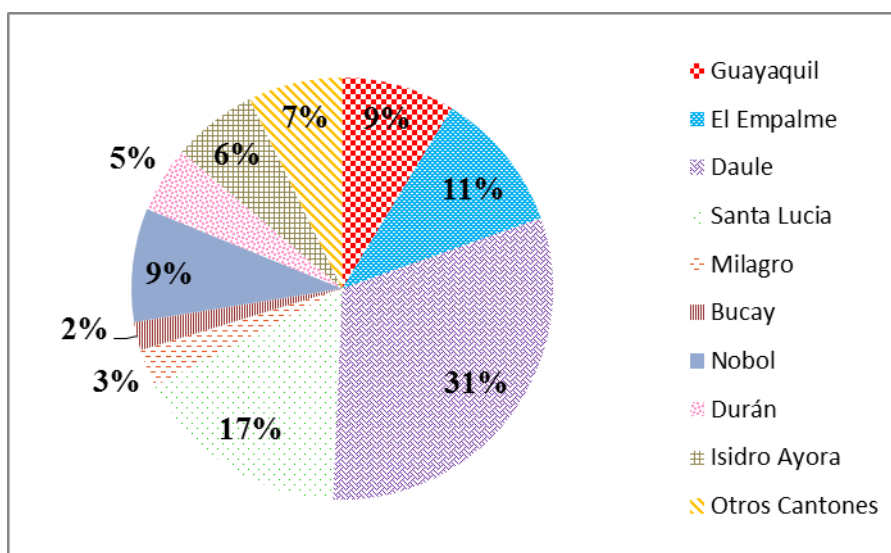
Número de encuestados por Lugar de procedencia por cantones

Lugar de procedencia por cantones	#
Guayaquil	12
El Empalme	15
Daule	43
Santa Lucía	23
Milagro	4
Bucay	3
Nobol	12
Durán	7
Isidro Ayora	9
Otros Cantones	10
Total	138

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 7

Porcentaje de Lugar de Procedencia por cantones



Elaborado por: Tesistas.

Pregunta 6: ¿Cuántas veces ha visitado el balneario Virgen de Lourdes?

- 1 a 3
- 3 a 5
- más de 5?

Si no ha visitado el balneario (Fin de la Encuesta)

Según las entrevistas realizadas, se demuestra que en su mayoría las personas han visitado el balneario Virgen de Lourdes.

A partir de las entrevistas realizadas, se puede determinar que un gran porcentaje de las personas que visitan el balneario han regresado al mismo entre 1 a 3 veces y entre 3 a 5 veces, los cuales representan conjuntamente el 63%.

Tabla XIII

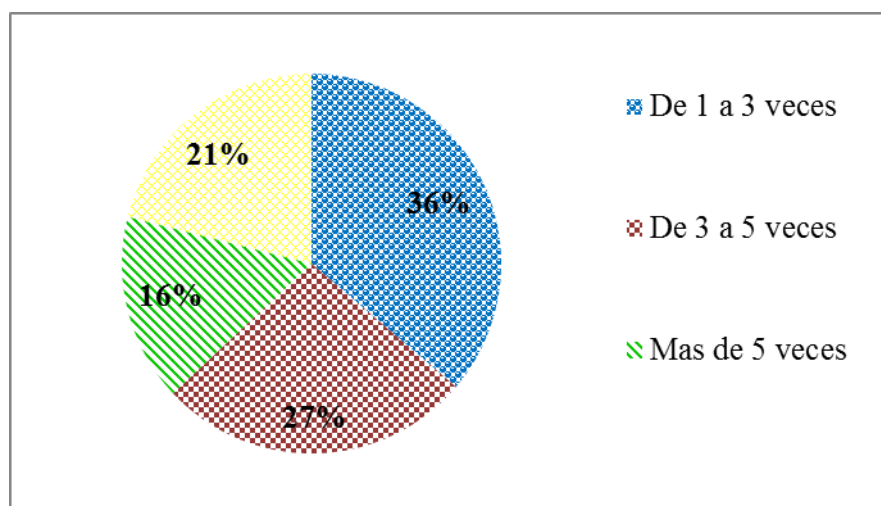
Número de encuestados por visita al balneario Virgen de Lourdes

¿Ha visitado el balneario?	#
De 1 a 3	50
De 3 a 5	37
Más de 5	22
No (Fin de la encuesta)	29
Total	138

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 8

Porcentaje de visitas al balneario Virgen de Lourdes



Elaborado por: Tesistas.

Pregunta 7: ¿A través de que medio se enteró de la existencia del balneario Virgen de Lourdes?

Según el resultado obtenido, el mayor medio de difusión por el cual se ha dado a conocer el balneario es a través de las amistades de las personas, los cuales representan el 45%.

Tabla XIV

Número de encuestados por medio que se enteró de la existencia del balneario Virgen de Lourdes

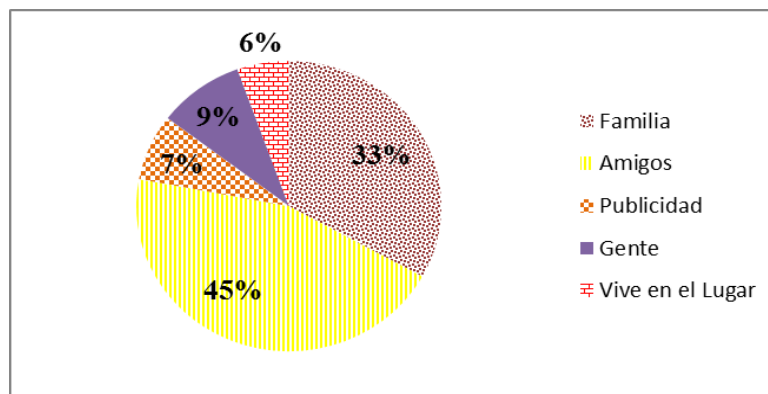
¿A través de qué medio se enteró de la existencia del balneario?		#
Familia		36
Amigos		49
Publicidad		8
Gente		10
Vive en el lugar		6
Total		109

Se procede continuar la encuesta con las personas que Sí han visitado el balneario.

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 9

Porcentaje de a través que medio se enteró de la existencia del balneario



Elaborado por: Tesistas.

Pregunta 8: ¿Cómo viajó?

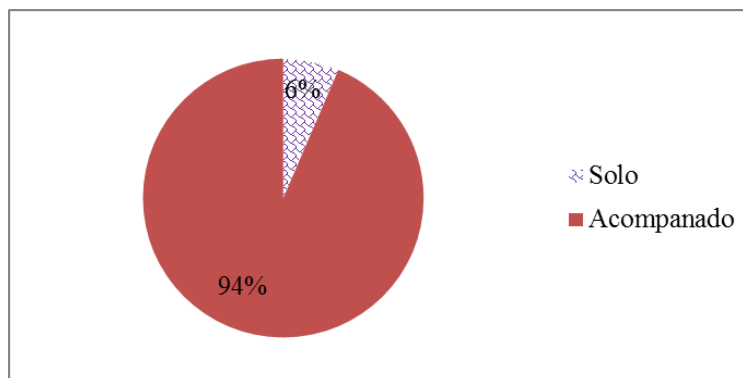
La entrevista da como resultado que el 94% de las personas viajó en su mayoría ir acompañadas en lugar de viajar solas.

Tabla XV

Número de encuestados por cómo viajan las personas

¿Cómo viajó?	#
Solo	7
Acompañado	102
Total	109

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 10**Porcentaje de por cómo viajan las personas**

Elaborado por: Tesistas.

Pregunta 9: ¿Con cuántas personas viajó?

Según el resultado que se obtuvo, las personas prefieren; en su mayoría, viajar en grupos de 1 a 3 personas.

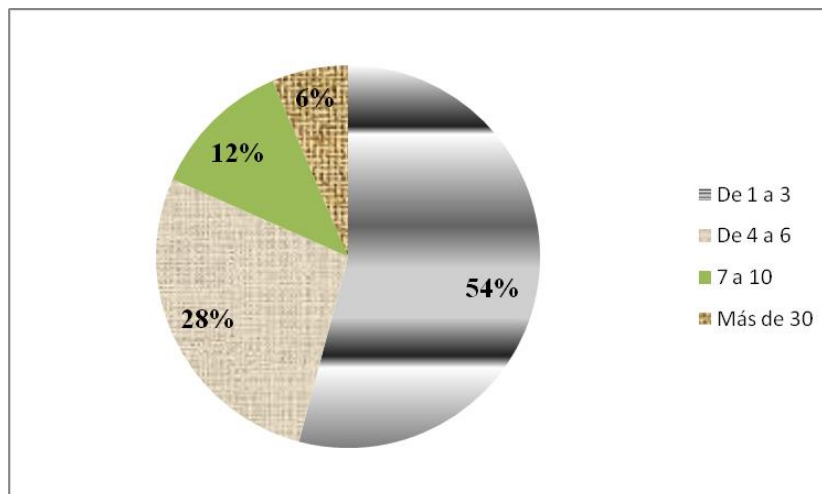
Tabla XVI**Número de encuestados de con cuántas personas viajó**

¿Con cuántas personas viajó?	#
1 a 3	59
4 a 6	30
7 de 10	13
Más de 30	7
Total	109

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 11

Porcentaje de con cuántas personas viajó.



Elaborado por: Tesistas.

Pregunta 10: ¿Quiénes son las personas con quién viajó?

El resultado que se obtuvo a partir de las estadísticas, fue que las personas entrevistadas prefieren en su mayoría viajar junto a familiares y amigos al balneario.

Tabla XVII

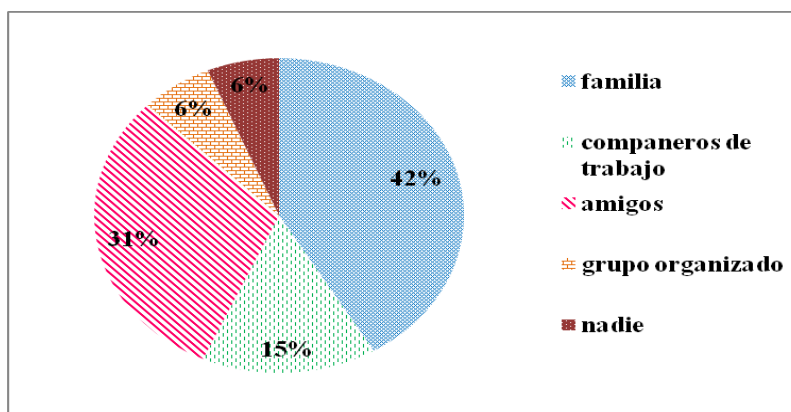
Número de encuestados de quienes son las personas con quién viajó

¿Con quiénes viajó?	#
Familiares	46
Compañeros de trabajo	17
Amigos	33
Grupo organizado	7
Nadie	7
Total	109

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 12

Porcentaje de quiénes son las personas con quién viajó.



Elaborado por: Tesistas.

Pregunta 11: ¿Cuál ha sido la razón para visitar el balneario?

Las encuestas dieron como conclusión que la razón por la que viajan las personas al balneario es por distraerse y divertirse representando en el gráfico un total del 48%

Tabla XVIII

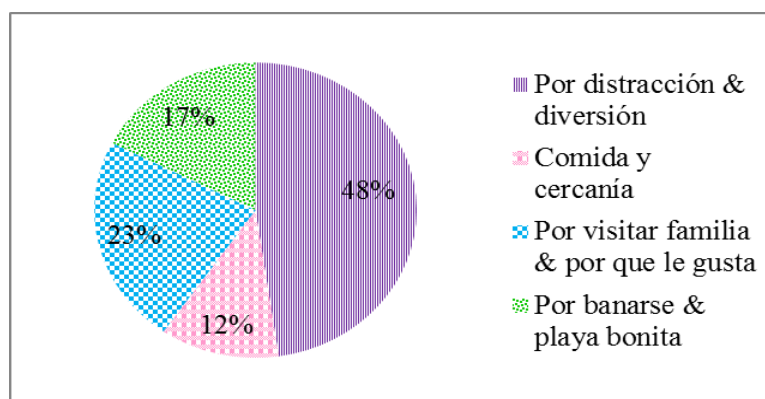
Porcentaje de la razón para visitar el balneario

¿Cuál ha sido la razón para visitar el balneario?	#
Por distracción & diversión	52
Comida y cercanía	13
Por visitar familia & porque le gusta	25
Por bañarse & playa bonita	19
Total	109

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 13

Porcentaje de la razón para visitar el balneario



Elaborado por: Tesistas.

Pregunta 12: ¿Cuánto tiempo permaneció en el balneario?

Las entrevistas personales revelaron que los visitantes prefieren visitar el balneario un promedio de 3 horas y más para disfrutar del mismo.

Tabla XIX

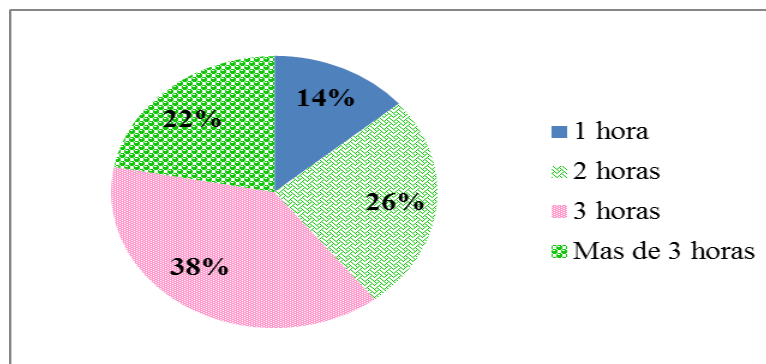
Número de encuestas por cuánto tiempo permaneció en el balneario

¿Cuánto tiempo permaneció en el balneario?	#
1 hora	15
2 horas	28
3 horas	42
Más de 3 horas	24
Total	109

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 14

Porcentaje de cuánto tiempo permaneció en el balneario



Elaborado por: Tesistas.

Pregunta 13: ¿Qué medio de transporte utilizó para llegar al balneario?

En su mayoría, quienes visitan el balneario Virgen de Lourdes utilizan el transporte público para llegar al destino; siendo este representado por el 50%.

Tabla XX

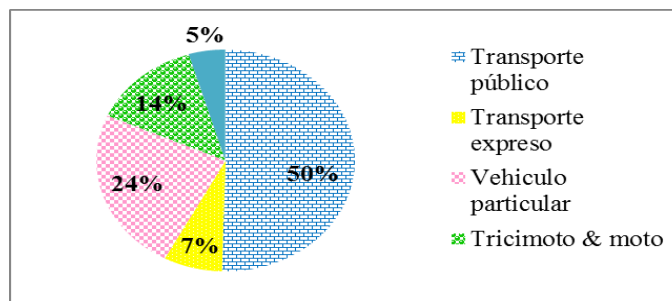
Número de personas por qué medio de transporte utilizó para llegar al balneario

¿Qué medio utilizó para llegar al balneario?	#
Transporte público	55
Transporte expreso	8
Vehículo particular	26
Tricimoto & moto	15
A pie	5
Total	109

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 15

Porcentaje del medio que utilizó para llegar al balneario



Elaborado por: Tesistas

Pregunta 14: ¿Qué opina que le hace falta al balneario?

De acuerdo a lo obtenido por la estadística, en lo que coinciden algunas personas es que se debe mejorar la infraestructura, de igual manera, se debe mejorar tanto la organización como la oferta, comercio y variedad de los servicios. Estos dos últimos resultados; en conjunto, representan un 82%.

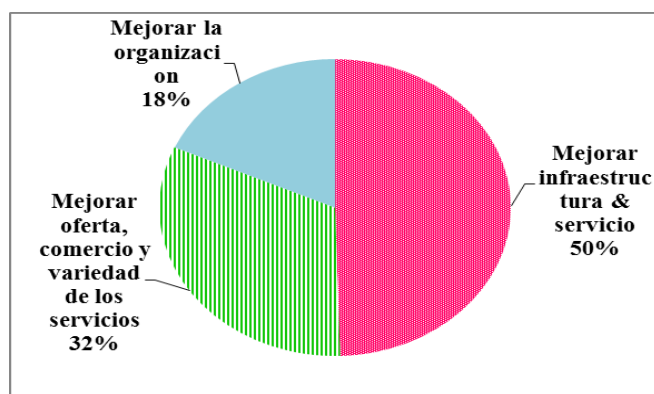
Tabla XXI
Número de encuestados de qué opina le hace falta al balneario

¿Qué le hace falta al balneario?	#
Mejorar infraestructura	54
Mejorar oferta, comercio y variedad de los servicios	35
Mejorar la organización del balneario	20
Total	109

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 16

Porcentaje de qué le hace falta al balneario



Elaborado por: Tesistas.

Pregunta 15: ¿Cuál es su ingreso mensual?

Podemos concluir a partir del gráfico obtenido por la encuesta, que el ingreso mensual de las personas que visitan el balneario es menor a \$100, seguido con un 39% quienes perciben un salario entre \$100 a \$300 mensuales.

Tabla XXII

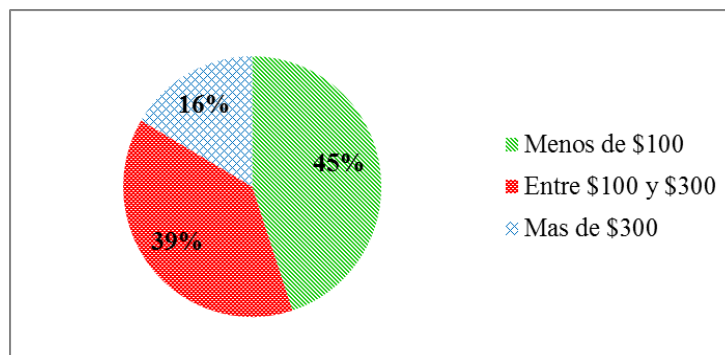
Número de encuestados por ingreso mensual

¿Cuál es su ingreso mensual?	#
Menos de \$100	49
Entre \$100 a \$300	42
Más de \$300	18
Total	109

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 17

Porcentaje de ingreso mensual



Elaborado por: Tesistas

Pregunta 16: ¿Cuál es el presupuesto económico que Usted dispone para visitar el balneario?

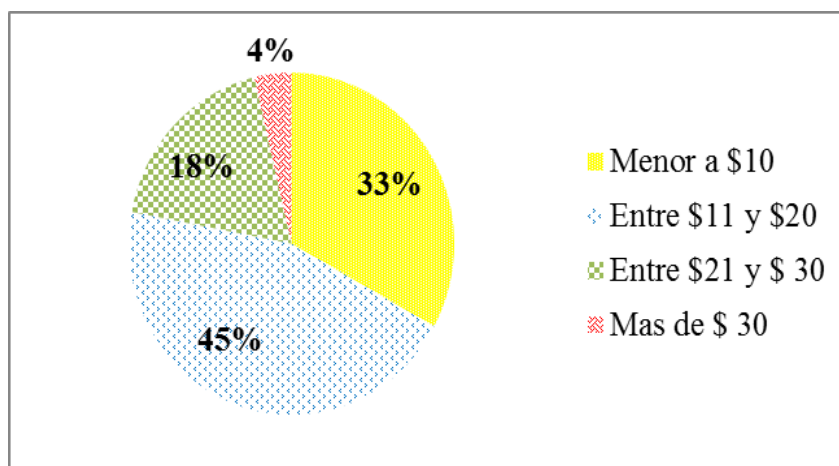
Se puede determinar que las personas que visitan el balneario Virgen de Lourdes constan con un presupuesto de gastos entre \$11 y \$20, representando así el 45% del total global generado a partir de la encuesta.

Tabla XXIII

Número de encuestados por presupuesto económico

Presupuesto económico para visitar el balneario	#
Menor a \$10	36
Entre \$11 a \$20	49
Entre \$21 a \$30	20
Más de \$30	4
Total	109

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 18**Porcentaje de cuál es el presupuesto económico para visitar el balneario****Elaborado por:** Tesistas.

Pregunta 17: ¿Qué servicios ha tomado en el lugar? Califique como excelente, muy bueno, bueno, regular y malo.

De acuerdo a las estadísticas obtenidas, las personas piensan que la alimentación es muy buena con un 32% y un 37% opina que el servicio de transporte público es regular.

Tabla XXIV

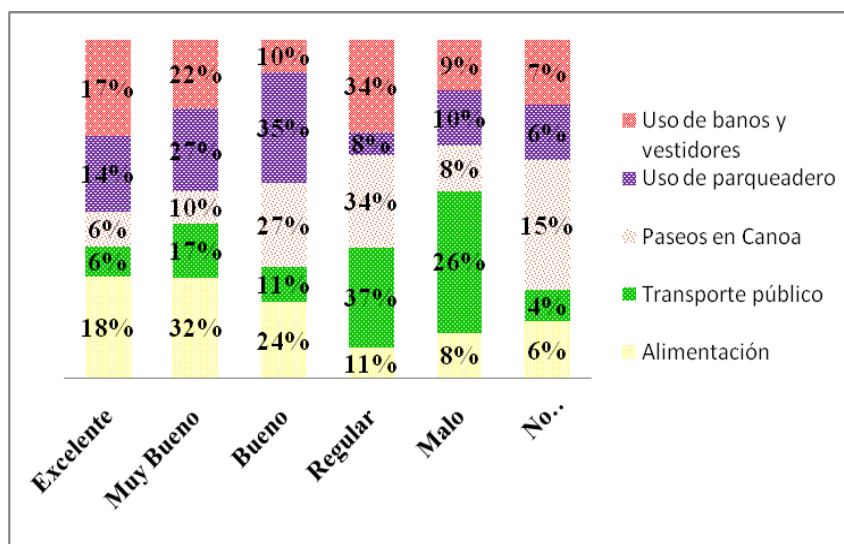
Número de encuestados por calificación por servicios tomados en el lugar

	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	No respondieron
Alimentación	20	35	26	12	9	7
Transporte público	6	19	12	40	28	4
Paseos en canoa	7	11	29	37	9	16
Uso de parqueadero	15	29	38	9	11	7
Uso de baños y vestidores	19	24	11	37	10	8

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 19

Porcentaje de la calificación por servicios tomados en el lugar



Elaborado por: Tesistas.

Pregunta 18: Califique como Alto, Normal y Bajo el nivel de precio de los servicios que ha tomado en el lugar.

Los gráficos estadísticos demuestran que las personas consideran que el nivel de precio de uso de las canoas y uso de baños y vestidores es alto, representando el 53%; mientras que un 4% considera que el precio del transporte público es bajo, pues de la mano con el servicio que ofrece.

Tabla XXV

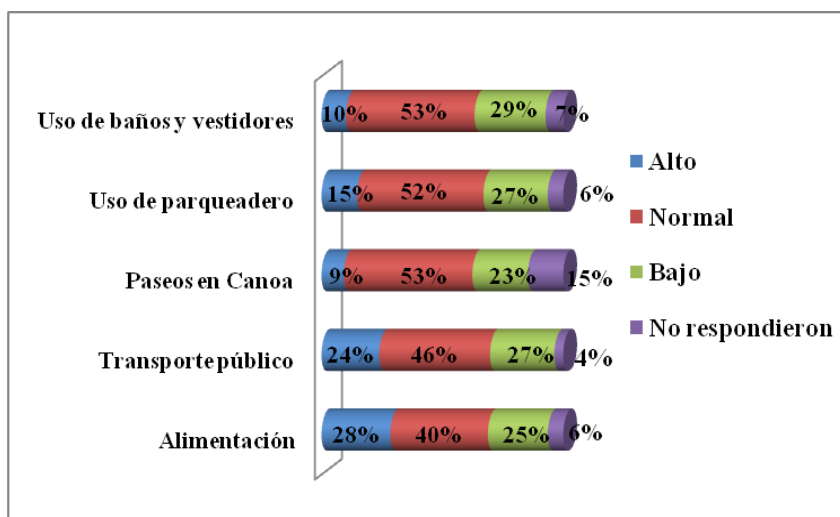
Número de encuestados por calificación por precios de servicios tomados en el lugar

	Alto	Normal	Bajo	No respondieron
Alimentación	31	44	27	7
Transporte público	26	50	29	4
Paseos en Canoa	10	58	25	16
Uso de parqueadero	16	57	29	7
Uso de baños y vestidores	11	58	32	8

Elaborado por: Tesistas

Gráfico N° 20

Porcentaje de calificación por precios de servicios tomados en el lugar



Elaborado por: Tesistas.

Pregunta 19: ¿Está dispuesto a regresar al balneario?

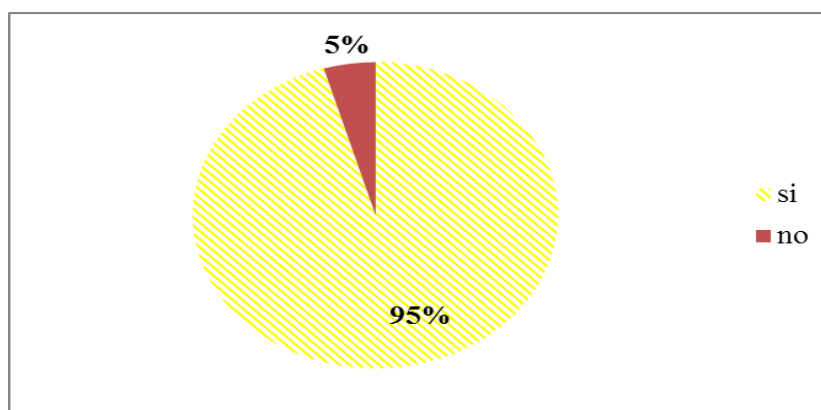
Las personas encuestadas revelaron que en su mayoría si volverían a visitar el balneario, representando el 95% del total obtenido.

Tabla XXVI

Número de encuestados dispuestos a volver al balneario

¿Está dispuesto a volver al balneario?	#
Sí	104
No	5
Total	109

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 21**Porcentaje de personas dispuestas a volver al balneario**

Elaborado por: Tesistas.

Pregunta 19.1: Sí, y ¿Por qué?

De acuerdo con lo obtenido a partir del gráfico, de aquellas personas que afirmaron que Sí volverían al balneario, la mayoría concluyó que lo haría debido a que piensan que el lugar es tranquilo y bonito.

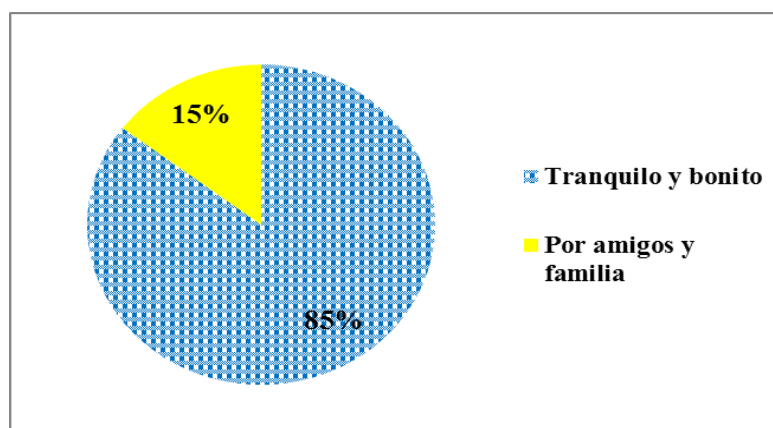
Tabla XXVII**Número de encuestados que dijeron Sí y por qué**

Sí, y ¿por qué?	#
Tranquilo & bonito	93
Por amigos y familia	16
Total	109

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 22

Porcentaje de quienes dijeron sí y por qué



Elaborado por: Tesistas.

Pregunta 19.2: No, y ¿Por qué?

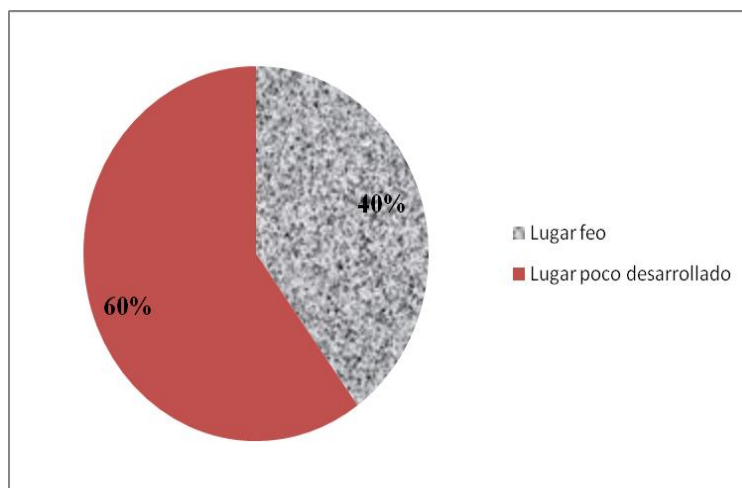
De aquellas personas que opinaron que no volverían al balneario, todas concluyeron que no volverían al mismo debido a que es un lugar poco desarrollado.

Tabla XXVIII

Numero de encuestados que dijeron No, y por qué

No, y ¿por qué?	#
Lugar feo	2
Lugar poco desarrollado	3
Total	5

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 23**Porcentaje de quienes dijeron no, y ¿por qué?****Elaborado por:** Tesistas**Pregunta 20: ¿Qué otro sitio del cantón Daule ha visitado?**

De acuerdo a lo obtenido en las estadísticas, el sitio que más visitas recibe dentro del cantón Daule, es Nobol.

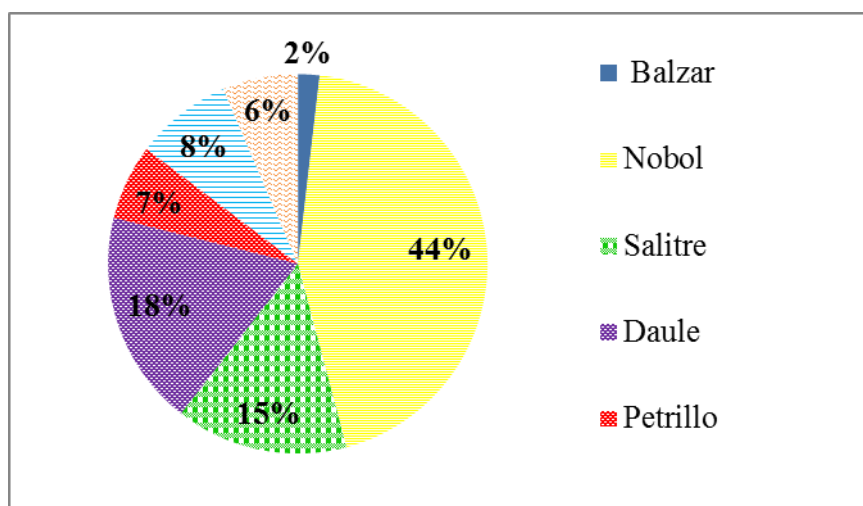
Tabla XXIX**Número de encuestados por otros sitios del cantón Daule**

Que otro sitio del cantón Daule ha visitado	#
Balzar	2
Nobol	48
Salitre	16
Daule	20
Petrillo	7
Mate	9
Ningún otro lugar	7
Total	109

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 24

Porcentaje de otros sitios del cantón Daule



Elaborado por: Tesistas.

Pregunta 21: Por favor indique su grado de satisfacción con los aspectos que se plantean a continuación. Califíquelos entre Bueno, Malo, Regular

Las encuestas demuestran, que las personas consideran que la atención de los propietarios de las cabañas de comida es buena, siendo ésta demostrada por un 76%; de igual manera; sin embargo un 37%, piensa que la limpieza del destino no es la adecuada para ofrecer un buen servicio al visitante.

Tabla XXX

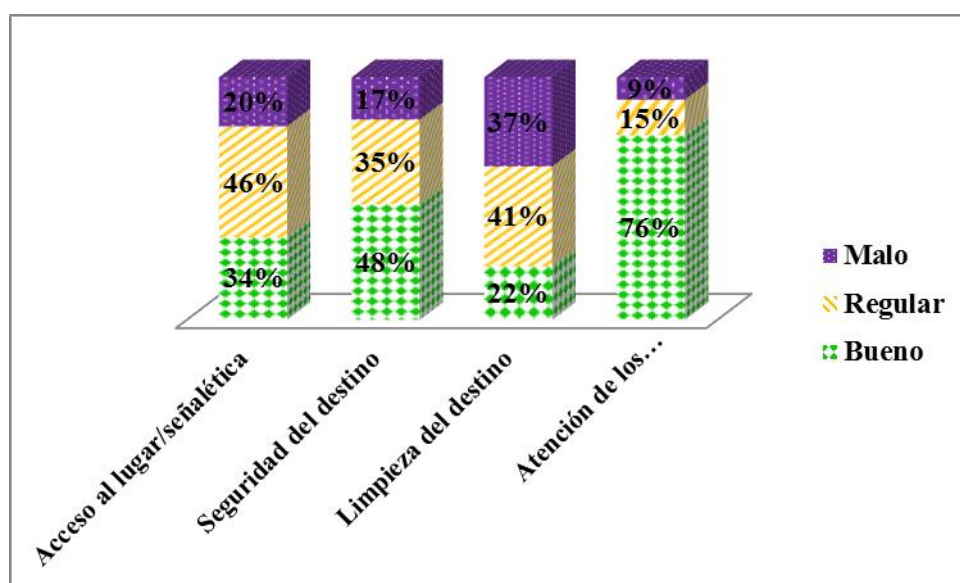
Número de encuestados por grado de satisfacción de servicios

	Bueno	Regular	Malo
Acceso al lugar/señalética	37	50	22
Seguridad del destino	52	38	19
Limpieza del destino	24	45	40
Atención de los propietarios de cabañas de comida	83	16	10

Elaborado por: Tesistas.

Gráfico N° 25

Porcentaje de grado de satisfacción de servicios



Elaborado por: Tesistas.

2.1.2 Determinación del nivel de satisfacción. Es una herramienta que ayuda a indicar que servicios y aspectos el visitante considera que requiere el lugar o de los que se encuentran ya existentes, ayuda a calificarlos como bueno, malo y regular, lo cual dio el siguiente resultado:

- ✓ La atención del personal de las diferentes cabañas de comida es considerada la ideal, brindando un buen servicio y diferentes platos de comida que tiene el visitante para elegir.
- ✓ El transporte público es uno de los medios más utilizados por el cual el visitante llega al balneario Virgen de Lourdes; sin embargo, no todas las cooperativas de buses poseen unidades en buen estado; muchas de ellas, tienen asientos incómodos, llantas lisas y ventanas inseguras; además de que muchos de los choferes conducen con exceso de velocidad.
- ✓ Los paseos en canoa son considerados como un servicio normal; sin embargo, no se encuentran en condiciones óptimas para hacer los paseos porque manejan grandes grupos de personas en las mismas y se encuentran deterioradas.
- ✓ El uso del parqueo es considerado muy bueno, ya que los cuidadores, no cobran un valor exacto por cuidar los autos; sino más bien, aceptan cualquier moneda que el visitante desee darles.

- ✓ Los baños y vestidores definitivamente no se encuentran en buenas condiciones para que el visitante haga uso de estos. Al parecer, no existe mantenimiento de dichas instalaciones por lo cual fueron categorizadas como regular.
- ✓ Con respecto a las vías de acceso y señalética que se hallan en el camino hacia el balneario Virgen de Lourdes, las personas consideran que es un poco confuso llegar al sitio ya que las señales que se encuentran cerca del atractivo están degradadas y borrosas, además que la vía de acceso al mismo no está asfaltada.
- ✓ La seguridad del destino fue catalogada como buena ya que al ingresar a éste, se puede notar que existen personas que se encargan del cuidado del parqueo y del balneario en sí.
- ✓ La limpieza del destino es importante para quienes visitan el balneario. Fue considerado regular, puesto que falta organización por parte de quienes ofrecen sus servicios en las instalaciones del lugar para mantenerlo en buen estado.

Al conocer la satisfacción de las personas entrevistadas, se puede determinar que en su mayoría, les gusta visitar el balneario Virgen de Lourdes porque pueden disfrutar de su belleza, distraerse y descansar del ajetreo que tiene la vida cotidiana, además de que pueden realizar paseos en canoa y disfrutar de la típica comida del sector.

2.1.3 Perfil del Visitante y Grupo objetivo. La demanda potencial que se ha identificado a partir de los gráficos estadísticos, posee las siguientes características:

- ❖ Las personas que visitan el balneario de Virgen de Lourdes son en su mayoría de sexo femenino y también un alto nivel de visitas por parte del sexo masculino. Sus edades promedio comprenden entre con edades entre 26 a 45 años.
- ❖ Por lo general, en cuanto al nivel de estudio se puede concluir que todas las personas poseen cierto grado de estudio alcanzado, siendo en relevancia, la culminación de la instrucción secundaria.
- ❖ La mayoría de personas que visitan el balneario Virgen de Lourdes se encuentra tanto casados como solteros, además que poseen un salario entre los \$100 y \$300 mensuales.
- ❖ En su mayoría, las personas que viajan hacia el balneario Virgen de Lourdes provienen de la provincia del Guayas y por lo general van acompañados por sus familiares en grupos de entre 1 a 6 personas, los cuales permanecen aproximadamente 3 horas para disfrutar, distraerse y bañarse en el mismo.
- ❖ Las personas que visitan este lugar supieron de éste a través de familiares y amigos que se encargaron de difundir su existencia. El medio de transporte que utilizan; en su mayoría, para dirigirse al sitio es el transporte público.

- ❖ El presupuesto económico que las personas están dispuestas a gastar es un promedio entre \$11 a \$20 dólares.

- ❖ La mayoría de las personas opinan que el balneario necesita mejorar la infraestructura de su equipamiento y de igual manera mejorar la variedad y oferta en lo que a comercio se refiere para así poder convertirse en un destino atractivo.

CAPÍTULO III

Evaluación del Uso Turístico – Recreativo

Para evaluar el uso turístico – recreativo del balneario Virgen de Lourdes se ha realizado un estudio de impactos ambientales para conocer las acciones que repercuten al ambiente y así buscar soluciones que ayuden a su conservación o preservación, también se ha efectuado el cálculo de capacidad de carga turística para poder determinar el correcto uso del atractivo sin sobrecargar su espacio físico.

3.1 Cálculo de Capacidad de Carga

En el libro Capacidad de Carga Turística, Miguel Cifuentes (1992), menciona que:

La capacidad de carga es una herramienta de planificación empleada para permitir el desarrollo sustentable de un atractivo, aportando una estimación en cifras del número de visitas que puede recibir el atractivo turístico en un determinado momento pero realizándose en él actividades específicas.

Básicamente el cálculo de la capacidad de carga se lo realiza con el fin de determinar cuánto puede soportar un atractivo la actividad turística. De igual manera se conoce; a partir del uso de fórmulas, la capacidad de los servicios públicos o privados que forman parte del atractivo y que combinados con el mismo brindan una experiencia al visitante.

Para calcular la capacidad de carga, se debe conocer las siguientes variables:

Cuadro N° 2**Variables**

Variables	Dimensión del destino
	Espacio utilizable
	Tiempo de apertura y cierre del destino
	Actividades turísticas que se realizan en el destino
	Tiempo promedio que necesitan los visitantes para lograr el objetivo de su experiencia turística
	Políticas de manejo del destino
	Servicios turísticos existentes en el destino
	Otros usos no turísticos

Elaborado por: Tesistas.

Para medir la capacidad de carga de visitantes a un destino, se debe considerar los niveles consecutivos que están por mencionarse:

- Capacidad de Carga Física (CCF).
- Capacidad de Carga Real (CCR).
- Capacidad de Carga Efectiva (CCE).

Los niveles de capacidad de carga poseen una relación que se la puede representar de la siguiente manera:

$$CCF > CCR \geq CCE$$

3.1.1. Capacidad de Carga Física (CCF). Es la relación entre el espacio físico existente del atractivo y el espacio confortable que requiere cada persona o personas dependiendo de la actividad turística que esta o estas vayan a realizar en un área específica.

Su fórmula es la siguiente:

$$CCF = 1vte/a^2 \times S \times CR$$

V_{TE/a^2} = **Visitante por área:** Es el número de visitantes, que, con respecto a la actividad turística que va a realizar, utiliza el área del atractivo para efectuar dicha actividad.

S= Superficie Es la extensión disponible para su uso. (Área de estudio)

CR= Coeficiente de rotación: Es el número que nos demuestra, a partir de una fórmula, a determinar el número de veces que puede ser utilizado un espacio físico por visitante de diferentes sectores dependiendo del horario de atención de esta área.

Se lo mide de la siguiente manera:

CR= Tiempo de apertura del servicio/ tiempo promedio de visita.

La superficie del balneario Virgen de Lourdes está conformada por 6 áreas, las cuales se dividen en 4 áreas aprovechables y 2 áreas no aprovechables.

Zonas de balneario para recreación; las cuales, se encuentran en el área de estudio, cabañas de comida, vestidores, servicios higiénicos, el río donde pueden disfrutar del mismo y realizar paseos en canoa, además pista de baile, parqueaderos y vía de acceso al balneario.

Se ha considerado áreas tanto aprovechables como no aprovechables, las cuales son representadas en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 3

Áreas Aprovechables y No Aprovechables

ÁREAS	SUPERFICIES
Área Aprovechable	6450,1 m ²
Área No Aprovechable	8443,71 m ²
Total	14893,81m ²

Elaborado por: Tesistas.

La superficie total de las áreas es desplegada en el siguiente cuadro con el fin de facilitar el proceso de hallazgo de la Capacidad de Carga Física.

1088 m² del área aprovechable del río donde el visitante ocupa un área de 4 m² y se entretiene en el mismo, 5362 m² donde el visitante ocupa un área de 3 m² y puede efectuar cualquier actividad recreacional, y finalmente un total de 8443,81 m² donde el visitante ocupa un área de 1,75 m² y donde se encuentra el parqueo, baños, vestidores, cabañas de comida; quedando así, un total de 14893,81 m² del balneario Virgen de Lourdes. Ver (Anexo H).

A partir de la entrevista que se realizó al Delegado de Turismo de la Junta Parroquial de Limonal, Lcdo. Andrés Mascotte, las visitas al balneario “Virgen de Lourdes” se realizan entre las 08:00 y las 18:00. El promedio de permanencia de los visitantes en las instalaciones del balneario es de 3 horas.

$$CR = \frac{T.A.S}{T.P.V.}$$

$$CR = \frac{10 \frac{\text{horas}}{\text{día}}}{3 \frac{\text{hora} \times Vte}{Vta}}$$

$$CR = 3,33 \frac{vtas}{día \times vte}$$

Cuadro N° 4

Áreas que ocupan las personas en el balneario

Área por persona utilizada
Rio = 2m x 2m = 4m ²
Zona = 2m x 1,5 m= 3m ²
Zona = 2m x 1,5 m= 3m ²
Área no aprovechable= 1,75m ²

Elaborado por: Tesistas.

CAPACIDAD DE CARGA FISICA

- ❖ **Rio 1 y Rio 2:** Son las áreas dentro del río, de cada lado del balneario, el total de sus superficies y determinando en el rio el espacio en metros, que es utilizado por las personas que disfrutan del rio.

$$CCF: \text{Rio } 1,2 = 721,5 + 366,5 = 1088 \text{ m}^2$$

$$CCF = \frac{1vte}{a^2} \times S \times CR$$

$$CCF = \frac{1vte}{4m^2} \times 1088m^2 \times 3,33 \frac{vtas}{día \times vte}$$

$$CCF = 906 \frac{vtas}{día}$$

- ❖ **Zona 1 y Zona 2:** Son las áreas del balneario, el total de sus superficies donde se desarrolla la actividad turística, determinando el espacio en tierra en metros, que es utilizado por las personas que disfrutan del balneario.

$$CCF: \text{Zona } 1,2 = 3896,1 + 1466 = 5362,1 \text{ m}^2$$

$$CCF = \frac{1vte}{a^2} \times S \times CR$$

$$CCF = \frac{1vte}{3m^2} \times 5362,1m^2 \times 3,33 \frac{vtas}{día \times vte}$$

$$CCF = 5952 \frac{vtas}{día}$$

- ❖ **Área A y Área B:** Son las áreas del balneario, donde no se desarrolla la actividad turística.

$$\text{CCF: Área A,B} = 6926,4 + 1517,31 = 8443,71 \text{ m}^2$$

$$\text{CCF} = \frac{1\text{vte}}{a^2} \times S \times CR$$

$$\text{CCF} = \frac{1\text{vte}}{1,75\text{m}^2} \times 8443,71\text{m}^2 \times 3,33 \frac{\text{vtas}}{\text{día} \times \text{vte}}$$

$$\text{CCF} = 16067 \frac{\text{vtas}}{\text{día}}$$

$$\text{CCF TOTAL} = 906 + 5952 + 16067$$

$$\text{CCF TOTAL} = 22925 \text{ Vtas/día}$$

3.1.2. Capacidad Carga Real (C.C.R.)

Es determinada tomando como base lo obtenido en la Capacidad de Carga Física (C.C.F.) y tomando en consideración los factores de reducción o corrección que apliquen en cada sitio.

Como factores de corrección se tienen los siguientes:

- Pendiente
- Marea
- Precipitación

Al determinar las variables de corrección, se prosigue con la siguiente fórmula:

$$\text{CCR} = \text{CCF} (1-\text{RA1}) (1-\text{RA2}) (1-\text{Ran})$$

$$CCR = CCF \times FC1 \times FC2 \times FCn$$

RA: Relación de área no aprovechable: Es el área que forma parte del lugar de estudio donde se aplican los factores de reducción; la cual se basa en: $RA = \frac{ML}{MT}$ (Magnitud Limitante de la variable/MT (Magnitud Total de la variable))

FC: Factor de corrección: El porcentaje que se puede usar luego haber sido sustraído el RA, quedando: $FC = (1 - RA)$

Para hallar la capacidad de carga real se ha seleccionado los factores de corrección que afectan al balneario Virgen de Lourdes:

Fc1= Área No aprovechable

Fc2= Pendiente

Fc3= Precipitación

Fc4= Marea

Fc1= Área No aprovechable

$$RA_1 = \frac{ML}{MT} = \frac{8443,71 \text{ m}^2}{14893,81 \text{ m}^2} = 0,56$$

Se ha tomado un área de 8443,71 m² que forma parte del área perteneciente al balneario donde se desarrollan actividades aparte de la actividad turística.

Fc2= Pendiente

$$RA_2 = \frac{ML}{MT} = \frac{55 \text{ m}^2}{3846,1 \text{ m}^2} = 0,014$$

Se ha tomado un área de 55 m² que forma parte de una pendiente que se encuentra en la Zona 1 del balneario de Virgen de Lourdes.

Fc3= Precipitación

$$RA_3 = \frac{ML}{MT} = \frac{120 \text{ días}}{360 \text{ días}} = 0,33$$

Se ha tomado de referencia los tres meses más lluviosos que posee este lugar, desde Fines de Diciembre hasta Fines de Abril.

Fc4= Marea

$$RA_4 = \frac{ML}{MT} = \frac{2,5 \text{ horas} \times \text{día}}{10 \text{ horas} \times \text{día}} = 0,25$$

Se ha tomado de referencia la marea ya que ésta sube a las 6:30 am y baja 10:30 am; lo cual a partir del momento de apertura del atractivo 8:00 am, es un promedio de 2,5 horas de marea alta que se presenta en el balneario). Cada 12 horas se produce cambio de marea.

Es así, que se procede con la fórmula mencionada anteriormente:

$$CCR = 22925 \frac{vtas}{día} (1 - 0,56)(1 - 0,014)(1 - 0,33)(1 - 0,25)$$

$$CCR = 22925 \frac{vtas}{día} (0,44)(0,986)(0,67)(0,75)$$

$$CCR = 4998 \frac{vtas}{día}$$

3.1.2 Capacidad de carga efectiva (CCE). Se la obtiene por observación o indagación del lugar de un estudio, a través del siguiente cálculo:

$$CCE = \frac{\#vte}{(condición\ de\ manejo)} \times (\#unidades\ de\ cond.\ Manejo) \times CR$$

La Condición de Manejo básicamente se trata de identificar los diferentes servicios que posee el destino y que ofrece al visitante; tomando en consideración que estos deben cumplir para alcanzar la satisfacción del cliente.

Entre las condiciones de manejo se puede definir a:

- ✓ Restaurantes
- ✓ Capacidad de hospedaje
- ✓ Servicios higiénicos/ duchas/ vestidores
- ✓ Capacidad de buses
- ✓ Capacidad de estacionamiento
- ✓ Número de guías

Luego de haber realizado la Capacidad de Carga física, la Capacidad de Carga Real y la Capacidad de Carga Efectiva, se debe proseguir con la Condición de Manejo.

La Condición de Manejo es el porcentaje que muestra el servicio que se le puede brindar a la CCR, considerando a su vez la Condición de Manejo del área de estudio.

Se utiliza la siguiente fórmula:

$$CM = CCE / CCR \times 100$$

❖ **Condición de Manejo de los Parqueaderos.**

$$CCE = \frac{\#vte}{(\text{condición de manejo})} \times (\#unidades \text{ de cond. Manejo}) \times CR$$

$$CCE = \frac{4 \text{ vtes}}{1 \text{ parqueadero}} (100 \text{ parqueaderos}) \times 3 \frac{\text{vtas}}{\text{día} \times \text{vte}}$$

$$CCE = 1200 \frac{\text{vtas}}{\text{día}}$$

$$CM = \frac{1200 \frac{\text{vtas}}{\text{día}}}{4998 \frac{\text{vtas}}{\text{día}}} \times 100$$

$$CM = 0,24 \times 100$$

CM = 24% (Los parqueaderos cubren el 24% de los visitantes de la CCR que posee el balneario Virgen de Lourdes)

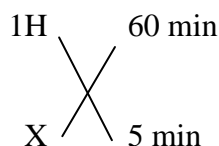
❖ **Condición de Manejo de los Baños**

(Se ha tomado de referencia 10 h que se encuentra abierto el atractivo al público)

$$CM = \frac{CCE}{CCR} \times 100$$

$$CR = \frac{T.A.S}{T.P.V.}$$

$$CR = \frac{10 \frac{\text{horas}}{\text{día}}}{0,08 \frac{\text{horas} \times \text{vte}}{\text{vta}}}$$



X= **0.08** Tiempo que el visitante se demora en los baños.

$$CR = 125 \frac{\text{vtas}}{\text{día} \times \text{vte}}$$

$$CCE = \frac{\#vte}{(\text{condición de manejo})} \times (\#unidades \text{ de cond. Manejo}) \times CR$$

$$CCE = \frac{1 \text{ vte}}{1 \text{ bano}} (15 \text{ baños}) \times 125 \frac{\text{vtas}}{\text{día} \times \text{vte}}$$

$$CCE = 1875 \frac{\text{vtas}}{\text{día}}$$

$$CM = \frac{1875 \frac{\text{vtas}}{\text{día}}}{4998 \frac{\text{vtas}}{\text{día}}} \times 100$$

$$CM = 0,38 \times 100$$

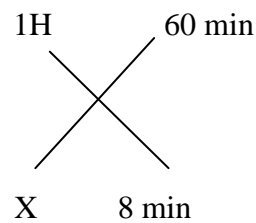
CM = 38% (Con los baños se puede atender solo el 38% de visitas de la CCR que viene al balneario Virgen de Lourdes).

❖ **Condición de Manejo de los Vestidores**

(Se ha tomado de referencia 10 h que se encuentra abierto el atractivo al público)

$$CM = \frac{CCE}{CCR} \times 100$$

$$CR = \frac{T.A.S}{T.P.V.}$$



$$CR = \frac{10 \frac{\text{horas}}{\text{día}}}{0,13 \frac{\text{horas} \times \text{vte}}{\text{vta}}}$$

X= **0.13** Tiempo que el visitante se demora en los vestidores.

$$CR = 76,92 \frac{\text{vtas}}{\text{día} \times \text{vte}}$$

$$CCE = \frac{\#vte}{(\text{condición de manejo})} \times (\#unidades \text{ de cond. Manejo}) \times CR$$

$$CCE = \frac{1 \text{ vte}}{1 \text{ vestidor}} (10 \text{ vestidores}) \times 76,92 \frac{\text{vtas}}{\text{día} \times \text{vte}}$$

$$CCE = 769,2 \frac{\text{vtas}}{\text{día}}$$

$$CM = \frac{769,2 \frac{\text{vtas}}{\text{día}}}{4998 \frac{\text{vtas}}{\text{día}}} \times 100$$

$$CM = 0,15 \times 100$$

CM= 15% (Con los vestidores se puede atender un 15% del 100% de visitas de la CCR que viene al balneario Virgen de Lourdes).

❖ **Condición de Manejo de las plazas en los Comedores**

$$CM = \frac{CCE}{CCR} \times 100$$

(Se ha tomado de referencia 10 h de uso de las mesas de los comedores)

$$CR = \frac{T.A.S}{T.P.V.}$$

$$CR = \frac{10 \frac{\text{horas}}{\text{día}}}{1 \frac{\text{horas} \times \text{vte}}{\text{vta}}}$$

$$CR = 10 \frac{\text{vtas}}{\text{día} \times \text{vte}}$$

$$CCE = \frac{\#vte}{(\text{condición de manejo})} \times (\#unidades \text{ de cond. Manejo}) \times CR$$

$$CCE = \frac{1 \text{ vte}}{1 \text{ plaza}} (217 \text{ plazas}) \times 10 \frac{\text{vtas}}{\text{día} \times \text{vte}}$$

$$CCE = 2170 \frac{\text{vtas}}{\text{día}}$$

$$CM = \frac{2170 \frac{\text{vtas}}{\text{día}}}{4998 \frac{\text{vtas}}{\text{día}}} \times 100$$

$$CM = 0,43 \times 100$$

CM = 43% (Las mesas cubren sólo el 43% del 100% de los visitantes de la CCR que posee el balneario Virgen de Lourdes)

❖ **Capacidad de Manejo de las Canoas a Motor**

(Se ha tomado de referencia 8 h de uso de las canoas debido a las horas de marea alta que enfrenta el balneario Virgen de Lourdes por día)

$$CM = \frac{CCE}{CCR} \times 100$$

$$CR = \frac{T.A.S}{T.P.V.}$$

$$CR = \frac{8 \frac{\text{horas}}{\text{día}}}{0,016 \frac{\text{horas} \times \text{vte}}{\text{vta}}}$$

$$\begin{array}{ccc} 1H & & 60 \text{ min} \\ & \diagdown & / \\ & X & \\ & / & \diagdown \\ X & & 1 \text{ min} \end{array}$$

X= **0.016** Tiempo que el visitante utiliza las canoas.

$$CR = 500 \frac{\text{vtas}}{\text{día} \times \text{vte}}$$

$$CCE = \frac{\#vte}{(\text{condición de manejo})} \times (\#unidades \text{ de cond. Manejo}) \times CR$$

$$CCE = \frac{8 \text{vtes}}{1 \text{ canoa}} (9 \text{ canoas}) \times 500 \frac{\text{vtas}}{\text{día} \times \text{vte}}$$

$$CCE = 36000 \frac{\text{vtas}}{\text{día}}$$

$$CM = \frac{36000 \frac{\text{vtas}}{\text{día}}}{4998 \frac{\text{vtas}}{\text{día}}} \times 100$$

$$CM = 7.20 \times 100$$

CM = 720% (Las canoas superan notoriamente al 100% de los visitantes de la

CCR que posee el balneario Virgen de Lourdes).

Cuadro N° 5

Resumen de Capacidad de Carga Física y Real del balneario Virgen de Lourdes

	Río 1 y 2	Zona 1 y 2	Área A y B
CCF	906 $\frac{vtas}{día}$	5952 $\frac{vtas}{día}$	16067 $\frac{vtas}{día}$
CCR	197.51 $\frac{vtas}{día}$	1297.56 $\frac{vtas}{día}$	3502.68 $\frac{vtas}{día}$

Elaborado por: Tesistas.

Cuadro N°6

Resumen sobre la Condición de Manejo de los servicios que ofrece el balneario Virgen de Lourdes

Condición de Manejo	
Parqueadero	Cubre el 24% de la demanda representada en la CCR
Baños	Cubre el 38% de la demanda representada en la CCR
Vestidores	Cubre el 15% de la demanda representada en la CCR
Mesas de Comedores	Cubre el 43% de la demanda representada en la CCR
Canoas	Cubre más del 100% de la demanda representada en la CCR

Elaborado por: Tesistas.

En conclusión, la capacidad de carga física del balneario Virgen de Lourdes, disminuye notoriamente al momento que se aplica los factores de corrección para determinar la capacidad de carga real; sin embargo, se puede notar que existe una relación con la cantidad de visitas que recibe el atractivo anualmente, notoriamente, durante las fiestas de carnaval.

Con respecto a la condición de manejo se concluyó que se debe mejorar los servicios que se ofrecen en el balneario; además, que se debe implementar más vestidores, baños, parqueaderos y mesas en los comedores, puesto que cubren menos del 75% de la demanda que se obtuvo en la capacidad de carga real del balneario Virgen de Lourdes.

3.2. Estudio de Impactos Ambientales

Para realizar el presente estudio se tomó como referencia el libro *Introducción a la Evaluación del Impacto Ambiental* de Juan Carlos Páez Zamora (1996).

Según Juan Carlos Páez, la evaluación de impactos ambientales (EIA) es:

El proceso que genera a los estudios de impacto ambiental (EsIA), e incluye un conjunto de procedimientos que permiten predecir mediante la identificación y cuantificación los daños o beneficios, las condiciones

ambientales que podrían suscitarse a futuro, en la medida que se desarrolle una acción propuesta en el presente. (Páez, 1996, p15.)

Néstor Fraume en su *Diccionario Ambiental* (2006) al referirse al impacto ambiental señala que:

Hay impacto ambiental cuando una acción o actividad produce una alteración en el medio o en algunos componentes del medio. Hay que manifestar que el término impacto no implica negatividad, ya que éstos pueden tanto positivos como negativos. El impacto es la diferencia entre la situación ambiente futura modificada, como producto de la acción o actividad, y la situación del ambiente futuro tal como habría evolucionado normalmente en forma natural. (Fraume, 2006, p241.)

Para identificar los impactos ambientales producidos por el uso turístico - recreativo del balneario Virgen de Lourdes, se seleccionó información de la descripción del medio físico circundante en base a la observación del lugar en días sábados y domingos, estableciendo una categorización de acciones derivadas del uso recreativo del lugar y sus consecuencias para de esta manera recomendar medidas de mitigación de los impactos negativos más sobresalientes y medidas de estimulación para incrementar los impactos positivos y lograr aún más la optimización de su utilización.

Tabla XXXI**Identificación de Impactos Ambientales**

ACTIVIDADES	ACCIONES PRODUCIDAS POR EL USO RECREATIVO	CONSECUENCIAS DE LAS ACCIONES EN EL MEDIO
Instalaciones Turísticas	Afluencia de visitantes	Acumulación de desechos sólidos y líquidos
	Mantenimiento de las instalaciones del balneario	Satisfacción de visitantes invita a retornar al lugar
	Intercambio cultural	Integración entre residentes y turistas
Manejo de Desechos	Generación y mala disposición final de desechos sólidos	Contaminación y proliferación de insectos y roedores
Movilización y Transporte	Circulación vehicular excesiva	Contaminación de aire y acústica

Infraestructura Local	Demanda de servicios públicos urbanos Incremento de comercio Mantenimiento de obras civiles urbanas y rurales Incremento de capacidad de carga turística	Mayor acogida del visitante Generación de empleo, mejora de ingresos Mejora del servicio público motiva al turista Erosión del suelo
Abandono	Desmovilización del personal Desmontaje de materiales y equipos Recolección de escombros	Pérdida de empleos y disminución de ingresos Aumento de ruido y polución Incremento de polvo y enfermedades respiratorias

Elaborado por: Tesistas

La identificación de los impactos ambientales nos ayuda en la elaboración de la Matriz de Leopold modificada, la cual se realiza considerando la interacción efectuada en el medio.

El análisis se realiza evaluando la actividad o acción sobre los componentes ambientales del balneario Virgen de Lourdes para lo cual se define el valor de una escala para representar la importancia de los impactos, donde la máxima ponderación es 3 alto, 2 medio y 1 bajo, utilizado por los 6 criterios según su rango de:

Importancia, Extensión, Perturbación, Reversibilidad, Duración, Ocurrencia y en el criterio del Carácter se utiliza 1 positivo, -1 negativo y 0 como neutro.

A continuación se detallan estas clases de impactos:

- ❖ **Importancia:** Grado de incidencia de la acción sobre los factores ambientales. Varía entre 1 (intensidad baja), 2 (intensidad media), 3 (intensidad alta).
- ❖ **Extensión:** Área de influencia en relación con el entorno del proyecto. Puede ser: 1 (puntual), cuando su impacto es en un área específica; 2 (parcial) cuando el impacto influye en forma apreciable en el área objeto de estudio; 3 (extensa) cuando su influencia incide en la mayor parte del territorio estudiado.
- ❖ **Perturbación:** Alteración de las condiciones de equilibrio de un sistema. Sus valores varían entre 1 (escasa), 2 (regular), 3 (importante).
- ❖ **Reversibilidad:** Posibilidad de retornar a las condiciones iniciales de un factor afectado, por mitigación, corrección o anulación del efecto, por medios naturales o artificiales. Se valora: 1 (reversible a corto plazo), 2 (parcialmente reversible), 3 (totalmente irreversible).
- ❖ **Duración:** Tiempo que permanecerá el efecto hasta que el factor afectado retorne a sus condiciones iniciales previas a la acción o mediante la

introducción de medidas correctoras. La estimación puede ser: 3 (permanente), 2 (media) y 1 (corta).

❖ **Ocurrencia:** Momento en que aparece el efecto en el medio. La estimación puede ser: 3 (muy probable), 2 (probable) y 1 (poco probable).

❖ **Carácter:** Atributo simple de un elemento, el cual puede medirse o estudiarse según su impacto, si es beneficioso o es perjudicial. Se valora: 1 (positivo), -1 (negativo) y 0 (neutro).

Al haber identificado los impactos es importante calificarlos y así determinar las características que impactarán o mitigarán al medio.

A continuación se muestra una tabla donde se identifican los diferentes rangos de valoración de impactos, para lo cual se define un color para cada rango y así distinguir como positivo o negativo la importancia de cada impacto.

Tabla XXXII

Valoración de Impactos

Significancia		Rango de Vía	
Impacto Positivo (+)	Alto	$\geq (+) 15$	
	Medio	$(+) 15 \geq (+) 9$	
	Bajo	$\leq (+) 9$	
Impacto Negativo (-)	Severo	$\geq (-) 15$	
	Moderado	$(-) 15 \geq (-) 9$	
	Compatible	$\leq (-) 9$	

Fuente: Tesistas

A continuación se muestra la sumatoria obtenida de los distintos criterios mencionados y el carácter del impacto representado con el signo + o -.

Tabla XXXIII

Matriz de Evaluación de Impactos Ambientales – Sumatoria

7. MATRIZ DE SUMATORIA(VII)											
ACTIVIDADES - ACCIONES		COMPONENTES AMBIENTALES									
		AIRE		AGUA	SUELO	FAUNA	FACTORES SOCIOCULTURALES				
		Calidad de Aire / Emisiones	Aumento del Nivel del Ruido	Calidad de Agua / Residuos Sólidos y Orgánicos	Erosión del Suelo	Afectación de Hábitats	Generación de Empleo	Infraestructura/servicio público	Calidad de vida de Población		
ETAPA DE OPERACION	Instalaciones Turísticas	Afluencia de visitantes	0	0	0	-9	0	5	2	7	5
		Mantenimiento de las Instalaciones del balneario	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Intercambio cultural	0	0	0	0	0	5	0	5	10
	Manejo de Desechos	Generación de desechos sólidos	0	0	-14	-9	-11	0	0	-10	-44
	Movilización y Transporte	Circulación vehicular, demanda de balneario	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Demanda de servicios públicos urbanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Infraestructura Local	Incremento de comercio	0	0	0	0	0	4	0	4	8
		Mantenimiento de obras civiles urbanas y rurales	0	0	0	0	0	0	-1	0	-1
		Incremento de Capacidad de carga turística	0	0	0	-7	0	0	0	0	-7
ETAPA DE CIERRE	Abandono	Desmovilización del Personal	0	0	0	0	0	-10	0	-9	-19
		Desmontaje de Materiales y Equipo	-6	-10	0	0	0	0	-6	0	-22
		Recolección de Escombros	-6	-8	0	0	0	0	0	0	-14
		Sumatoria	-12	-18	-14	-25	-11	4	-5	-3	-84

Elaborado por: Tesistas

De acuerdo con la evaluación realizada, se detectaron algunos impactos ambientales, por lo cual se proponen a continuación acciones (medidas de mitigación) que ayudarán a potencializar los impactos positivos y a mitigar los negativos, previniendo así impactos mayores como el deterioro definitivo del balneario Virgen de Lourdes.

A continuación se detalla los impactos negativos más relevantes dentro de los componentes ambientales:

- ✓ **Erosión del suelo:** Uno de los factores para el deterioro del suelo es la acción ejercida por el agua de escorrentía superficial provocando el arrastre de la arena del suelo especialmente en época de lluvias y crecida del río.
- **Medidas de Mitigación:** Se recomienda realizar un control de la erosión para minimizar la separación del suelo y la producción de sedimentos, con alguna de las siguientes alternativas:
 - Según la opinión de la Ing. Paola Posligua (experta en Impacto y Gestión Ambiental) se debe realizar cada vez que la situación lo amerite, una nivelación de superficie utilizando materiales estructurantes como: cascarilla de arroz, cortezas de árboles combinadas con el compost, con tratamiento de descomposición de por lo menos 90 días, esto con el objeto de mejorar estabilidad y fertilidad de suelos y pendientes.

- Fomentar la forestación incluyendo en la zona cultivos específicos de teca, balsa o laurel por ser el clima más idóneo y con vectores favorables para su desarrollo; como humedad relativa, temperatura y condiciones de aire. También se recomienda realizar la plantación de árboles nativos de la zona con la ayuda de los técnicos del Gobierno Provincial del Guayas y del programa Socio Bosque.

- ✓ **Aumento del nivel del ruido:** Producido por los dueños de algunas cabañas que ponen música a alto volumen para atraer la clientela, produciéndose un caos auditivo y la consiguiente contaminación acústica por el incremento de los decibeles tolerados.

- **Medidas de Mitigación:** Sería aconsejable que la Comisión de Turismo de la Junta Parroquial, en común acuerdo con los comerciantes del balneario, ubique convenientemente un parlante cercano a las cabañas donde expenden alimentos, donde se difunda a más de la música ambiental de diferente tipo, instrucciones para el correcto uso y preservación del balneario, la oferta de alimentos de cada cabaña y la promoción de los paseos ecoturísticos en las canoas a motor. Así como las actividades culturales que se programen.

- ✓ **Calidad del aire/ Emisiones:** La circulación vehicular afecta al aire debido a las emisiones de gases en cantidad que emanan los vehículos y buses en donde

se trasladan los turistas. Cabe agregar que en la temporada seca se eleva gran cantidad de polvo por el paso de los vehículos, contaminación que produce afectación de las vías respiratorias y contaminación de los alimentos que se están sirviendo.

- **Medidas de Mitigación:** Se recomienda para mitigar este efecto, que los tubos de escape de los buses intercantonales y autos privados sean revisados y arreglados para que así no contaminen más al ambiente, también será bueno realizar la siembra de más árboles en el camino de ingreso y alrededores del balneario para que sirvan de retenedores de carbono, reduciendo la contaminación.

- ✓ **Calidad de agua/ Desechos sólidos y orgánicos:** Producidos por la generación y mala disposición final de desechos sólidos por parte de visitantes locales y foráneos.

- **Medidas de Mitigación:** Para la reducción de este impacto, es necesario clasificar hitos de intervención específicos:
 - **Personal fijo:** Corresponde a las familias que habitan en la parroquia Limonal.
 - Campaña de concienciación sobre buena disposición de los residuos que se generan en sus hogares, que incluya separación en la fuente para obtener residuos reciclables, esto debe ser

coordinado con la Junta Parroquial de Limonal y la formación de un grupo ciudadano para garantizar el seguimiento de esta campaña.

- Ubicación de contenedores diferenciadores para que las familias puedan disponer sus residuos reciclables antes de ser llevados a un centro de acopio.
 - Capacitación para que las familias del sector aprendan a elaborar abono o compost con los residuos orgánicos generados en sus hogares y puedan tener una fuente de ingreso o en la utilización del producto en sus campos.
- **Personal móvil:** Corresponde a las familias que acuden únicamente a disfrutar del balneario sin habitar en la parroquia Limonal.
- Colocación de letreros alusivos a la fomentación del reciclaje entre los turistas.
 - Colocación de contenedores separativos ubicados en puntos estratégicos del balneario (cercaos al área de restauración) para que los turistas destinen correctamente sus residuos (orgánico, papel/ cartón, plástico y vidrio).

- ✓ **Desmovilización del personal:** Al no tomar medidas para preservar el balneario, en el futuro las personas dedicadas al comercio en su ribera podrían sufrir las consecuencias si el número de visitantes se va reduciendo cada vez más y no existe un real compromiso de mantener las cabañas y servicios públicos en buen estado, pudiendo quedar sin empleo ya que los ingresos serían menores y no rentables, situación que los obligaría a trasladarse a otros lugares que les produzca mayor rendimiento.
- **Medidas de Mitigación:** En este sentido es imperativo que la Municipalidad de Daule y la Junta Parroquial de Limonal aúnen esfuerzos para mejorar la infraestructura del balneario, tractorando y nivelando el área circundante a la ribera del río, sembrando plantas, colocando asientos techados, impartiendo cursos a los comerciantes para brindar una buena atención al público y mejorar la calidad de los productos que expenden; adoquinar y colocar señalética en las vías de acceso al lugar y carteles motivadores para mantener el aseo del balneario.
- ✓ **Desmontaje de materiales y equipo:** De ocurrir aquello se produciría un gran impacto ambiental con las consecuentes enfermedades de índole respiratorias, aparte que se perdería un sitio de atracción turística visitada por la población del lugar y sus alrededores, así como de turistas nacionales y extranjeros que les gusta estar en contacto con la naturaleza.

- **Medidas de Mitigación:** Es recomendable el apoyo del Municipio de Daule y de la Junta Parroquial para el mantenimiento del balneario, ya que las cabañas donde se expenden los alimentos deben ser mejoradas y de ser posible unificadas en su estructura para dar un mejor y agradable aspecto a la vista de quien los visita, de igual manera deberán mejorar el área de parqueo de vehículos con el adoquinamiento y la respectiva señalización.

A continuación se menciona las acciones de impactos positivos:

- ✓ **Intercambio cultural:** Es de gran significación porque permite la interacción mutua entre el residente y el turista, compartiendo cada uno sus vivencias, costumbres y tradiciones, de esta manera se facilita el servicio en un trato amable y digno de confianza.
- **Medidas de Estimulación:** A esto se podría agregar la presentación de grupos folclóricos de la zona o invitados para que actúen especialmente los días domingos que es de mayor afluencia del público o promover concursos en los que participen residentes y turistas, actividades que pueden ser auspiciadas u organizadas por la Junta Parroquial o un comité especial.
- ✓ **Incremento de comercio:** Al promocionarse turísticamente y convertirse en un lugar reconocido a nivel local y nacional, la afluencia de visitantes será cada vez mayor, por tal motivo la economía y calidad de vida de la población

local mejorará al incrementarse el comercio para así satisfacer las necesidades de toda la demanda futura.

- **Medidas de Estimulación:** Para influir en el incremento del comercio y lograr mayor afluencia de visitantes, se recomienda que la Junta Parroquial coordine la realización de cursos de atención al cliente y capacitación para manipulación y elaboración de alimentos, dirigidos al personal que atiende en las cabañas de expendio de comidas.

- ✓ **Afluencia de visitantes:** La afluencia de turistas que tiene el balneario Virgen de Lourdes incrementa la generación de empleo tanto para la comunidad como para los comerciantes, situación que podría mejorar si se toman en cuenta las sugerencias contenidas en el presente documento y se efectúa una buena promoción turística del lugar.

3.3. Estudio de Impactos Sociales:

En esta categoría se tomó en cuenta los componentes: Generación de empleo, infraestructura/ servicio público y calidad de vida de población.

- ✓ **Generación de empleo:** La afluencia de visitantes que tiene el balneario Virgen de Lourdes incrementa la generación de empleo tanto para la comunidad como para los comerciantes que venden comida cada domingo,

por tal razón este es un impacto positivo ya que ayuda a la economía local incrementando sus ingresos y mejorando su calidad de vida.

✓ **Infraestructura/servicio público:** Las instalaciones y el equipamiento del balneario Virgen de Lourdes no son adecuados para brindar un buen servicio y lograr mayor afluencia de público debido que:

- La calle de acceso al balneario no ha recibido atención, de modo que el terreno es irregular, que genera polvo en temporada seca y lodo en temporada lluviosa.
- En igual situación se encuentra la zona de parqueo, que en temporada lluviosa crece el monte y prolifera los mosquitos.
- Las cabañas han sido levantadas por los comerciantes, sobre tierra en forma rústica y sin lineamientos técnicos, de las cuales algunas no brindan comodidad al visitante y tienen un estado de vetustez con peligro de caerse.
- No hay diferenciación de sexo en el acceso a los servicios higiénicos del lugar que pueden ser utilizados indistintamente por varones y mujeres.
- El agua entubada que tienen los hogares de la cabecera parroquial no llega hacia las cabañas donde se expende la comida en el balneario,

por lo tanto los comerciantes llevan el agua en recipientes para su uso durante el día.

- **Medidas de Mitigación:** Debe promoverse un compromiso formal entre la Junta Parroquial de Limonal, la Municipalidad de Daule, el Gobierno Provincial del Guayas y los comerciantes del balneario para lograr que se realicen las obras de infraestructura y dotación de servicios necesarios para el mejoramiento del balneario, captar el turismo y lograr la satisfacción de los visitantes.

- ✓ **Calidad de vida de la población:** Por la falta de cultura de los turistas, y de los responsables de las cabañas de expendio de alimentos para preservar el atractivo, la calidad de vida de los pobladores en el futuro podría sufrir las consecuencias de lidiar con un atractivo destruido y con el desbalance en su economía porque ya no tendrían que ofrecer, esto representa un impacto negativo social para ellos.

- **Medidas de Mitigación:** Sería recomendable que la Comisión de Turismo de la Junta Parroquial se encargue de elaborar un instructivo sobre el uso del balneario con las recomendaciones de higiene y salud no solo para quienes administran las cabañas donde se expenden los alimentos sino para los visitantes a fin de preservar el lugar, y se fijen carteles informativos y restrictivos permanentes en el sitio.

A través de la aplicación de la matriz de Leopold modificada se concluye que los impactos que más contaminan al ambiente son los siguientes componentes: la erosión del suelo, el aumento del nivel del ruido, las emisiones de gases que afectan la calidad del aire y la generación de desechos sólidos que afectan la calidad del agua.

Entre los factores socioculturales analizados, los que tendrían impacto negativo si no se toman en cuenta las medidas de mitigación sugeridas, serían: la infraestructura / servicio público y la calidad de vida de la población.

CONCLUSIONES

1. El balneario Virgen de Lourdes, ubicado en la cabecera parroquial Limonal del cantón Daule, provincia del Guayas, por encontrarse a poca distancia de centros poblacionales y tener una vía de acceso al lugar, es un atractivo turístico de belleza natural dado especialmente por la curvatura en U que el hermoso río Daule forma en el sector, cuyas frescas aguas y su cauce no ofrecen peligro para los bañistas por lo que las personas y familias que anhelan estar en contacto con la naturaleza pueden visitar este sitio donde se conjugan armónicamente la tranquilidad para el descanso, el paisaje para la toma de fotografías, el río para disfrutar del baño y de un paseo ecoturístico y la degustación de las comidas que se expenden en las cabañas.
2. Luego de haber efectuado la investigación se pudo comprobar que a pesar de la falta de una buena infraestructura y de servicios públicos, el balneario Virgen de Lourdes es un lugar de recreación visitado por locales y foráneos, atraídos por el paisaje, la frescura de sus aguas y la variedad gastronómica del lugar.
3. Las visitas por lo general se dan los fines de semana debido a que en el balneario se puede disfrutar de la naturaleza, a la vez, que pueden realizar deportes como natación, voleibol y ambos factores se convierten en la

motivación principal para los visitantes que llegan al balneario Virgen de Lourdes.

4. Se observó que el balneario Virgen de Lourdes carece de organización en cuanto a los precios de comida (no hay uniformidad) y a la disposición de reglas o medidas necesarias para brindar un mejor servicio al turista.
5. Se conoce que el balneario Virgen de Lourdes en feriados como Carnaval y Semana Santa tienen un alto grado de afluencia de visitantes, para lo cual se realizan actividades en cooperación con la Cruz Roja, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, Ambulancia y Policía Municipal para mantener el orden y atender a los bañistas si surge algún problema.
6. En el estudio realizado a través de las encuestas, se detectó que hace falta más difusión y promoción porque la mayoría de encuestados indicó que llegaron al lugar por información de familiares y amigos.
7. El transporte público es uno de los medios más utilizado por los visitantes para llegar al lugar, sin embargo se constató un alto nivel de insatisfacción porque los vehículos no brindan la seguridad y comodidad deseadas.
8. Con los resultados del estudio estadístico, se comprobó la hipótesis planteada que indicaba que las instalaciones y el equipamiento del balneario Virgen de

Lourdes son inadecuados para brindar un buen servicio y lograr mayor afluencia de público y se llegó a determinar que la vía de acceso no está arreglada, su terreno es irregular, que en temporada seca se eleva mucho polvo y en temporada lluviosa se forma lodo y charcos de agua que dificultan el ingreso vehicular y peatonal, además algunas cabañas se encuentran bastante deterioradas y en peligro de caer, y todas han sido levantadas en forma rústica sobre la tierra.

9. Entre las razones expresadas en las encuestas que corroboran la hipótesis planteada se encuentran que: los baños y vestidores no están en buenas condiciones, por falta de mantenimiento; las canoas que se utilizan para los paseos se encuentran deterioradas y en ocasiones aceptan demasiada cantidad de personas, que las vuelve inseguras; la señalética para ingresar al balneario es considerada confusa para los nuevos visitantes porque está borrosa y degradada.

10. La mayoría de las personas expresó su satisfacción en visitar el balneario Virgen de Lourdes porque pueden disfrutar del paisaje, distraerse, descansar del ajetreo de la vida cotidiana, efectuar paseos en canoa y degustar la gastronomía del sector.

11. En los impactos positivos se evidencia que el intercambio cultural, el incremento de comercio y la afluencia de visitantes son acciones que favorecen al bienestar económico del balneario Virgen de Lourdes.

RECOMENDACIONES

1. El balneario Virgen de Lourdes a pesar de que se puede acceder los 365 días del año, sin embargo solo es visitado por el público en los fines de semana y en feriados de Carnaval y Semana Santa, por lo que los servicios de atención al público únicamente están habilitados en estos días, debido a que no existe difusión y promoción por parte de los organismos encargados del manejo turístico en el país. Por ello se sugiere que la Junta Parroquial de Limonal incluya dentro de su plan anual la promoción turística del balneario para obtener los fondos necesarios del Municipio del cantón a fin de que esta comisión realice su labor de información acerca del atractivo, publicidad que debe ser entregada en agencias de viajes y lugares de masiva concurrencia, así como a los directivos de las revistas que promueven el turismo para lograr el incremento de visitas al balneario. Igualmente se sugiere que la Junta Parroquial establezca contacto con el Gobierno Provincial del Guayas y la Subsecretaria de Turismo para dar a conocer el lugar y obtener el apoyo necesario para su mejoramiento y difusión.
2. Se recomienda que la Junta Parroquial mantenga contacto permanente con las personas responsables del control y manejo de los servicios de aseo y parqueadero de vehículos, así como con los comerciantes que se dedican al expendio de comidas en las cabañas y los que promueven la diversión en las

salas de baile para lograr su colaboración en todas las actividades que se planifiquen a través de la Junta para beneficio del balneario.

3. Es importante que se realice la señalización y separación de los servicios higiénicos para uso diferenciado de varones y mujeres, que actualmente son utilizados indistintamente.
4. La Comisión de Turismo de la Junta debe colaborar igualmente para que los comerciantes logren reactivar la asociación y su personería jurídica a fin de que obtengan de los organismos financieros los créditos necesarios para el mejoramiento de las cabañas, las mismas que no deben estar levantadas sobre piso de tierra aunque conserven las características de rusticidad como edificación ecoturística ya que éstas deben ser confortables para el visitante, que lo invite a retornar al lugar cuantas veces lo desee.
5. También es importante que la Junta Parroquial obtenga el apoyo necesario, sea del Municipio de Daule o del Gobierno Provincial del Guayas, para que se realice el adoquinamiento de la calle de acceso al balneario y de la zona de parqueo o en su defecto, lograr el asfaltado de ambas zonas para evitar que la población y los visitantes contraigan enfermedades respiratorias en los meses de temporada seca por el polvo que se levanta con el viento y el paso de los vehículos hacia el balneario y dejen de sufrir los estragos de las lluvias y la

creciente del río en temporada lluviosa por el suelo fangoso. De igual manera debe ser ubicada convenientemente la respectiva señalización hacia y dentro del balneario.

6. Con respecto a la erosión del suelo en la ribera, una de las soluciones que la Junta Parroquial puede realizar en labor conjunta con los comerciantes del balneario es el mejoramiento de la estabilidad del suelo y pendientes, utilizando un material cuyo costo es mínimo y puede ser obtenido de los agricultores y piladoras de la zona, por ser un material de rechazo como es la cascarilla del arroz, mezclada con el compost, la cual debe tener un proceso de descomposición por tres meses, antes de esparcida en el suelo del balneario.
7. La forestación en la zona que comprende el balneario será una herramienta de gran ayuda no solo para evitar la erosión por causa de las escorrentías de agua sino para purificar el aire que se contamina por las emisiones de gas derivadas de los tubos de escape de los vehículos que llegan al balneario, para cuyo efecto es necesario que la comisión respectiva de la Junta Parroquial realice los contactos con el Departamento de Salud Ambiental del Municipio del cantón Daule, el Gobierno Provincial del Guayas y la organización que maneja el programa Socio Bosque para la consecución de los árboles que se adapten a las características del lugar y puedan ser plantados en labor conjunta

con los comerciantes del balneario y estudiantes de los planteles de la parroquia.

8. Además, para lograr una vista atractiva del lugar se podrán realizar mingas para sembrar plantas ornamentales y con flores en los sitios contiguos a las cabañas de expendio de comida, así como en la vía de acceso al balneario, comprometiendo a los comerciantes y lugareños su cuidado y mantenimiento a través del sistema de padrinazgo de las especies vegetales incorporadas.
9. Para evitar la contaminación acústica en el sector de cabañas y zona de parqueo por el cruce de ondas musicales a volumen alto proveniente de las cabañas, la Comisión de Turismo de la Junta Parroquial podrá convenir con los dueños de estos establecimientos la colocación de un poste elevado en el sitio que escojan, con un parlante a través del cual se transmita no solo música ambiental variada sino que sea aprovechado para promocionar los alimentos que se expenden en cada cabaña, así como difundir para conocimiento del visitante ciertas normas para la correcta utilización del lugar y lograr su cooperación para el mantenimiento del atractivo. Con esto se podrá superar no solo la contaminación del ruido sino también la contaminación del agua evitando que sean arrojados al río desechos sólidos.

10. Respecto a la mala disposición final de los desechos sólidos por parte de visitantes locales y foráneos es conveniente que aparte de la campaña de concienciación local para la separación de los desechos, se instalen convenientemente en el balneario varios recipientes con la identificación correspondiente para inducir a los visitantes acerca de su utilización a través de letreros alusivos y evitar que el balneario de un mal aspecto después de que se hayan retirado del lugar.

11. Sería de gran ayuda para la Junta Parroquial que se lograra formar un centro de acopio de materiales reciclables cuya comisión de saneamiento ambiental podría colaborar estableciendo contacto con las compañías que se encargan de la industrialización de estos desechos para venderlos y obtener fondos de autogestión que pueden servir para invertirlos en el propio balneario o en la cabecera parroquial.

12. En este sentido, el contacto con el Gobierno Provincial del Guayas es importante para lograr que el personal especializado se traslade a la cabecera parroquial para impartir charlas a las familias acerca de la recolección de desechos para elaborar el compost (abono orgánico), que servirá no solo para mejorar los cultivos agrícolas de la zona sino para formar los propios jardines y huertos familiares y entre una fuente de ingreso con la venta de sus productos al visitante.

13. También es necesario que mientras no se logre la dotación de agua potable en la parroquia, se realicen acciones para proveer del agua entubada a las cabañas donde se expenden las comidas para mejorar la salubridad del lugar y evitar que se mantenga el agua en recipientes desprovistos de seguridad y aseo.

14. Entre las acciones de impacto positivo se encuentran los beneficios económicos que lograrán los habitantes de la cabecera parroquial con la afluencia de los turistas al balneario, pues se incrementará el comercio y mejorará el nivel de vida de la población, pero para ello es necesario que la Junta Parroquial a través de las comisiones correspondientes concienticen a las familias del lugar para brindar una buena acogida al visitante; que obtengan la colaboración de profesionales de la localidad o de otras ciudades, así como del programa de vinculación con la comunidad de las universidades para que se impartan seminarios de atención al cliente, de manipulación y elaboración de alimentos para capacitar al personal que atiende las cabañas de expendio de comida.

15. De igual manera para acrecentar el intercambio cultural de los habitantes del lugar y los visitantes, la Junta Parroquial debe promover no solo durante las fiestas de Carnaval sino en determinados fines de semana la realización de un evento donde se compartan las vivencias y costumbres del lugar mediante concurso de amorfino, de canto, de baile, presentaciones de grupos musicales, de bailes folclóricos, juegos populares y eventos deportivos que pueden

promocionarse a través de un calendario de eventos que puede ser elaborado fijando un fin de semana específico para su realización, de la misma manera como la Junta organiza y lleva a efecto la semana cultural cada año.

16. Es importante que los organismos gubernamentales competentes tomen en cuenta las recomendaciones detalladas en el presente trabajo de investigación para el mejoramiento y desarrollo del atractivo turístico denominado balneario Virgen de Lourdes que con su aplicación y apoyo pueden convertirlo en uno de los balnearios de agua dulce más conocido y visitado del país.

ANEXOS

ANEXO A

Ficha de Inventarios de Atractivos Turísticos



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS


**FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS
 MINISTERIO DE TURISMO**

1. DATOS GENERALES			
ENCUESTADOR: Sánchez Mariana, Yáñez Romina		FICHA No. 001	
SUPERVISOR EVALUADOR: MsC. Julio Gavilanes Valle.		FECHA : 16 de Junio de 2011	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Balneario Virgen de Lourdes			
PROPIETARIO: Municipio de Daule			
CATEGORIA: Sitios Naturales	TIPO: Ríos	SUBTIPO: Riveras	
2. UBICACION	LATITUD:	9802312 N	LONGITUD: 17T 0610618 E
PROVINCIA: GUAYAS	CANTON: Daule	LOCALIDAD: El Limonal	
CALLE: N/A	NUMERO: N/A	TRANSVERSAL: N/A	
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO			
NOMBRE DEL POBLADO: Centro de Daule		DISTANCIA(km): 8km	
NOMBRE DEL POBLADO: Nobol		DISTANCIA (Km): 16km	

Elaborado por: Tesistas

C A L A R L I N T R I A N S E D C O	V A L O R L I N T R I A N S E D C O	4. CARACTERISTICAS FISICAS DEL ATRACTIVO			
		ALTURA (m.s.n.m.): 12 m.s.n.m.	TEMPERATURA (°C): máxima 25 °C y mínima 22 °C	PRECIPITACION PLUVIOMETRICA (cm ³): 1000 a 2000 mm	
		LATITUD: 9802312 N		LONGITUD: 17T 0610618E	
		Categoría: Sitios Naturales, Tipo: Ríos, Subtipo: Riberas			
		Altura: 12 m.s.n.m.			
		Temperatura: Máxima 25 °C y mínima 22 °C			
		Precipitación: 1000 a 2000 mm			
		Tamaño: 200 m ² .			
		Calidad del Agua: agua clara con poca presencia de desechos sólidos en temporada seca y turbia en temporada lluviosa.			
		Fauna: bocachico (<i>ichthyolephas humeralis</i>); Vieja (<i>Loricaria loricaria vetula</i>), Guanchiche (<i>Hoplias microlepis</i>), Bagre (<i>Arius</i>), Ratón (<i>Leporinus ecuadoriensis</i>), Corvina (<i>pachyurus bonariensis</i>), Robalo (<i>Dicentrarchus labrax</i>), Lisa (<i>schuzador posciatus</i>), Paloma tierrera (<i>Columbina cenziana</i>), lechuza (Tito Alba), lagartijas (<i>Psammodromus hispánicas</i>), Mariposas (<i>Lepidópteros</i>), Cotorra Común (<i>Myiopsitta monachus</i>).			
		Flora: Niguito (<i>Mutingia Calabura</i>), Guarumo (<i>Cecropia sp.</i>), Algarrobo (<i>Prosopis juliflora</i>), Guayacán (<i>Caesalpinia paraguariensis</i>), Matapalos (<i>Ficus prinoides</i>), Limoncillo (<i>Melicoccus bijugatus</i>).			
		Descripción del Paisaje: Hermoso paisaje natural, formado por la curvatura en U del río frente al balneario y la tranquilidad de sus aguas en el sector, que llama la atención del visitante a pesar de la falta de mantenimiento en el equipamiento e instalaciones pertenecientes al atractivo.			
		Descripción de sus riberas: Se forma con la presencia del río Daule			
Islas Existentes: Si existe, una frente al balneario					
Actividades varias: deportes, paseos en canoas, bailes					
Puentes y puertos: No existen					
Rápidos: No existen					
Cañones: No existen					
Pangas: No existen					
Vados: No existen					

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACION DEL ATRACTIVO
		El balneario es utilizado para la recreación, descanso, paseos ecoturísticos a motor, así como el turista puede usarlo para bañarse en el río y disfrutar de la gastronomía; es apropiado para ser visitado en familia.	ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/>
			DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/>
			CAUSAS: la temporada lluviosa en el 2009 degradó el área de la orilla del río. Descuido y despreocupación por parte de la población local
			5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)
			Nombre: Celebración de Parroquialización
			Fecha de Declaración: 3 de Junio de 1988
			Categoría: Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input checked="" type="checkbox"/>
			6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO
			ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/>
	DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/>		
	CAUSAS: Construcción de cabañas rústicas para venta de comida típica. A ciertas horas se instala un motor para extraer agua que servirán para regar los sembríos cercanos.		

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:												
NOMBRE DE LA RUTA: Guayaquil – El Empalme												
DESDE: Guayaquil			HASTA: Limonal			FRECUENCIA: CADA 20 MIN			DISTANCIA:			
A P O Y O	7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO											
	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
			B	R	M		DIARIA	SEMANA L	MESES L	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
	TERRESTRE	ASFALTADO		X		BUS	x				365	
		LASTRADO				AUTOMOVIL	x					
		EMPEDRADO				4X4	x				DIAS AL MES	
		SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio:
	ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Día Fin:	
						BOTE					Naturales:	
		FLUVIAL				CANOA		x				
					OTROS					HORAS AL DIA		
AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio:	
					AVIONETA					Día Fin:		
					HELICOPTEROS					Naturales:		
Observaciones:												

A P O Y O	9. INFRAESTRUCTURA BASICA	
	AGUA	
	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input checked="" type="checkbox"/>
	TRATADA <input type="checkbox"/>	DE POZO <input type="checkbox"/>
	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>
	ENERGÍA ELÉCTRICA	
	SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/>
	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>
	ALCANTARILLADO	
	RED PUBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input type="checkbox"/>
POZO SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/>	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	
PRECIO		
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
ENTRADA LIBRE <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>	
Observación: _____		

10. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS		
NOMBRES		
DISTANCIA		
Parroquia Central de Daule	8 km	
Nobol	16 km	
11. DIFUSION DEL ATRACTIVO		
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input type="checkbox"/>	
PROVINCIAL <input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>	
Otros: _____		
Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos		

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR		

ANEXO B

FICHA DE RESUMEN DE INVENTARIOS DE ATRACTIVOS TURISTICOS

PROVINCIA: Guayas

FECHA:
Junio 2011

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CALIDAD		ENTORNO Max 10 Max 10	ESTADO DE CONSERV. Max 10	ACCESO Max 10	SERVIC. Max 10	A SOC. CON OTROS ATRATIVOS Max 5	SIGNIFICADO				SUMA	JERARQUIA 1-2-3-4
	VALOR INTRINSECO Max 15	VALOR EXTRINSECO Max 15						LOCAL Max 2	REGIONAL Max 4	NAC. Max 7	INT. Max 12		
Balneario Virgen de Lourdes	4	1	5	4	3	3	1	2	2	1	0	26	2

Elaborado por: Tesistas


ANEXO C

Tabla de Jerarquización de atractivos por el MINTUR

JERARQUIZACIÓN 1	JERARQUIZACIÓN 2
<p>Atractivos sin merito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.</p>	<p>Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.</p>
JERARQUIZACIÓN 3	JERARQUIZACIÓN 4
<p>Atractivos con algún excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.</p>	<p>Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual y potencial.</p>


Fuente: Ministerio de Turismo del Ecuador, 2004.

ANEXO D – 1
Ficha de Inventario de Planta Turística

FICHA DE INVENTARIO DE LA PLANTA TURÍSTICO - GASTRONÓMICA							
Encuestador	Mariana Sánchez/ Romina Yáñez		Ficha #	2	Fecha	15/08/10	
Provincia	Guayas		Cantón	Daule	Parroquia	Limonal	
1. Descripción del establecimiento							
Nombre	"LA GORDA GINA"						
Dirección	Balneario Virgen de Lourdes						
Teléfono	-		Tipo		Categoría		
E-mail	-		Restaurante		Primera	N/A	
Propietario	Mercy Torres Gaviláñez		Cabaña de comida		X	Segunda	N/A
Contacto	Mercy Torres Gaviláñez		Cabaña de Hamacas			Tercera	N/A
Tiempo de funcionamiento	5 años		Bar			Cuarta	N/A
Servicios disponibles	Venta de comida		Discotecas				
Precio medio		Nº de mesas	3	Nº de plazas	34		
2. Personal							
Número de empleados				2			
Formación	Sin formación						
	Primaria		x				
	Secundaria		x				
	Superior						
	Otras						
							
3. Menú disponible							
Nombre del plato					P.V.P.		
Seco de pato					2,00		
Seco de gallina					2,00		
Arroz con menestra y chuleta, pollo, pescado, carne asada					2,00		
Fritada					2,00		
DE PICAR:							
Tortilla de verde c/queso, pescado, carne o camarón					0,40		
Maduros lampreados					0,40		
Chuzos chorizo / carne					1,00		
Choclos asados					1,00		
4. Observaciones							


Elaborado por: Tesistas

ANEXO D – 2
Ficha de Inventario de Planta Turística

FICHA DE INVENTARIO DE LA PLANTA TURÍSTICO - GASTRONÓMICA						
Encuestador	Mariana Sánchez/ Romina Yáñez		Ficha #	3	Fecha	15/08/10
Provincia	Guayas		Cantón	Daule	Parroquia	Limal
1. Descripción del establecimiento						
Nombre	"ROXANITA"					
Dirección	Balneario Virgen de Lourdes					
Teléfono	083640261		Tipo		Categoría	
E-mail	-		Restaurante		Primera	N/A
Propietario	Sr. Aquiles Duque Cruz		Cabaña de comida	X	Segunda	N/A
Contacto	Sr Aquiles Duque Cruz		Cabaña de Hamacas		Tercera	N/A
Tiempo de funcionamiento	12 años		Bar		Cuarta	N/A
Servicios disponibles	Venta de comida		Discotecas			
Precio medio		N° de mesas	25	N° de plazas	50	
2. Personal						
Número de empleados						
Formación	Sin formación					
	Primaria	x				
	Secundaria					
	Superior					
	Otras					
3. Menú disponible						
Nombre del plato					P.V.P.	
Fritada con salsa, camote, chifle					2,00	
Caldo de gallina criolla					1,50	
Seco de gallina criolla					2,50	
Cazuela de bocachico					2,50	
Chuleta con menestra					2,50	
Seco de pato					2,50	
Cerveza					1,25	
Coco helado					1,00	
Agua					0,30	
Jugo					0,50	
4. Observaciones						

Elaborado por: Tesistas.

ANEXO D – 3
Ficha de Inventario de Planta Turística

FICHA DE INVENTARIO DE LA PLANTA TURÍSTICO - GASTRONÓMICA					
Encuestador	Mariana Sánchez/ Romina Yáñez	Ficha #	4	Fecha	15/08/10
Provincia	Guayas	Cantón	Daule	Parroquia	Limonal
1. Descripción del establecimiento					
Nombre	SIN NOMBRE				
Dirección	balneario Virgen de Lourdes				
Teléfono	097964852	Tipo		Categoría	
E-mail	-	Restaurante		Primera	N/A
Propietario	Miriam Martínez	Cabaña de comida	X	Segunda	N/A
Contacto	Miriam Martínez	Cabaña de Hamacas		Tercera	N/A
Tiempo de funcionamiento	6 años	Bar		Cuarta	N/A
Servicios disponibles	Venta de comida/ alquiler de toldas	Discotecas			
Precio medio		N° de mesas	0	N° de plazas	2
2. Personal					
Número de empleados		2			
Formación	Sin formación				
	Primaria	x			
	Secundaria				
	Superior				
	Otras				
					
3. Menú disponible					
Nombre del plato					P.V.P.
Tortillas de choclo					0,40
Maduro lampreado					0,40
Tortilla de verde					0,40
Salchipapa					2,50
Chuleta con menestra					2,50
Seco de pato					2,50
Cerveza					1,25
Coco helado					1,00
Agua					0,30
4. Observaciones					
Desde Enero a Abril en temporada lluviosa se producen aguajes hasta cerca del área de la población. No se puede trabajar debidamente por esta situación.					

Elaborado por: Tesistas


ANEXO D – 4
Ficha de Inventario de Planta Turística

FICHA DE INVENTARIO DE LA PLANTA TURÍSTICO - GASTRONÓMICA						
Encuestador	Mariana Sánchez/ Romina Yáñez		Ficha #	5	Fecha	15/08/10
Provincia	Guayas		Cantón	Daule	Parroquia	Limonal
1. Descripción del establecimiento						
Nombre	"POCHITA"					
Dirección	Balneario Virgen de Lourdes					
Teléfono	081329841		Tipo		Categoría	
E-mail	-		Restaurante		Primera	N/A
Propietario	Esperanza Cedeño		Cabaña de comida		Segunda	N/A
Contacto	Esperanza Cedeño		Cabaña de Hamacas		Tercera	N/A
Tiempo de funcionamiento	10 años		Bar		Cuarta	N/A
Servicios disponibles	Venta de comida		Discotecas			
Precio medio		N° de mesas	6	N° de plazas	30	
2. Personal						
Número de empleados			4			
Formación	Sin formación					
	Primaria		x			
	Secundaria		x			
	Superior					
	Otras					
3. Menú disponible						
Nombre del plato					P.V.P.	
Seco de pato					2,00	
Seco de gallina					2,00	
Caldo de gallina					2,00	
Menestra con carne o pollo asado					2,00	
Cazuela de pescado					2,00	
Tortillas de verde con camarón o pescado					0,40	
Chuzos de pollo, carne, chorizo					0,75	
Alitas asadas					0,75	
4. Observaciones						
En época de Carnaval y Semana Santa se incorporan más cantidad de mesas.						



Elaborado por: Tesistas

ANEXO D – 5
Ficha de Inventario de Planta Turística

FICHA DE INVENTARIO DE LA PLANTA TURÍSTICO - GASTRONÓMICA						
Encuestador	Mariana Sánchez/ Romina Yáñez		Ficha #	6	Fecha	15/08/10
Provincia	Guayas		Cantón	Daule	Parroquia	Limonal
1. Descripción del establecimiento						
Nombre	SIN NOMBRE					
Dirección	Balneario Virgen de Lourdes					
Teléfono	-		Tipo			Categoría
E-mail	-		Restaurante		Primera	N/A
Propietario	Salina Martínez		Cabaña de comida	X	Segunda	N/A
Contacto	Salina Martínez		Cabaña de Hamacas		Tercera	N/A
Tiempo de funcionamiento	2 años		Bar		Cuarta	N/A
Servicios disponibles	Venta de comida		Discotecas			
Precio medio		Nº de mesas	2	Nº de plazas	20	
2. Personal						
Número de empleados			2			
Formación	Sin formación					
	Primaria		x			
	Secundaria		x			
	Superior					
	Otras					
3. Menú disponible						
Nombre del plato					P.V.P.	
Arroz con menestra y carne o pollo					2,00	
Seco de gallina					2,00	
Caldo de gallina					2,00	
Fritada					2,00	
Tortillas de verde					0,50	
Maduro lampreado					0,40	
Cerveza					1,00	
Cola					0,50	
Agua					0,30	
4. Observaciones						

Elaborado por: Tesistas

ANEXO D – 6
Ficha de Inventario de Planta Turística

FICHA DE INVENTARIO DE LA PLANTA TURÍSTICO - GASTRONÓMICA					
Encuestador	Mariana Sánchez/ Romina Yáñez	Ficha #	7	Fecha	15/08/10
Provincia	Guayas	Cantón	Daule	Parroquia	Limonal
1. Descripción del establecimiento					
Nombre	"SOFÍA"				
Dirección	Balneario Virgen de Lourdes				
Teléfono	-	Tipo		Categoría	
E-mail	-	Restaurante		Primera	N/A
Propietario	Lola Vargas	Cabaña de comida	X	Segunda	N/A
Contacto	Lola Vargas	Cabaña de Hamacas		Tercera	N/A
Tiempo de funcionamiento	2 años	Bar		Cuarta	N/A
Servicios disponibles	Venta de comida	Discotecas			
Precio medio		N° de mesas	2	N° de plazas	11
2. Personal					
Número de empleados		2			
Formación	Sin formación				
	Primaria				
	Secundaria	x			
	Superior				
	Otras				
3. Menú disponible					
Nombre del plato					P.V.P.
Seco de gallina					2,00
Caldo de gallina					2,00
Fritada					1,50
Bollos					1,50
Cola					0,50
Agua					0,30
4. Observaciones					



Elaborado por: Tesistas.

ANEXO D – 7
Ficha de Inventario de Planta Turística

FICHA DE INVENTARIO DE LA PLANTA TURÍSTICO - GASTRONÓMICA					
Encuestador	Mariana Sánchez/ Romina Yáñez	Ficha #	8	Fecha	15/08/10
Provincia	Guayas	Cantón	Daule	Parroquia	Limal
1. Descripción del establecimiento					
Nombre	SIN NOMBRE				
Dirección	Balneario Virgen de Lourdes				
Teléfono	-	Tipo		Categoría	
E-mail	-	Restaurante		Primera	N/A
Propietario	Elsa Cantos	Cabaña de comida	X	Segunda	N/A
Contacto	Elsa Cantos	Cabaña de Hamacas		Tercera	N/A
Tiempo de funcionamiento	1 año	Bar		Cuarta	N/A
Servicios disponibles	Venta de comida	Discotecas			
Precio medio		N° de mesas	2	N° de plazas	11
2. Personal					
Número de empleados		3			
Formación	Sin formación				
	Primaria				
	Secundaria	x			
	Superior				
	Otras				
3. Menú disponible					
Nombre del plato					P.V.P.
Seco de gallina					2,00
Cazuela de pescado					2,00
Arroz con menestra y carne frita					2,00
Fritada					1,50
Cola					0,50
Agua					0,30
4. Observaciones					



Elaborado por: Tesistas.

ANEXO D – 8
Ficha de Inventario de Planta Turística

FICHA DE INVENTARIO DE LA PLANTA TURÍSTICO - GASTRONÓMICA							
Encuestador	Mariana Sánchez/ Romina Yáñez		Ficha #	9	Fecha	15/08/10	
Provincia	Guayas		Cantón	Daule	Parroquia	Limonal	
1. Descripción del establecimiento							
Nombre	SIN NOMBRE						
Dirección	Balneario Virgen de Lourdes						
Teléfono	-		Tipo			Categoría	
E-mail	-		Restaurante			Primera	N/A
Propietario	Joanna Sánchez		Cabaña de comida	X		Segunda	N/A
Contacto	Joanna Sánchez		Cabaña de Hamacas			Tercera	N/A
Tiempo de funcionamiento	1 año		Bar			Cuarta	N/A
Servicios disponibles	Venta de comida		Discotecas				
Precio medio		N° de mesas	3	N° de plazas	18		
2. Personal							
Número de empleados			2				
Formación	Sin formación						
	Primaria						
	Secundaria		x				
	Superior						
	Otras						
3. Menú disponible							
Nombre del plato					P.V.P.		
Tortilla de pescado					0,50		
Tortilla de camarón					0,50		
Maduro lampreado					0,40		
Cola					0,50		
Agua					0,30		
4. Observaciones							

Elaborado por: Tesistas.

ANEXO E

Entrevista realizada al Lcdo. Andrés Mascotte, delegado de la Comisión de Turismo de la Junta Parroquial de Limonal.

La Junta Parroquial otorga permisos para funcionamiento de los locales que expenden comida en el balneario, ¿cómo se dan estos permisos?

Los permisos que otorga la Junta Parroquial solamente son para que funcionen en días de carnaval, donde los comerciantes pagan una tasa diaria, cuyo valor sirve para solventar los gastos del COE cantonal (Comité de Operaciones de Emergencias) que hace presencia en esos días de carnaval (Defensa civil, policía municipal, vigilantes, cuerpo de bomberos, ambulancias, cruz roja) para atender cualquier necesidad y emergencia de los turistas. El remanente o sobrante de esos gastos se los deja para atender cualquier requerimiento o necesidad del balneario.

Según el Art. 264 de la Constitución de la república 2008 (Capítulo IV – Régimen de Competencias). Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que determine la ley.

#10 Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.

#11 Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.

De acuerdo a esto, el Municipio de Daule es el que otorga los permisos y ha delegado algunas competencias a la Junta Parroquial.

¿Los paseos ecoturísticos también tienen permisos de funcionamiento?

La familia Vargas Moreira tiene 2 canoas que realiza estos paseos y ha solicitado el permiso. Los paseos van por el río Daule hasta el Recreo en el sur y hacia el Piñal en el norte. Su costo no está regulado. También hacen traslados cruzando el río hasta la playa del frente, junto con otras 3 canoas.

¿Qué autoridad o institución aprobó las instalaciones de cabañas y baños públicos en el balneario?

La Junta Parroquial para los días de carnaval comenzó a otorgarlos desde el año 1999. En el artículo 267 de la Constitución trata de las competencias exclusivas de los gobiernos parroquiales rurales entre ellas las siguientes:

#1 Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

#2 Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

#4 Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Estas competencias constan en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autónomo y descentralizado (COOTAD) en su artículo 65.

¿Quién administra el uso de parqueo y baños públicos?

La Junta Parroquial por expresa delegación de Competencias otorgadas por el Municipio de Daule, regula los espectáculos públicos y el uso de la vía pública, por ello para administrar el parqueo busca a personas responsables, que otorgan un ticket valorado a los dueños de vehículos. De esos ingresos el 30% se entrega como fondo de turismo de la Junta Parroquial y así atender las necesidades del balneario. Cuando los comerciantes de las cabañas van a hacer alguna actividad como por ejemplo: limpieza de playas, nivelación del terreno, solicitan los fondos a la Junta según el presupuesto de gastos que presenten.

¿Existen permisos de funcionamiento con licencias ambientales? ¿Quién los otorga?

Los otorga el Municipio de Daule a través del Departamento de Gestión Ambiental. En el caso de utilización de polvos, anilinas y otras sustancias en la época de carnaval la Junta Parroquial consiguió autorización del Municipio para contratar esto directamente.

¿Hacen migas de limpieza? ¿Quién los organiza?

Sí, los comerciantes del balneario lo hacen, la Junta Parroquial colabora con ellos proporcionando o consiguiendo los carros de los recolectores de basura, o dando fondos de los receptados en carnaval.



Elaborado por: Tesistas.

ANEXO F

Entrevista realizada a la Srta. Paola Posligua Chica, Máster en Ingeniería y Gestión Ambiental.

¿Qué es la escorrentía y de qué manera influye en la erosión?

Escorrentía es la cantidad de agua que circula por el suelo por efecto de la lluvia, de una inundación, es el deslizamiento de las aguas superficiales en pequeños regueros antes de dirigirse a los cursos de agua de mayor tamaño, viene a ser un proceso en que el agua escurre sobre el terreno sin llegar a infiltrarse totalmente en él, también se lo conoce como deslavadura. Este es un fenómeno que puede conducir al deterioro o destrucción del suelo, por el desequilibrio que se produce cuando se elimina la cubierta vegetal, ya que el suelo se reseca cuando hay poca agua pero también ocurre cuando hay mucha agua, ya que el suelo hace un sobreesfuerzo para tratar de absorber el agua, ya que si no pasa rápido el oxígeno no pueden pasar los acceso de luz.

¿Es la siembra de árboles una medida para controlar este problema?

Puede ser una solución pero necesariamente tiene que intervenir un técnico, un conocedor de la materia porque es necesario que se haga un estudio acerca del nivel de escorrentía, esto es de la cantidad de agua que queda en la superficie después de ser absorbida, él tiene que ver qué tipo de suelo es y qué tipo de cultivos pueden colocar allí, conociendo cuánta cantidad d agua absorbe. Por ejemplo el ciprés a lo mejor absorbe el 10% del agua, y si el terreno tiene como nivel de escorrentía un 20% de agua, entonces se debe poner un cedro que absorbe el agua en un 20% y estaría

equiparado, pues favorece a la humedad del suelo y no va a erosionarlo, pero si se coloca un árbol con 40% de humedad, ése árbol va a tomar mucha más agua de la que viene del ambiente y va a erosionar el suelo porque chupará toda el agua y secará el suelo. Por lo tanto, se podrán plantar árboles ornamentales, por ejemplo, palmeras, pero primero hay que saber qué tipo de plantación se puede sembrar sin que afecte al suelo. Se recomienda la forestación, el cultivo de teca, de balsa porque esa zona es buena, por el contenido de humedad y temperatura del sector, para este tipo de cultivo.

La teca y la balsa son cultivos nativos tropicales de subclima húmedo, que es lo que favorece al crecimiento de estos árboles que los terrenos en toda la zona de Daule. En el caso específico del balneario no vendría mal sembrar árboles de teca que actualmente es uno de los principales productos de exportación en nuestro país, por lo que no solo mejorará el suelo sino que generará réditos económicos para las personas que viven en esta zona.

¿Qué otra opción se podrá utilizara para mejorar la calidad del suelo?

Se puede utilizar materiales estructurantes, para formar una amalgama, que fije los contenidos de nitrógeno en el suelo. Esto hay que mezclarlo con algo como materia orgánica (basura hecha compost) y la cascarilla de arroz, pero hay que esperar que la materia orgánica se pudra, esto puede demorar 30 días y luego deberá unirse con el estructurante (cascarilla) y descomponerse. Cuando ya esté fermentado, tiene que madurarse y enfriarse, a los 90 días ya tiene un color como la tierra; se pueden usar como estructurantes: la cascarilla del arroz, la basura, las podas de árboles.

¿Cómo se debe efectuar el control y manejo de desechos sólidos y quiénes deben hacerlo?

Bueno, este es un trabajo mancomunado donde interviene no solo la Junta Parroquial sino en este caso las personas que atienden el negocio de comidas en el balneario, los cuales deben estar asociados para que la labor sea realizada por todos en conjunto, de modo que lo que se disponga o se sugiera sea acatado por todos porque se está persiguiendo un fin común, que es el mejoramiento del balneario. Por ejemplo: todos y cada uno de los comerciantes del balneario deben colocar junto a su local de comida, contenedores o recipientes diferenciados para depositar la basura según su calidad: materia orgánica, inorgánica, reciclables (papel, cartón, vidrio, plástico, etc.). Son inorgánicos los desechos que después de su uso no pueden volver a ser usados. Son orgánicos los desechos que aportan materia orgánica para la elaboración del compost.

Para fomentar el cultivo de especies vegetales en el balneario, ¿A qué programas podrán acogerse?

Existe por ejemplo el Programa de Socio Bosque que fomenta el uso de especies nativas en el sector que necesita ser forestado o reforestado. Actualmente están trabajando en mayor énfasis con el Gobierno Provincial de Pichincha y con los Municipios. Se han formado viveros municipales para la entrega de árboles nativos. Se hacen proyectos de forestación, de crianza o producción de semillas en invernadero para luego ser plantados en ambientes naturales, éstas se entregan a las comunidades que lo requieran; este programa fomenta el uso de especies nativas, la

no inclusión de especies que puedan dañar el ecosistema existente sino las que promuevan o favorezcan la fertilización del suelo, la conservación de especies.



La Junta Parroquial debe colaborar en buscar las conexiones con esta organización y otras que entreguen de manera gratuita especies que puedan incorporarse dentro del balneario, buscando en conjunto con las asociaciones, alternativas económicas y técnicamente factibles, y si hay intervención de los estamentos estatales en hora buena, porque los técnicos podrán ayudarles dándoles soluciones para la preservación del ecosistema.



Elaborado por: Tesistas

ANEXO G

Formato de Encuesta Aplicada

	<p style="text-align: center;">LICTUR</p>	
		<p>Julio de 2011</p>

El presente cuestionario tiene por objeto conocer la percepción que tienen los visitantes acerca del balneario Virgen de Lourdes. Le agradecemos el tiempo que nos dedica para contestar esta encuesta.

Pregunta 1. Sexo

- 1. Masculino
- 2. Femenino

Pregunta 2. Edad

- 1. Entre 14 y 18 años
- 2. 18 a 25 años
- 3. 26-45 años
- 4. 46-60 años
- 5. 45-60 años
- 6. Más de 60 años

Pregunta 3. ¿Cuál es su estado civil?

- 1. Soltero
- 2. Casado
- 3. Viudo
- 4. Separado
- 5. Unión libre

Pregunta 4. ¿Cuál es su nivel de estudios?

- 1. Primaria
- 2. Secundaria
- 3. Universitaria
- 4. Postgrado
- 5. Ninguno

Pregunta 5. ¿Cuál es su lugar de procedencia? Indicar ciudad y provincia (o país y estado si es extranjero)

Pregunta 6: ¿Cuántas veces ha visitado el balneario Virgen de Lourdes?

- 1 a 3
- 3 a 5
- más de 5

Si no ha visitado el balneario (Fin de la Encuesta)

Pregunta 7: ¿A través de que medio se enteró de la existencia del balneario Virgen de Lourdes?

- | | | |
|----------------------------------|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Familia | <input type="checkbox"/> Amigos | <input type="checkbox"/> Publicidad |
| <input type="checkbox"/> Gente | <input type="checkbox"/> Vive en el Lugar | |

Pregunta 8. ¿Cómo viajó?

- | | |
|----------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> 1. Solo | <input type="checkbox"/> 2. Acompañado |
|----------------------------------|--|

Pregunta 9. ¿Con cuántas personas viajó?

- | | | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> De 1 a 3 | <input type="checkbox"/> De 4 a 6 | <input type="checkbox"/> De 7 a 10 | <input type="checkbox"/> Más de 30 |
|-----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|

Pregunta 10. ¿Quiénes son las personas con las que viajó?

- | | |
|----------------------------|--|
| • 1. Familiares | • 3. Amigos |
| • 2. Compañeros de trabajo | • 4. Grupo organizado por alguien conocido |

Pregunta 11. ¿Cuál ha sido la razón para visitar el balneario Virgen de Lourdes?

- | | |
|----------------------------------|---|
| • 1. Por distracción & diversión | • 3. Por visitar familia & por que le gusta |
| • 2. Comida & cercanía | • 4. Por bañarse & playa bonita |

Pregunta 12. ¿Cuánto tiempo va a permanecer en el balneario?

- | | |
|--------------|---------------------|
| • 1. 1 hora | • 3. 3 horas |
| • 2. 2 horas | • 4. Más de 3 horas |

Pregunta 13. ¿Qué medio de transporte utilizó para llegar al balneario?

- | | |
|--------------------------|-------------------------|
| • 1. Transporte publico | • 3. Transporte expreso |
| • 2. Vehículo particular | • 4. Tricimoto & Moto |

Pregunta 14. De lo que ha visto ¿Qué considera que le falta al balneario para ser más atractivo?**Pregunta 15. ¿Cuál es su nivel de ingresos mensuales?**

- | | |
|--------------------------|--------------------------|
| • 1. Menos de \$100 | • 3. Entre \$200 y \$300 |
| • 2. Entre \$100 y \$200 | • 4. Más de 300 |

Pregunta 16. ¿Cuál es el presupuesto económico que dispone para visitar el balneario?

- 1. Menor a \$10
- 2. Entre 11 y \$20
- 3. Entre \$21 y \$30
- 4. Más de \$30

Pregunta 17: ¿Qué servicios ha tomado en el lugar? Califique como excelente, muy bueno, bueno, regular y malo.

Actividad/Precio	Alto	Normal	Bajo
Alimentación			
Transporte público			
Paseos en canoa			
Parqueadero			
Uso de baños & vestidores			

Pregunta 18: Califique como Alto, Normal y Bajo el nivel de precio de los servicios que ha tomado en el lugar.

Actividad/Precio	Alto	Normal	Bajo
Alimentación			
Transporte público			
Paseos en canoa			
Parqueadero			
Uso de baños & vestidores			

Pregunta 19. ¿Está usted dispuesto a regresar al balneario? ¿Por qué?

- 1. SI
- 2. NO

19.1. Sí, ¿Por qué? _____

19.2. No, ¿Por qué? _____

Pregunta 20. Por favor indique su grado de satisfacción con los aspectos que planteamos a continuación. Califíquelos entre Bueno, Malo, Regular

ACTIVIDAD	B	M	R
1. Vías de acceso/ señalética			
2. Seguridad del destino			
3. Limpieza del destino			
4. Atención de los propietarios de cabañas de comida			

Pregunta 21. ¿Qué otros sitios del cantón Daule ha visitado?

Nombre del Encuestador _____

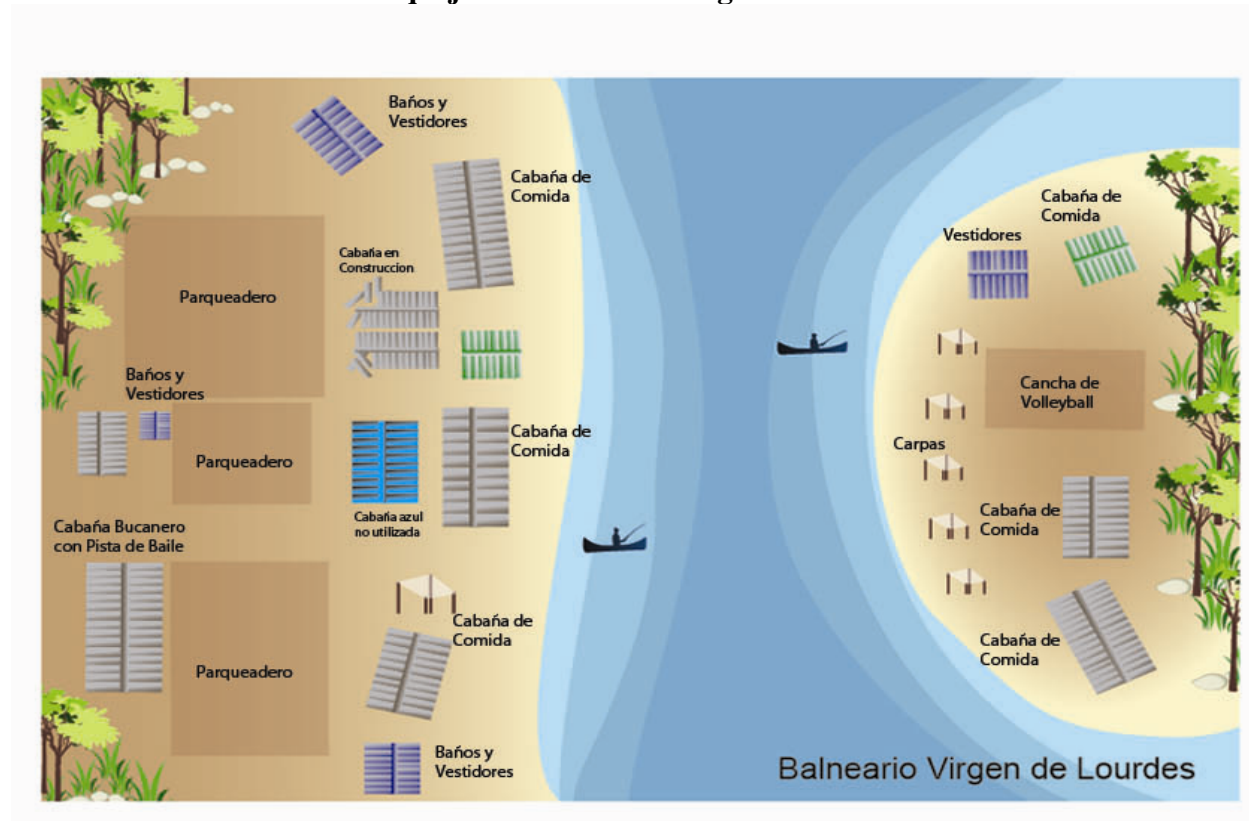
Fecha _____

Lugar de realización de la encuesta _____

Elaborado por: Tesistas.

ANEXO H

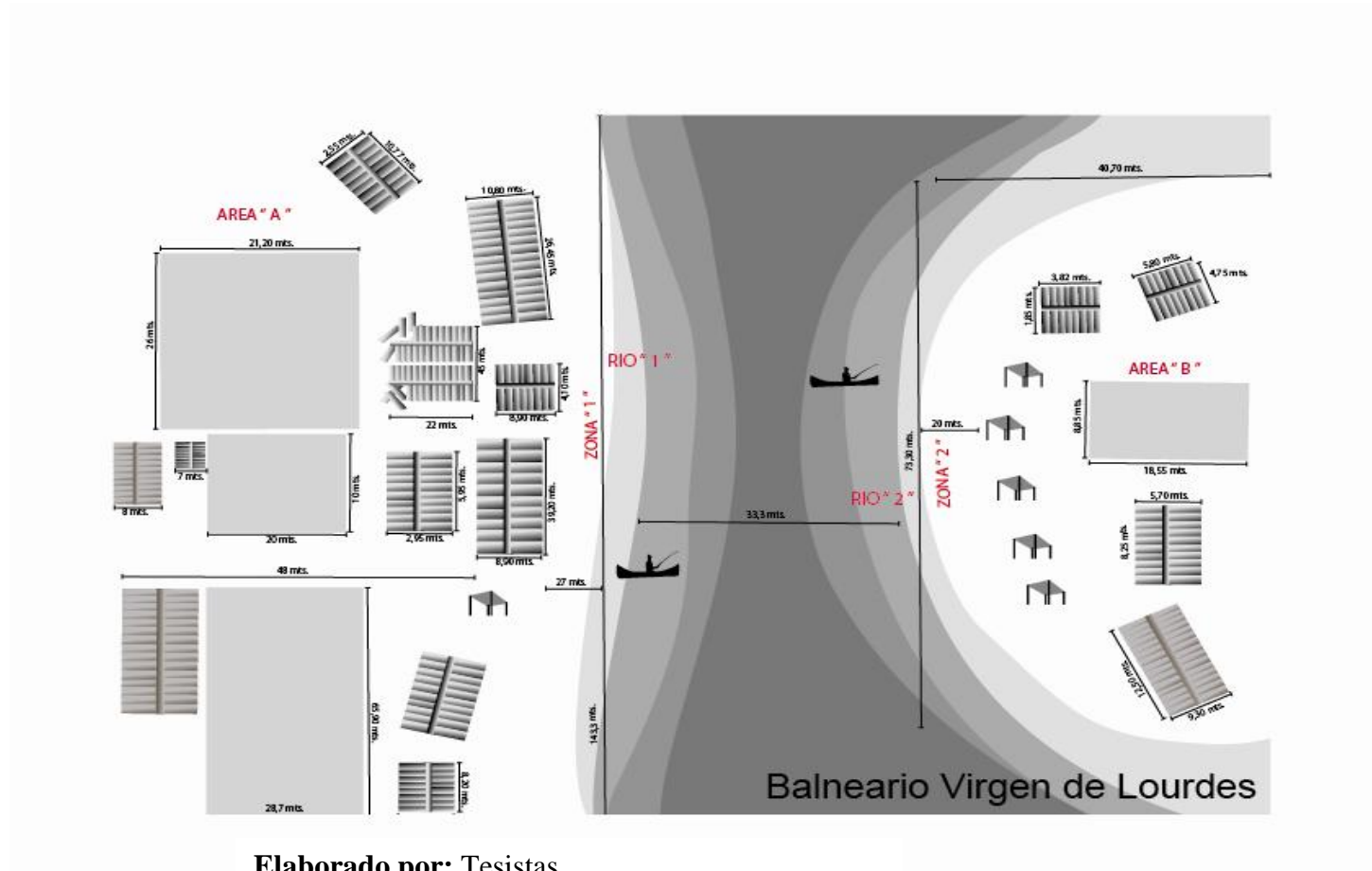
Bosquejo del balneario Virgen de Lourdes



Elaborado por: Tesistas

ANEXO I

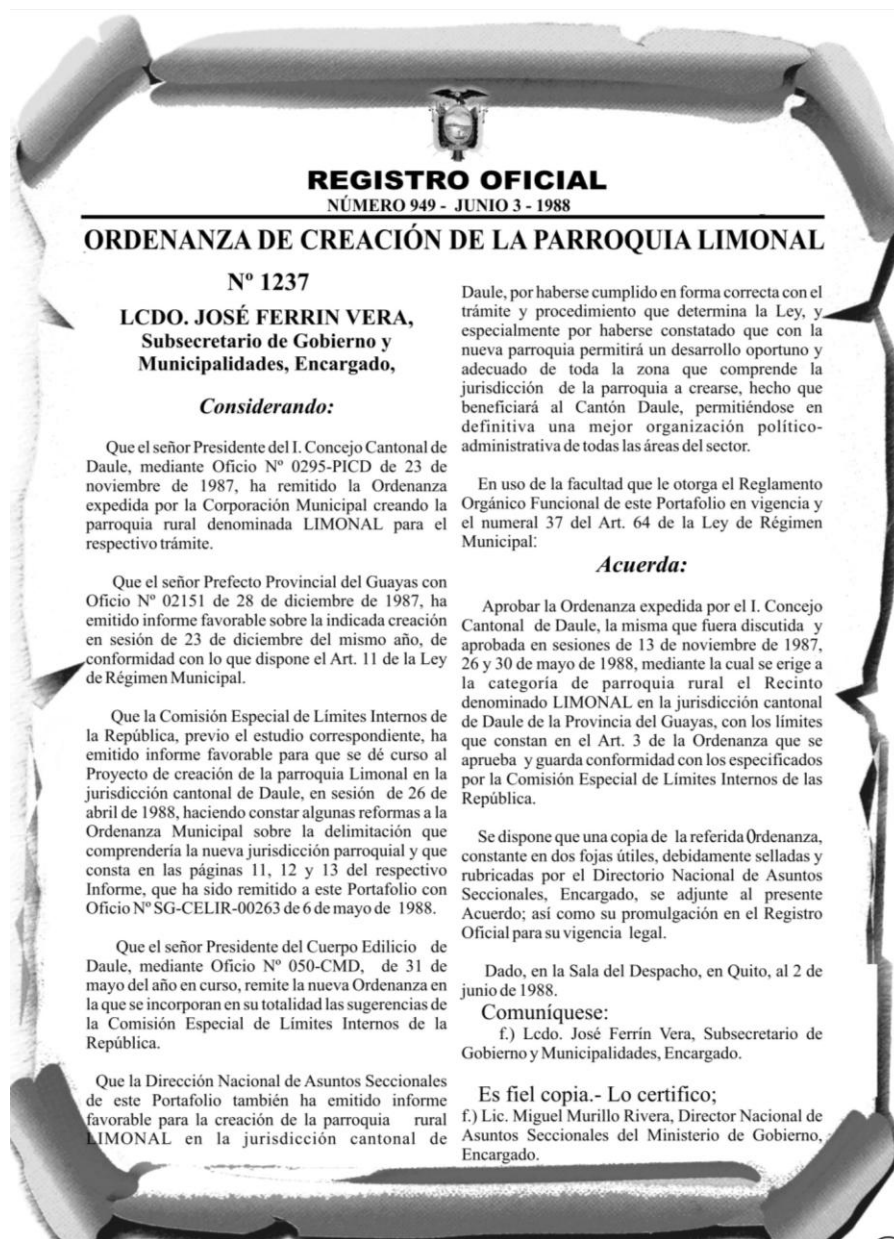
Bosquejo del Balneario Virgen de Lourdes con medidas



Elaborado por: Tesistas

ANEXO J

Ordenanza de creación de la parroquia Limonal



Fuente: Archivos de la Junta Parroquial de Limonal.

ANEXO K**Registro Oficial**

Fuente: Archivos de la Junta Parroquial de Limonal.

ANEXO L

Matriz de Impacto Ambiental – Importancia

ACTIVIDADES - ACCIONES		COMPONENTES AMBIENTALES		1. MATRIZ DE IMPORTANCIA (I)							
				AIRE		AGUA	SUELO	FAUNA	FACTORES SOCIOCULTURALES		
				Calidad de Aire / Emisiones	Aumento del Nivel del Ruido	Calidad de Agua / Desechos Sólidos	Erosion del suelo	Afectación de Hábitats	Generación de Empleo	Infraestructura/servicio público	Calidad de vida de Población
ETAPA DE OPERACION	Instalaciones Turísticas	Afluencia de visitantes	1	2	1	2	3	2	2		
		Mantenimiento de las Instalaciones del balneario	1	1	1	3	2	1	1	2	
		Intercambio cultural						1	2		
	Manejo de Desechos	Generación de desechos sólidos	1		3	2	3		1	2	
	Movilización y Transporte	Circulación vehicular, demanda de balneario	2	2		2	2	1		1	
		Demanda de servicios públicos urbanos							1	1	
	Infraestructura Local	Incremento de comercio			2					1	
Mantenimiento de obras civiles urbanas y rurales								1	1		
Incremento de Capacidad de carga turística					1	2			1		
ETAPA DE CIERRE	Abandono	Desmovilización del Personal		1				3	3		
		Desmontaje de Materiales y Equipo	1	3	1	1	2	3	2	2	
		Recolección de Escombros	1	3	1	1	1		2	2	

Elaborado por: Tesistas.

ANEXO M

Matriz de Impacto Ambiental – Perturbación

2. MATRIZ DE PERTURBACION (II)										
ACTIVIDADES - ACCIONES		COMPONENTES AMBIENTALES								
		AIRE		AGUA	SUELO	FAUNA	FACTORES SOCIOCULTURALES			
		Calidad de Aire / Emisiones	Aumento del Nivel del Ruido	Calidad de Agua / Desechos Sólidos y Orgánicos	Erosion del suelo	Afectación de Hábitats	Generación de Empleo	Infraestructura/servicio público	Calidad de vida de Población	
ETAPA DE OPERACION	Instalaciones Turísticas	Afluencia de visitantes	1	2	3	3	2		1	2
		Mantenimiento de las Instalaciones del balneario	1	1	2	2	1		1	1
		Intercambio cultural		1						2
	Manejo de Desechos	Generación de desechos sólidos	1		3	3	2		1	2
	Movilización y Transporte	Circulación vehicular, demanda de balneario	2	2			1		1	1
		Demanda de servicios públicos urbanos	2	1	1	1	1		1	1
	Infraestructura Local	Incremento de comercio	1	1	1	2	1		1	1
		Mantenimiento de obras civiles urbanas y rurales	1	1	1					1
		Incremento de Capacidad de carga turística	2	2	1	2	1		1	1
	ETAPA DE CIERRE	Abandono	Desmovilización del Personal	1	1		1	1		
Desmontaje de Materiales y Equipo			1	2		1	1		1	1
Recolección de Escombros			1	1	1	1	1		1	2

Elaborado por: Tesistas

ANEXO N

Matriz de Impacto Ambiental – Ocurrencia

3. MATRIZ DE OCURRENCIA (III)										
ACTIVIDADES - ACCIONES		AIRE		AGUA	SUELO	FAUNA	FACTORES SOCIOCULTURALES			
		Calidad de Aire / Emisiones	Aumento del Nivel del Ruido	Calidad de Agua / Desechos Sólidos y Orgán	Erosión del suelo	Afectación de Hábitats	Generación de Empleo	Infraestructura/servicio público	Calidad de vida de Población	
ETAPA DE OPERACION	Instalaciones Turísticas	Afluencia de visitantes	1	1	3	2	2	2	1	2
		Mantenimiento de las Instalaciones del balneario	1	1	3	1	2		1	2
		Intercambio cultural						1		1
	Manejo de Desechos	Generación de desechos sólidos	1		3	2	3			2
	Movilización y Transporte	Circulación vehicular, demanda de balneario	2	2		1	1	2		2
	Demanda de servicios públicos urbanos	1	2			1	1		1	
	Infraestructura Local	Incremento de comercio	1	2	2	2	2	2	1	1
		Mantenimiento de obras civiles urbanas y rurales					1			
		Incremento de Capacidad de carga turística		2	2	2	2	2	1	2
	ETAPA DE CIERRE	Abandono	Desmovilización del Personal		1			1	3	
Desmontaje de Materiales y Equipo			1	2	1	2	1	2	1	1
Recolección de Escombros			1	1	1	2	1	2	1	2

Elaborado por: Tesistas.

ANEXO Ñ

Matriz de Impacto Ambiental – Duración

		4. MATRIZ DE DURACION (IV)								
		AIRE		AGUA	SUELO	FAUNA	FACTORES SOCIOCULTURALES			
ACTIVIDADES - ACCIONES		Calidad de Aire / Emisiones	Aumento del Nivel del Ruido	Calidad de Agua / Desechos Sólidos y Orgánicos	Erosión del Suelo	Afectación de Hábitats	Generación de Empleo	Infraestructura/servicio público	Calidad de vida de Población	
COMPONENTES AMBIENTALES										
ETAPA DE OPERACION	Instalaciones Turísticas	Afluencia de visitantes	1	2	2		2	1		1
		Mantenimiento de las Instalaciones del balneario	1		2				1	1
		Intercambio cultural						1		
	Manejo de Desechos	Generación de desechos sólidos			3		3			2
	Movilización y Transporte	Circulación vehicular, demanda de balneario	2	2			2		1	
	Infraestructura Local	Demanda de servicios públicos urbanos								1
		Incremento de comercio								
		Mantenimiento de obras civiles urbanas y rurales			2					1
ETAPA DE CIERRE	Abandono	Incremento de Capacidad de carga turística			2		2			
		Desmovilización del Personal					2			
		Desmontaje de Materiales y Equipo	1	1			2		1	
		Recolección de Escombros	1	1			2		1	

Elaborado por: Tesistas

ANEXO O

Matriz de Impacto Ambiental – Reversibilidad

		5. MATRIZ DE REVERSIBILIDAD(V)							
		AIRE		AGUA	SUELO	FAUNA	FACTORES SOCIOCULTURALES		
ACTIVIDADES - ACCIONES		Calidad de Aire / Emisiones	Aumento del Nivel del Ruido	Calidad de Agua / Desechos Sólidos y Orgánicos	Erosión del Suelo	Afectación de Hábitats	Generación de Empleo	Infraestructura/servicio público	Calidad de vida de Población
COMPONENTES AMBIENTALES									
ETAPA DE OPERACION	Instalaciones Turísticas	Afluencia de visitantes	2		2	2			
		Mantenimiento de las Instalaciones del balneario	1	1		2	2		
		Intercambio cultural					2		
	Manejo de Desechos	Generación de desechos sólidos			2	2			2
	Movilización y Transporte	Circulación vehicular, demanda de balneario	2	2		2	3		
		Demanda de servicios públicos urbanos							1
	Infraestructura Local	Incremento de comercio	1					2	1
Mantenimiento de obras civiles urbanas y rurales			2		2	2			
Incremento de Capacidad de carga turística					2	2		2	
ETAPA DE CIERRE	Abandono	Desmovilización del Personal					2		2
		Desmontaje de Materiales y Equipo	2	2		2	2		1
		Recolección de Escombros	2	2		2	2		1

Elaborado por: Tesistas

ANEXO P

Matriz de Impacto Ambiental –Carácter

		6. MATRIZ DE CARACTER (VI)								
		AIRE		AGUA	SUELO	FAUNA	FACTORES SOCIOCULTURALES			
		Calidad de Aire / Emisiones	Aumento del Nivel del Ruido	Calidad de Agua / Desechos Sólidos y Orgánicos	Erosión del Suelo	Afectación de Hábitats	Generación de Empleo	Infraestructura/servicio público	Calidad de vida de Población	
		ACTIVIDADES - ACCIONES	COMPONENTES AMBIENTALES							
ETAPA DE OPERACION	Instalaciones Turísticas	Afluencia de visitantes				-1		1	1	1
		Mantenimiento de las Instalaciones del balneario								
		Intercambio cultural						1		1
	Manejo de Desechos	Generación de desechos sólidos			-1	-1	-1			-1
	Movilización y Transporte	Circulación vehicular, demanda de balneario								
		Demanda de servicios públicos urbanos								
	Infraestructura Local	Incremento de comercio						1		1
Mantenimiento de obras civiles urbanas y rurales								-1		
Incremento de Capacidad de carga turística					-1					
ETAPA DE CIERRE	Abandono	Desmovilización del Personal					-1		-1	
		Desmontaje de Materiales y Equipo	-1	-1					-1	
		Recolección de Escombros	-1	-1						

Nota: Un signo negativo (-1) implica un impacto perjudicial y un signo positivo (+1) un impacto benéfico. Un espacio en blanco implica que no hay impacto producido

Elaborado por: Tesistas

BIBLIOGRAFÍA

1. Boullón, R. (1994). *Planificación del Espacio Turístico*. México D.F.: Trillas, S.A.
2. Ministerio de Turismo del Ecuador (2004). *Manual de Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos*, Ecuador.
3. Organización Mundial del Turismo OMT. (1998). *Introducción al Turismo: Definiciones del Turismo*. Madrid: OMT.
4. Organización Mundial del Turismo. (2001). *Apuntes de Metodología de la Investigación en Turismo*. Madrid: OMT.
5. Cooper Christopher. *El Turismo: Teoría y Teoría Práctica*. (1993)
6. Sancho, A. (1998) *Introducción al turismo*. Madrid: Trilla Madrid.
7. Cifuentes, M. (1992). *Capacidad de Carga Turística*.
8. Raya, J. (2004). *Estadística Aplicada al Turismo*. (1era. Ed). Madrid: Pearson Prestige Hall.

9. INEC (2010). Obtenido el 1 de julio de 2011, de http://inec.gov.ec/web/guest/ew_est/est_soc/cen_pob_viv.
10. Páez Zamora, Juan C. (1996). *Introducción a la Evaluación del Impacto Ambiental* (Edición N°1). Quito. Crearimagen.
11. Mascotte Tutivén, Andrés F. (2010). *Plan de Desarrollo Anual de la Parroquia Rural Limonal del Cantón Daule*. Daule.
12. Fraume Restrepo, Néstor J. (2006). *Diccionario Ambiental*. (Edición N°1). Bogotá, D.C. Ecoe Ediciones.
13. García Plúas, Charles J. (2010). *Historia General del Cantón Daule: Datos de la Época Colonial, Republicana, Independista y Moderna*. Daule.
14. Ábata, B., Maticurena, A., Espinoza, N. (2011) Evaluación del Uso Recreativo del Museo Presley Norton (Tesis inédita de Licenciatura). Escuela Superior Politécnica del Litoral. Biblioteca Lictur.
15. Revista “El Parroquiano” (2007, Agosto 2). *Informativo de la Parroquia Limonal para el pueblo*. (Edición N°2). Limonal, Daule.